

Nº 21

Libro de las Encomiendas
que se resiben y empieza à co
rrer desde 1º de Enero de 1824



M. P. J.
29



16
C
uivert

166.22
Doc. 3
191 fs.

Arcoy

ARCOY

W. C. V.
G. B. K. I. G. V.



Y. C. A.
GARRIGA



ANO de 1824

Correo de Suena en lo de los años cuatro a la vez

De Suena en el
a 24 de Mayo

Obra... Sr. D^{na} Dolores Herrera, a D^{na} Manuela Pizarro
Sr. Sr. Manuelo Pizarro

Sr. Sr. D^{na} Maria Gonzales, a D^{na} Maria Gonzales.
Sr. Sr. Maria de Alayza

Son cinco cincuenta y los que tengo entregados segun
el parte, y la suma anterior.

Juanin Yme



Excmo. Sr. D. D. D. D.

Ordo a Puno en la noche de la noche.

De Puno con un
n.º 4. En un

1300 ... D. Juan Antonio, y D. Juan ...
M.º en un ... al ...
Matias Molinaga

De Puno con un
n.º 7. En un

1300 ... D. Juan Antonio, y D. Juan ...
M.º ...
Man.º Natividad

1300 ... D. Juan Antonio, y D. Juan ...
M.º ...
Francisco Pío Jairo

1300 ... D. Juan Antonio, y D. Juan ...
M.º ...
Manuel Molinaga

Segun el P.º ...

De Puno ...
M.º Sr. Jose de Salazar

Segun el P.º ...

D. Juan Antonio, y D. Juan ...
Manuel Ant.º Mero

265 5 1

Son Decisiones segun y cinco y cinco ... y un Embargo que
tengo en cargo segun el P.º ... y la suma y ...

Maniano Rodriguez

Como el Circo en 12 de Enero alia ala tarde.

1. Embolizao con peso de 3 lb al lb. F. bicueta.
Buzon, y de Franca Blanca.
M. de Monte Buzon

1. De ocho Doblon. a 6 y seis y en plata.
a 2 lras. de oro medicina sin libranes, y el yuro.
M. de Monte Buzon de Medicina.

Son las Encuentras que he entregado, en Embolizao,
ocho Doblon. a 6 y seis y en plata.

Duxo de Chiquitamba en la de los años de esta corte.

De Chiquitamba
canon de los de Sorcan...

700... Sr. D. D. Martin Fernandez, a D. D.
Don Mariano Duran
H.

329... Sr. D. Pedro Paez, a D. Alfonso
Valencia.
Sr. D. Alexandro & Katerina

De Apao con sus
m. de la...

196... Sr. D. Domingo Zavallos, a Sr. D. D.
Diego Caeros.
H.

Sr. Diego Caeros

1215.6

En mil docientos quince y seis de que designa un
gado segun el parte y la suma anterior.

Polito Montef

Covado de Puno en 26 de Mayo a once al dia

15

De Puno en 26 de Mayo

1. Involuntario con peso a S. L. a D. Angela
Moral, n. de Fran. de San Juanca.

1/2 de Angela Moral

De Puno en 26 de Mayo

2. Involuntario con peso a S. L. a D. Eugenia
James, n.

1/2 de Eugenia James

{

3. Involuntario con peso a S. L. a D. Agustin
Medalga

1/2 de Agustin Medalga

005

De Puno en 26 de Mayo

4. Involuntario con peso a S. L. a D. Esteban
Moral, n. de Fran. de San Juanca.

1/2 de Esteban Moral

Man. Moral de Esteban

028

5. Involuntario con peso a S. L. a D. Petronila
Salas, n. de Fran. de San Juanca.

1/2 de Petronila Salas


133

Son treinta y tres y que incomodas y larga entrega de
Segun el parte y la suma anterior.

Juan de Orellana

Lozano a Curia en 27. de En^o alca. menor ala noche


120. Al. P. de Pedro Escama y D. Manuel Quintana.

120^{ta}
D. Pedro Del. Escama



122. Al. S. D. de Francisco.

122^{ta}

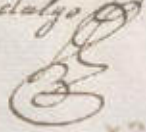
125. 4. D. Manuel Antonio Moreno

125^{ta} Manuel Ant. Moreno


130. D. Agustin Vidalgo.

130^{ta} Agustin Vidalgo


1. Embolatorio en papel alminera

130^{ta} Agustin Vidalgo


1474 1

SON ciento cuarenta y siete y un Embolatorio q^l.
tengo encargado segun el Poder y suma q^l antecede. Jha. unipus.

Bassolino Comandante


Colección de Puno en 11. a. Febrero. a la cuatros a la orden.

De Cochabamba en
no. 27 a 100

1. D. Simón José, prelado en bucatia con poses a 62 f.
N.º D.ª Teresa Ruiz, a D. Juan Villarín
N.º 1

Juan Martín

De Puno
De Puno con no.
227 a 250

2. D. D. Manuel Umazán, a D. Diego Pérez y Pacheco
N.º Miguel Pérez
y Pacheco

De Puno con no.
251 a 270

3. D. D. José Ramos, a D.ª Victoria Reyes.
N.º instruido al indico y al libran.
Mad. D.ª María
Juana

De Puno con no.
271 a 290

4. D. D. Juan Iniqui, a D.ª Fabiana Salazar.
N.º Fabiana Salazar

De Puno con no.
291 a 310

5. D. D. Gregorio Zamperoni, a D. Juan José Ugarte.
N.º Juan José Ugarte

De Puno con no.
311 a 330

6. D. D. Mariano Zapata, a D. Felipe Pérez, a D.ª María Zapata
N.º Felipe Pérez

331 a 350 a la orden.

3247. 1. ... Sumar aboca ta

Si uno segun
el 7.º de ...

7006. ... A D. Manuel Escob. con libranquero

M^{te}

(Manuel Escobedo)

De la Prision ...
a 4 de febrero ...

Caposito con peso a 411. 5 p. contiene Coeca-
rilla, 8.º de ... Juanu hoga, a 8.º de ...
a la Otera.

1/4^{to}

3247. 2.

SON trescientos treinta y cuatro y siete y dos incomidas larg^{as}
concom a la suma 7.º anterior; y por el parte solo tengo en-
tregados seis p. y un Caposito.

Juan Baraona

7
Correo del Curio en 12 de Feb^o a las siete a la noche.

347. A D Ine III^a Camino, r. D^a de Matiana Caravana
M^{or} Tom M. Jarrins
32

1. ... Emb^o con peso de 42 f. a la 5^a D^a Bartolina
morales. r. D^a Juan Fran^{co} Meyer.
M^{or}

Bartola Morales

033. A D Ine Pastor Medina

M^{or}

030. A D Fran^{co} ericon

M^{or} Meyer

006. A D Aquino Vidalgo

M^{or} Aquino Vidalgo

1. ... Emb^o con peso de 5 1/2 f. a la 1^a D^a Ang^{ela} Carrillo

M^{or}

1. ... A la 5^a D^a Joaquina, Morel.

M^{or}

376.3 3 ... Alvar^o

276, 2 = 3 Sumas alao^{ta}

J. Al. S. D. Pio Quintan
1772

J. A. D. Juan Sarras
1772

Juan de Sarras

J. A. D. Pio Guapagan
1772

Pio Guapagan

276, 2 = 6

Son verdaderos satenta y seis p. n. v. y se in embulcor
que tengo entregados sig^{ta} el para y la suma y enaced^{ta}

Man. Sebastian Gallo



3

Coraco a Chinguib^a en th. a Feb^o a las 9. de la mañana.

524... M^{te} al D. D. Martin Fernandez, al D. D. Don
Mariano Barrios.
M^{te} en virtud del encargo del libramiento.

De Chinguib^a con
no. a lo a Feb^o.

520... M^{te} D. Manuel Miranda, o D. Escrib. Miranda.
M^{te} Luis Miranda

550... Fr. Ramon Caraca, o D. Magdalena Salas.
M^{te} Magdalena Salas

De Apleto con
no. a lo a Feb^o.

5276... M^{te} D. Miguel Cabrera, o D. Lorenzo Galliqui.
M^{te} Lor. Man. Galliqui

492... M^{te} al P^{te} Don^o Cavallos, al P. P. Fr. Diego Casero.
M^{te} Fr. Diego Casero

De Villanueva
con no. a lo a Feb^o.

300... M^{te} D. Valentin Sepado, al P. P. Fr. Diego Casero.
M^{te} Fr. Diego Casero

17642

SON mil setecientos sesenta y cuatro p^{tes} de r. q^{ue} tengo entregados
segun la suma y antecedente =

Leonardo Batios

Concedo a Saena en 18 de febrero a la 6 a la mañana.

300. M^{ra} D^a Maria Vicentia Hernandez, a D^a
M^{ra} Maria Manuela de Mieros.
M^{ra}

250. D^{na} D^a Jose Belandier, a D^{na} D^a Jose de Valle.
M^{ra} Jose de Valle

De Saena con el
mo de Feb^o -----

050. El mismo, a D^{na} D^a Juana Hernandez.
M^{ra} Juana Hernandez

300. D^{na} D^a Santiago Cuadra, a D^{na} D^a Juana Lecheoera.
M^{ra} Maria Juana
de Lecheoera

675. D^{na} D^a Jose de Valle, a D^{na} D^a Jose de Valle.
M^{ra} Jose de Valle
Jose Estan
Martinez

De Saena con el
mo de Feb^o -----

110. D^{na} D^a Juana Gomez, a D^{na} D^a Juana y Sanchez.
M^{ra} Maria de Alayza

1281

SON mil doscientos ochenta y un pl. un real que tengo entregado
segun la suma anterior: los mismos q^e tambien cuentan de
el valor a Saena, ha. de. a Feb^o

Buenos Aires, 5 de Mayo de 1763

Concilio de Puno en 27 de febrero de la cuenta de la tarde

100..... A D^a Maria Angela Brabo.
M^{ra} Angela Brabo
E

120..... A D^a Catalina Vazquez y D^o Diego Ill^o Aguirre.
M^{ra} Inerand al indico al libramiento
D^o Ramon Escobedo
E

006..... A D^o Fr. Jose Velazquez,
M^{ra}

006..... A D^o Agustin Vidalgo D^o Juan Sanabria
M^{ra} Agustin Vidalgo
E

0347..... Que se han recibido p^o la Incomienda de...

1... Emballorio con 62 p. a D^o Juan...

1... id. a D^o Juan al Puno.

M^{ra} Ramonmeyer D^o Trana al Puno
D^o Pedro Jose de...

1... id. a D^o Manuel Antonio...

M^{ra} Manuel Ant^o...

966,710

Señor quinientos sesenta y siete p. siete r. y tres Incomienda p.
tengo encargado seg^o la suma anterior y el Varto.

Juan de...
E

Cruces at Cruces en 27. de Feb^o año 7. de la noche.

1. Anillo a oro con una Diamante valen 12850 p. a D.
Salvador Murrás y D^a Victoria Cabana.
1/4^{ta}

Salvador Murrás

028. ... A D Juan España, D. Illuminatus Seneca F. Murrás.

M^{te} Juan Tré
x España

2. Embotadura con perla a 1/4 p. a D. Juan Murrás, preced^{ta}
a Cochabamba.
1/4^{ta}

034. ... A la S^a D^a Joaquina Pizarro.

1. Embotadura a la S^a D^a Joaquina.
M^{te}

038. ... A D. Manuel Antonio Murrás.

M^{te} Manuel Ant^o Murrás

Segun la suma y cantidad de los encargos e inventario y otros p^{tes}
y tra. encomendadas

Manuel Murrás

Comiso di Puno en 12 de Mayo ala dor ala tarde

6. Doblone a at 6 reunir D. Manuel Paredes, a
D. Juan Barco

Mra Juan Barco

3007 D. Don Esteban Valle y D. Don Abelardo

Mra Juan Barco

3087 D. Manuel Murgueta Latorre, sin libranciera

Mra Murgueta Latorre

309. - 6.

Don Juan Latorre cinco p. y seis Doblone a at 6. que tenga
entregado.

Miguel Rodriguez

2. Emb. a Veronita Sator

Mra Veronita Sator

L

Contra el Curso en 12. de Mayo, a la una y la noche.

1. Embolonica con pare a l'log. a D. Estanislao Lopez.
señor D. Antonio Carrasco.
M. Estanislao Lopez

020. D. D. Cecilia Legros y Bulveadi, r. el D. D. P. D. Sr. Seyer.
M. Cecilia Legros

024. Al Sr. D. Juan de los Rios.
M. Juan de los Rios

022. Al Sr. D. Joaquina Flores.
047. 1

N.º son cuarenta y cinco y D. Embolonica que tengo encargado
segun la Sección anterior y el preta.

Juan Lopez

Embolonica
L

Correo de Chinguibamba en 14. de Mayo. a las 4. de la tarde.

300 M^{te} D. Jno. Castro, a D. Jno. Eusebio Salas.

M^{te}.

José Leonardo Salas

340, 5 M^{te} D. Esteban Pacheco a D^a Juana Olmedo.

245, 5

M^{te}.

Juana Olmedo

Son por dinero cuarenta y tres p^{tes} cinco r^{tes} que tengo cargada
segun la suma anterior, y el parte.

Hipolito Montiel

Correo a Jaena en 24 de Mayo a las 7 de la mañana

6

Valen Pecos B

47 3782 *Memorias de...* a las 7 de la mañana

De Jaena en 24 de Mayo

050 F. Don Sanchez de la Alca, a D.ª Juana de la Alca
M.ª...

José Basadre

De Jaena en 24 de Mayo

060 F. Domingo Calzadilla, ab.º de S.º de la Alca
M.ª en virtud del endoso del V.º de...
 Miguel Perera
 y Pacheco

020 D.ª Estrella Linares, a D.ª Ana González
M.ª...
 Maxim de Alayo

05. 4807. 12

Segun la suma anterior, tengo entregado seis onzas de Oro
 en Doblones, y cuatro mil ochocientos setenta y uno y medio r.

13
Cancro a Luno en 26 a última de la noche.

Doblar. L. A. Sub.

De la Luna con
22 a 24

De la medicina a peso 24 gr. y 2^a D^a Catalina Caner,
a D^a Felisa Caner
M^o Puxona Caner

De la Luna con
25 a 26

De la medicina a peso 24 gr. y 2^a D^a Maria Nicolau Cano, y 3^a D^a Juan B^o Caner.
M^o Agudin^o Caner, y M^o Juan Caner
Cancro. Caner

De la Luna con
27 a 28

De la medicina a peso 24 gr. y 2^a D^a Juan Quintanilla, con 7^{ta} D^a Juan Quintanilla,
a D^a Manuel Prois al Caner.
M^o Man^o Mondelbarri

De la Luna con
29 a 30

22. De la medicina a peso 24 gr. y 2^a D^a Manuel Dalbani, y 3^a D^a Jose Manuel Salas.
M^o Man^o Votowiaff

23. De la medicina a peso 24 gr. y 2^a D^a Manuel Dalbani, y 3^a D^a Manuel Dalbani.
M^o Manuel Dalbani

24. De la medicina a peso 24 gr. y 2^a D^a Manuel Dalbani, y 3^a D^a Manuel Dalbani.
M^o Manuel Dalbani
M^o Agudin^o Caner, y M^o Juan Caner
Mariano Lantarrin

Seguir la misma medicina hasta que se cure y oche de Luno a 26, veinte y cinco p^o con Luno a 26 con 7^{ta} D^a Juan Quintanilla, y un embrocado.

Manuel Dalbani

Corro al Cuico en 28 millares a la t. & la r. de.

Dobles P. de Emb.

De Nueva España con
no. 2702, ser. 2705.

M^{te} D. José Velarde, a D^{na} Bernardina Muñoz
M^{te} D. suyo & un hermano p^{ro} su suceso & sucesión.

Pedro José Muñoz

A D. Marcos Campa, r^{ta} el 5^{to} de Febrero, D. Tor.
Martina Sanchez Chavar.

M^{te} Marcos de Campa

1000... A D^{na} Mariana Nuñez, r^{ta} D^{na} de la casa Carrero

M^{te} Martina Nuñez

0124... A D. Aguirre Hidalgo, r^{ta} D. Ag^{ta} Talavera.

M^{te} Aguirre Hidalgo

D. Torado en Bayona, a D. Juan! Anco. Victoria

M^{te}

D^{na} Glor. Ant. & Victoria

16.112.4.1

Son diez y seis Doblones, ciento doce y cinco P. y un Emb. que
tengo entregado segun la suma anterior, y el P. de.

Juan Cages

M^{te} Juan Cages

M^{te} Juan Cages

Concedo a uno en 14 de Abril a las diez de la noche.

Doi. Pedro Int.

200... D. Juan de Oro a cargo de D. Juan Correa, y D. Juan
Yuchawari a pr al recien de.
M^{to}

119... Doblona a tres reales, y D. Manuel Vazquez, y D.
Sebastian Foris bio Cabido. pr al recien de.
M^{to} Manuel de Vazquez

251... D. Pedro Balthusa, a D^a Andrea Gutierrez.
M^{to} interced. al ind de al libram^{to}
Juan B^a Melgar

088... D. Antonio Palma, a D. Pedro Enche, y quinientos.
M^{to} Pedro Lomero

050... D^a Juana Doria, y D. Vicente Ochoa.
M^{to} sig^{to} al ind de al libram^{to}
Josefa Ribera

005... D. Manuel Lopez, sin libram^{to}
M^{to} Man. Lopez de Estrada

1... D^a Catalina Vergara,
M^{to} Acuña por decha senosa
Matias Molina

619.492, 2... A la vuelta

619,493. 2. --- Suma de las

de la casa ---

1. Embalsamado de Don Alvaro, y de Wilhelmo Meyer.

M^{te} Wilhelmo Meyer



619,493. 3.

Son veinticinco días y noches an^o. de Oro en Doblones, con sus comisiones
reducidas y tra^o p^o y tra^o embalsamado que tengo encargado según la
Suma anterior, y el total q^e contiene en el parte.

Miguel Rodríguez



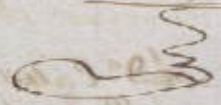
Suma de las encomend^{as} recu^{er}da al Cerco en 12. de Ab^o.

025. --- D^{na} Narcisca Solares, n^{ta} D^{na} Lucan Maria Solares.

M^{te} Narcisca Solares

Son veinte y cinco p^o los que tengo encargado según la partida
q^e contiene: los mismos que contiene en el parte.

Juan Horez



Coracio de Chinguibamba en 15. de Abril. ala. rec. de la rade.

Pesos. R. Lib.

200

M^{te} D. Pedro Santiago, a D. Alvaro Valencia
M^{te} Sr. Alexandro de Valencia

200

M^{te} D. Mariano Pizarro, a D^{ca} M^{ca} Juan Benavente.
M^{te} Maximo en los 20 de marzo de 15

28, 2

M^{te} D. D. Nicolas Esco, a D. Basilio Cornejo.
M^{te}

Basilio Cornejo

60

M^{te} el Sr. Domingo Lebaron, al Sr. Sr. Diego Cuevas.
M^{te} Sr. Diego Cuevas

08

M^{te} D. Antonio Garcia, a D^{ca} M^{ca} Casimiro Alacón.
M^{te} a cargo de la intercedida por no saber escribir

Justino Riveros

496, 2

Son cuatrocientos noventa y seis p^{tes} y p^{tes} que tengo entregados
segun la suma anterior: los recibimos y lo comparamos con el libro

Lernando Barrios

Oraxo de Puno en 25 de Abril de las cuatro de la tarde
Doblan. Leon N.º Emb.

03 1835 4 1
Doblan a las 6. venen D. Sebastian Casidero,
D. Manuel Oraxo, a 1/2 de 10.000.
N.º 17. Ha. me. on. en libram. el y pidiere en
un Correo Juan del Verdell

3.º Emb. venen la S.ª Maria Casidero al 5.º
caso. D. Sebastian Dinamarca.
N.º 17. Ha. me. on. en libram. el y pidiere en
un Correo Juan del Verdell

03 1835 4 1
D. Don Abaingo, a D. Sebastian Casidero.
N.º 17. Ha. me. on. en libram. el y pidiere en
un Correo Juan del Verdell

03 1835 4 1 Manuel Alonzo

Seis con onera a Oro en Doblan, recivida y recibida y encaja a 1/2 y con
emb. que sepa encajarse segun la suma anterior, y el parte.

Manuel Alonzo

Como al Cruz en 28. a Ab. ala do ala tarde.

Doblo. p. a Emb.

4. Doblo. a ab. al D. D. Santiago Montecinos,
rem. D. Juan Antonio Olacedo
M. Sans. Montecinos

1. Inillo & Oro con tres Diamantes. valse & boy. a D. D. . . .
Caruna, r. D. a Victoria Carrero.
M. vi. p. mi hermana. Tha Alhaja.

Jose M. Carrero

1. Embolador a D. Manuel Olacedo.
M. vi.

1. D. a Joaquina Flores
M. vi.

018. Ala mi-ma Señora.
M. vi.

025. D. a Joaquina Ampuero, al D. D. Ag. Ampuero
M. vi. Juaguina Ampuero

4. 020. 3.

Son cuarenta Dob. incinta y sac. p. y sac. embolador y ranga. sac.
gator. fha D. D.

Contra el tumor con 11 de Mayo a las 7. a la noche. Cond. D. Juan Pineda 2

Contra 1/2 lib

De la Plata con
a 24 de Mayo

1. Copiacion formada en caxido con peso a 1/2 lib^{ra} 1/2 f. r^o al 9. 2
Dei ut^o a las 6. a las 9. D^o Vicentina Reyes.
M^o

2. 50

A D^o Juan de Villa, r^o D^o Juan Pareda y Casallo.
M^o Tome este de Valle

De la Plata con
a 24 de Mayo

2. Copiacion en papel con peso a 2/3 f. al 11 f. D^o Domingo Lopez del
Cavallo r^o D^o Bernardino Cavallo
M^o D^o Domingo el Castillo

3. 50

A D^o Juan de Montana Cano, r^o D^o Juan Conesa.
M^o Gabriel Lopez no Sobes exacto la salicada
Bernardo Campa

De la Plata con
a 24 de Mayo

4. 50

1. D^o Juan Lopez, r^o D^o Fabiana Salazar.
M^o Fabiana Salazar

De la Plata con
a 24 de Mayo

5. 50

2. Difer en oro quincado 1/2 lib^{ra} 222 y 8 d. 23 con peso
ambos a 1/4 lib^{ra} 6 f. 4 adamas, al 5. D^o Juan de
Alondracal, - D^o Juan Cortes.
M^o

6. 50

1. id^o quincado 1/2 lib^{ra} 222 con 1 lib^{ra} 15 f. 10 adamas
al 5. D^o Juan de Alondracal, al 5. D^o Domingo Jimenez
M^o Domingo Jimenez

12004 - 5 ... Suma de papeles.

De Lima

050 ... A.D. D. Inocencio de la Cruz, v.º D. Inocencio
 In.^{to}
 Inocencio de la Cruz
 In.^{to}
 000 ... A.D. Manuel de la Cruz con libranquias
 In.^{to}

Manuel de la Cruz



1744 4 8

Son cinco setenta y cuatro papeles, new de folios 2.000: dos con 11.º 6.º f.º
 y el otro con 1.º 19.º f.º 13.º ad.; y dos con otros segun la suma anterior;
 lo mismo que consta al parte y q.º por el tiempo entregado en Lima.

Maximo Rodriguez

Correo al Curco en 12 Millayo. alar. dos a la tarde. Conto de Juan Inal^o Challo.

Peso R. Lind

1. comp^o en 1/2 p al 12 p Fr. Brunas^o Escobar.

1/2^o Fr. Brunas. Davidan

1. id comp^o en 1/2 p. a D. Amado Sanchez.

1. Doblón a 16 p. a D^a Estana Uruga.

1/2^o Maria Murgaza

150 ... A D. Juan Sandoval^o D. Atencio Urug^o a Angeline

1/2^o Juan Sandoval

050 ... A D. Juan^o Lopez y Salazar^o D. Dellar^o 5^o Quira.

1/2^o Juan. Feseda

040 ... A D. Agustin Vidalgo

1/2^o Agustin Vidalgo

034 ... A D. Fran^o Vermejo.

1/2^o Fran^o Vermejo

23 1/2 . 3.

Son doscientos treinta y cuatro p, un Doblón y 200 Embolones que congo.
investigados segun la suma anterior.

Juan Inal^o Challo

Corro en Guaymas en 19 de Mayo año 55. al Sr. 27

326

14^{ta} D. Martin Fernandez al D. D. Sr. Mar. de Barrion

14^{ta} D. Don Lorenzo

de Barrion

[Signature]

098

14^{ta} al Sr. Domingo Cavallo, al Sr. D. Diego Caceres

14^{ta} Sr. Diego Caceres

424

Son cobrados ciertos Dineros y un peso y que tengo entregado

Segun la suma anterior =

Vero Sr. Barrion
[Signature]

Como a Roma en 26 de Mayo alar 2da mañana

De Salamanca a 20... D. Sebastian Salazar al P. Fr. J. Salazar
a 25 de Mayo

Señor D. Sebastian Salazar

Como al Curio en 28 de Mayo alar siete ala mañana

La letra contiene un singulo, a D. Luis Pastor Medina

N.º Luis Pastor D. Medina

Señor D. Luis Pastor

1.º Embalsamado al P. Fr. Angel Carrillo

2.º N.º Fr. Angel Carrillo

Son dos encomiendas que se me entregaron segun la suma anterior

Manrico Alvarez

Señor

18
Curso de Sacna en lo a Tercio de la noche del dia -

Pesos R.

070,2... 1^{ra} q^{ta} Joaquin Cornejo a D. Marcos Pignora

1^{ra} M. Marcos Pignora.



005,057... El subdelegado a Sacna al S. Gov. 1^{er} y 2^{do}

14^{to}

026,4... Procedim^{to} a Sacapaca a D. Ynfante Zuñiga D. D. Manuel

1^{er} Ynfante de Zuñiga



065,32 y un peso de oro con peso de 25 g. y adama. 1^{er} D. Pablo Siles, a D. Jose Suarez Inclan.

1^{er}

Jose Suarez Inclan



200... Procedim^{to} a Anico a D. Maria Utrada, 1^{er} D. Maximiliano Aguilera.

1^{er} a ruego de la interesada p^{er} no saber a ciencia.

Manuel Palacios



1,459,32

Se le entregaron mil cuatrocientos diez y nueve y uno y medio y un peso de oro con 25 g. y ad. 7^{er} tengo entregado segun la suma anterior.

Bernardo de Saced y Pallas

Cuanto el Reino en 11. de Junio año 8 de la mexicana

De Potosi con no.
2029 de los Reyes

029. h. m. y. A D. Don Juan de Salazar, H. de Juan Carrillo y Casall
R. de Don Toribio de Salazar

028. A D. Agustin Maldonado, H. de Don Juan de Salazar
R. de Agustin Maldonado

De la Yca con no.
23 de Salazar

300. h. m. y. A D. Don Sebastian de Salazar, H. de Don Juan de Salazar
R. de Don Sebastian de Salazar

De Lima con no.
27 de Salazar

A D. Don Sebastian de Salazar, H. de Don Juan de Salazar
R. de Don Sebastian de Salazar

4706

Don Sebastian de Salazar, H. de Don Juan de Salazar

Mariano Rodriguez

Concilio de Curio en 12. de Junio a las seis de la tarde.

de Hacienda en 100

A D^a Mariana Torrey y Briceño, r^{ta} D^a Mar^{ta} Prudencia.
M^{ra} a cargo de la intercesada p^{ra} no sacar credito
Pedro Rondon

de Hacienda en 100

A D^a Juana Danta y Cano, r^{ta} D^a Luciano de la Cruz Cano.
M^{ra} Juana Davila

100 A D^a Juana Torrey, r^{ta} D^a Antonia Quintana
M^{ra}

550 A D^a Manuel Villagracia, r^{ta} D^a Cipriana Torrey.
M^{ra} Manuel de Velazquez

159 A D^a Angel Casilla sin libramiento.
M^{ra} Fr. Ang^{elo} Casilla

100 A D^a Juan Vidales y un emboltrio
M^{ra} Exequin Vidales

782

Son ochocientos ochenta y dos y un emboltrio que tengo encargado segun la suma anterior. P^{ra} ut supra.

Fernando Ramirez

C. 2000 en Chiquibomba en 16 de Junio año de 1782.

2000... 1/4^{te} D. Mariano Panchera, a D. Manuela Tobar.
1/4^{ta}

Manuela Tobar

2000... D. Carlos Corra, a D. Juana Orea Echegaray.
1/4^{ta} en virtud del orden del libramiento.

Manuela Horne

2000... D. Gregorio Zuniga, a D. Juan Fari. Preparano.

1/4^{ta} Juan Fari Preparano

2232

Son por mil doscientos treinta y dos que tengo entregados segun
la suma anterior: los mismos que constan en el parte fha 12. nro.

Lernando Basios

Correo de Puno en 27 de Junio a las 6 de la mañana

De Puno en 27 de Junio } 006 Al P^{te} Sr. Felasco, r^{ta} D^{ca} Valentin Felasco
r^{ta} 213 de Puno }
M^{ta}

De Puno en 27 de Junio } 300 Al D^{no} Sr. Don An^{to} Medina, r^{ta} Fran^{ca} Don^{ta} Pasco
r^{ta} 219 de Puno }
M^{ta} en virtud al orden al librero^{to}
Agustin Madalga

De Puno en 27 de Junio } 50 Al D^{no} Sr. Juan Salas, r^{ta} D^{ca} Eugenia Miro
r^{ta} 222 de Puno }
M^{ta} en virtud al orden al librero^{to}
Man^{te} Valdivia

A Sub^{to} r^{ta} D^{ca} Fran^{ca} Alvarez
M^{ta}

456 01

Son cuatrocientos cincuenta y seis p^{tes} en la suma anterior
que me he encargado por haverlos despachado en la posta de
Maravilla, los que procurare se remitan a Buella
de Correo =

Man^{te} Madalga

02200 m / Curro en 28 Junio a las 9. de la noche -

299, 520 A D. Marcelino García, r.^o D. D. Juan Antonio López
M.^o

025 A D. Fran.^{co} Fajó, r.^o el D. Mariano S.^o Pérez
M.^o Juan Ferrer Ferrada

025 A D.^a Juana Maria Villaga, r.^o el D. D.
Mariano Sanos Pérez
M.^o Juan M.^a Villagar de Pérez

200 A S.^o D. Fr.^{co} Ferrer, r.^o el D. D. Juan.^e Ferrer y M.^o
M.^o

042, 4 A D. Juan Basilio Belamarian, r.^o D.
Fides Vicarari.
M.^o Juan Basilio Belamarian

058 A D. Juan Basilio Belamarian, r.^o D.
San Maria Corbacho
M.^o Juan Basilio Belamarian

043, 58 A Ferrer

644. 12 suma al frente.

008. A D Fran^{co}campo de Adm^{ra}
M^{re} Fran^{co} Serinjal

010. A D Agustin Vidalgó

662. 14 M^{re} Agustin Vidalgó

1. Emb^{to} al P. Fr Angel Carrillo.

M^{re}

1. A P^{re} Fr Mariano Cuervo, a Almaguer.

662. 14. 2

Son Seiscientos setenta y dos y uno y medio r.^{os} y con unib.^{os}
que tengo entregado segun la suma anterior, y el parte.

R.ⁿⁱ

Man^{te} Esteban Ceballos

Concedo el Duro en 11 de Julio ala d'ela moinencia

1955. Que remite el Adm^o de Duro por la rta. que padece
De la Casa con el Duro anterior de
27 de Junio.

De Fomento con
del 27 de Julio

1.º Luis^o a D^o Ill^o D^o Juan^o de los Rios y de los Rios.
H^o a cargo de la intercompra por no ser en el
Sr. Felipe Morales

De Cochabamba
del 27 de Julio

2.º id con 29 de Julio de Juan^o de los Rios y de los Rios
H^o Miguel Perera
y Pacheco

De Cochabamba
del 27 de Julio

3.º id con 29 de Julio de Juan^o de los Rios y de los Rios
H^o a cargo de la intercompra por no ser en el
Sr. Antonio Portugal

1966. 6. Ad Juan^o de los Rios y de los Rios.
H^o solo como en el Duro y como los otros.
Juan Ignacio Casbafal

2002. 1. Ala Adm^o de la Casa de la Casa
2.º De un Duro y un Duro a D^o de los Rios y de los Rios
H^o Juan^o de los Rios y de los Rios

7057.4

De la suma q^{ta} antecedi solo tengo entregado setecientos cinco
por un el q^{ta} son los que constan en el Duro, y así mismo los
cuatro inconformados.

Maxiano Rodriguez

Correo al Curro en 12 de Julio a la 8 a la mexicana

Arday con
2 p 28 de Julio
w. l. non 21000

100... A D^{to} Jori Pacheco, r^{ta} D^{to} Lm Flores.
M^{ta}

100... A D^{to} Sucas a la Curro, r^{ta} D^{to} Juan Pizar.
M^{ta}

100... A D^{to} Tomas estudio cilla, r^{ta} A D^{to}

100... A D^{to} Illan Rey a Curro, r^{ta} D^{to} Jori m^{ta} Rey a Curro
M^{ta} Manuel Rey
a la Curro

100... A D^{to} Antonio Arana, r^{ta} D^{to} Succio Arana.
M^{ta} Antonino Arana

2526... A D^{to} Juan Belauran, D^{to} Jacco Macassi.
M^{ta} Juan D^{to} Belauran

300... A D^{to} Antonino Arana, D^{to} Domingo Arana.
M^{ta} Antonino Arana

9446... A la

244,6 en suma abau^{ta}

025..... D^o Fran^{co} Carrasco, D. J. de Guzman
M^o

gracia
adrian

022..... Francisco Adams, a D^o Fran^{co} Adriaen.
M^o

~~022~~ gracia
adrian

023..... D^o Fran^{co} Vassago,
M^o

Francisco Vassago

1. Emb^o con p^o a 20 g^o a Fr^o Angelino Carrillo, p^o
D^o Cam^o Scammona
M^o

1. Cap^o con p^o a 20 g^o a Fr^o Angelino Carrillo,
D^o Cam^o Scammona
M^o

1. Cap^o con p^o a 20 g^o a Fr^o Angelino Carrillo.
M^o

2022, 6. 3

Segun la suma que antea de son mil vicen^o y dos p^o seis d^o y tres
Emb^o de q^o conta p^o los as, y p^o el pante, mil once p^o seis d^o
y los emb^o, que son los mismos q^o tengo entregados p^o el, p^o el us^o

Mariano Alvarez
B

Coraco de Chiquib. en 15 de Julio año de 1782. 22. 1

150 M^{te} D. Pedro Odón y Vicuña, a D^a Felisa Delgado
M^{te} Felisa Delgado

100 M^{te} D. Pedro Pizarro, a D^o Toribio de la Cruz.
M^{te} Juan José de la Cruz

070 M^{te} D. Maria Villagran, a D. Juan Fran^{co} Pizarro.
M^{te} Juan Fran^{co} Pizarro

112 M^{te} D. Gregorio Gonzalez, a D^o Juan Pizarro.
M^{te} Juan Pizarro

332.

Son 120 cimientos veinte y dos y que ruego entregados
segun la suma anterior, y a parte

Ypolito Montes

Onaro en Jacna en 23 de Julio año ochavo de la reinana

050..... M^{te} D. Don Juan Cadenas, el Excmo e Illmo Obispo
M^{te} in vna al endor al libram^{te}

Barcelona Manriquez

025

M^{te} D. Don Juan Osorio, a D. Julian Osorio
M^{te} Julian José Osorio

075

SON setenta y cinco p. que tengo entregados segun la suma
que antecede: los mismos que constan al Vate.

Juan Caqui

Correo de Lima en 21 de Julio año 7. a la intencion de
Doblan. - Peor. N. Doblan

no. Mmista D Carlos Grau, al D. D. Juan de
Ignacio Medeiros.
M^{to}
F. G. G. e Medeiros

974 M^{to} al D. D. Fran^{co} Nepomuceno P. Colanator.
al D. D. Fris. Tustin
M^{to} en ord de endoso -
F. G. G. e Medeiros

1000 6 Por la falta al anterior correo correspondiente
a D. Juan Ignacio Carbajal.
M^{to} Juan Ignacio Carbajal

1050 al D. Francisco Villar, y D. Juan a Bayueta.
M^{to} Manuel Ant. Moro
en virtud del endoso.

1155 al D. Juan Santos Medina, y D. Juan Escobedo
M^{to} Juan Santos de Medina

2339, 6. ho. Nav^{ta}

2399. 6. 40... Suma a lae^{ta}

006... Al Sr. Don Fulviano, D. de la casa Fulviana.
M^{te}

Un Emboltrario a Illustre y noble, a Don^o Juan
M^{te} Domingo de Pericillo

2345. 6. 40.

Son dos mil trescientos cuarenta y cinco y seis^o cuarenta y
Doblan a. 16, y un Emboltrario: los mismos que tengo encaja^{dos}
y contra el pante.

24
Contra al Curio en 28. de Julio a la 3.ª de la noche.

800 . A D. Ambrosio Múñoz, ^{1.º} D. Don Cortacho.
M.^{1.º} Ambrosio de Múñoz

376. 3. A D. Juan Bap^{ta} Belamacion, ^{1.º} D. Pedro Picasarri.
M.^{1.º} Juan Bap^{ta} de Belamacion

1. Embaltero al P. Fr. Fr. ^{co} Juan.
M.^{1.º}

1. id al P. Fr. Angelina Casilla.
M.^{1.º}

1176. 3. 2

Son mil ciento setenta y seis p. en P. y en Embalter.
y tengo interrogado.

Bartolomé Alvarez

Contra al Curso en 12. a Agosto año. 15. de la noche.

Dobles P. N. 1mb.

150. A D. Hermangildo Gamiocha, ^{no} D. Dean ^{no} Conera.
M^{to} Hermano D^o Gamiocha

099 A D. Juan Bautista Delamara, D. Pedro Viciana.
M^{to} Juan D^o de Delamara

292.5 A D. Juan Sico, D. Blasiano Gutierrez.
M^{to} Juan Sico

018 A D. Fr. Ben. Zavalaga, A D. Micalan.
M^{to} Fr. Ben. Zavalaga

03 " " A D^o Juan Vabal Misera, el P. Manuel Meyer.
M^{to} en virtud del endoso del libram^{to}.
Mig^o Percey y Pacheco

06 A D. Don Camilo D. Silveira Prado.
M^{to} Jose M. Farina

080 A D. Fr. Angel Carrillo, ^{no} D. Com. Saramiento.
M^{to} Fr. Ang^o Carrillo

9570.5 Alfrente.

9-5705

De Hacienda de la Real Audiencia de Mexico

047

Suma de Papeles

A D Juan Bravo el Niño 7^o D. Francisco Viduencano

h^o de

Francisco Viduencano

[Signature]

A Capitan de D. Agustin Vidalgo de un Peloso

h^o de

Agustin Vidalgo

[Signature]

Embolsamos con peso de 1/2 lib. al 1/2 de las cosas

Cuando a otro que sea

9.6175.2

Son sesenta y seis y seis y cinco que tengo entregado y por embolsamos segun el valor y suma anterior por D. Doctan

Mans. Esteban Reballo

[Signature]

Orico de Chingub en 15 de Agosto a las doce del dia

900. A D. Juan Garcia y Niño al 1/2 de las cosas de un Peloso

h^o de

Jr. Lorenzo Ruiz

Son quinientos y los que tengo entregado segun el valor y la anterior partida.

Jr. Lorenzo Ruiz

[Signature]

Coraco de Tuno en 26 de Agosto de 1765 a la tarde

Debo 491

De Tuno con
no. 12 Ag. } 032... A D. Veronica Corral, y D. de la Cruz.
M. de un pago de la intercedida p. no. sauer v. ca. 1765
Pedro los de Barrios

De la Cruz con
no. 14 de - } 033... M. de Maria Bedrigal, y D. Juan de la Cruz.
M. de un pago de un pago p. no. sauer v. ca. 1765
Pedro los de Barrios

De Tuno con
no. 21 de - } 034... M. de Manuel Salas, y D. de Catalina Bedrigal.
M. de
Catalina Bedrigal

035... A D. de Antonio Villar, y D. de Juan Vegetal.
M. de un pago de la intercedida p. no. sauer v. ca. 1765
Manuel Antonio de

036... A D. de Estrella de la Cruz, y D. de Camilo de la Cruz.
M. de Maria Angela de la Cruz

037... A D. Juan de la Cruz, y D. de Pedro Aguirre.
M. de un pago de la intercedida p. no. sauer v. ca. 1765
Manuel de la Cruz

491

Son un doblon de 16, y cuatrocientos noventa y un p. 100
y tengo recagador. y la suma centena

Manuel de la Cruz

Correo del Curca en 22 a Agosto a las 3. a la mañana

De Huancayo con
n.º a 24 de Agosto

0 24... D. Don Pacheco, r.º D. Don Flores
M.º Jose Pacheco

0 50... D.ª Juana m.ª Villaga r.º D.ª D.ª Mar.ª 101 Queros.
M.ª Juana M.ª Villagas de Queros

1 00... a la misma a cinco.
M.ª Juana M.ª Villagas de Queros

4 00... D. Don Juan B.ª Pelamancu, r.º D. Don m.ª carbacho
M.ª Juan B.ª de Pelamancu

5... Emb.º a D. Juan Surra.
M.ª Juan de Sarra

5... Emb.º a D. Lucio Aunara.
M.ª Emilio Aunara

5... Casoneta al s.º D. Fran.º Vranoso.
M.ª Fran.º Vranoso

974 9.

Son un total de veinte y cuatro y no. emb.º y cargo enseguida
dego quinientos =

Mariano Cabrera

Compro de Juan en 5. de Sep^r a las siete de la noche

Leon. P. Lomb

150. M^{te} D^a Apolonia Osorio, a D^o Juan de Anconia Vasco
M^{te}

D^o Juan Cort. & Ureta

157. 4. D^o Don Examen Leon, a D^o Meamengillo Aguilar.

M^{te}

Meamengillo Aguilar

1. ... M^{te} ... salire ad Exonia & Vizay = Cerco

1. De tra. Doblan. a abb. a D^o Valeriano Flores, M^{te}

A. P. Fr. Valeriano. Exonia pro D^o a. tra. y^a ad Cerco

050. D^o Leonilda Gona, a D^o Maria Alacia y Gonzalez.
M^{te} Maria de Alacia

257. 4 2

Son documentos circulares y siete y cuatro y, tra. Doblan. a
a 16, y de M^{te}. signan la partida anterior.

Seamin fine

Coraco en Chiquibamba en 12. de Sep^r a la una de la tarde

280... M^{te} D. Ysidro Vazquez, a D. Alejandro Valencia.

M^{te}
D. Alexandro e Valerua

o 29... M^{te} D. Sebastian Torres, a D. Juan^{co} Andia Tegarua.

M^{te}
D. Fran. de S. Tegarua

o 13... M^{te} D. Gregorio Goyzuela, a D. Ines Bustamante.

M^{te} Ines Bustamante

384

Son doscientos ochenta y ocho p^{as} que tengo encargad^{as} seg^{na}.

Al parte y su una certificacion

Ypolito Montez

[Faint signature]

Correo al Curaco en 15 de Sep^e alas 8 de la mañana.

282... A D. Mariana Rodriguez^a D. Feliciano Braiguen.

M^{ra} Mariana Rodriguez &

1. Embolacion con peso de 22 p. a D. Mariana Rodriguez.

Baragoyna, D. Feliciano Braiguen.

M^{ra} Mariana Rodriguez

2. id con p^o a 24 a D. Paula Cardenas, Dionisia Dacota.

M^{ra} Paula Cardenas

3. id con p^o a 24 a D. Juana Sanchez.

M^{ra} Juana Sanchez

Buena Ventura

Sanchez

0024... A D. Agustin Vidalgo.

M^{ra} Agustin Vidalgo

1524-3

Son cinco concurrencias y dos p. concurrencias y tres embolaciones los que tengo encargados segun la suma concurrencia: lo mismo que concurre al parte =

Juan Lopez

Correo al Curco en 28 de Setiembre a la una a la tarde.

1. Embolso con peso de 6 $\frac{1}{2}$ f. a D^{ta} Antonia Garcia,
nada D^{ta} Corne Zambrana.

M^{ta}

Marcelino Sanchez

1. id con 3 $\frac{1}{2}$ f. a D^{ta} Paula Cardenas, y D^{ta} Juana D^{ta}...

M^{ta} Paula Cardenas

1. De tres Doblones. 416 a D^{ta} Juana Isabel Garcia
a la Sra. y D^{ta} Juana al valle.

M^{ta} encargada al correo al librero

Pedro Suarez

1. Emb. en Dorado a D^{ta} Juana al Caspio.

M^{ta} Juana al Caspio

1. id. a D^{ta} Juana...

M^{ta}

Juan de Landa

1. id. al Sr. Fr. Angel Caenito

Son tres Doblones y otros Emb. que tengo encargados
segⁿ lo anteriores.

Sebastian Zamalloa

Contra el Mundo en 29 de Set^e año 7. de la monarca.

son p^o... Al D^o D^o Juan de Alarcón, y D^o Eugenio de los Rios.

M^o Camerero de la Real

Son cinco p^o q^o rango entregados a Carta cuenta.

Juan de Torres

Contra el Mundo en 12 de Octubre año 11. de la noche.

1. Caponito a la Real con p^o de 12 p^o a D. Pedro Ximenes
Abal y D. Antonio Palma.

M^o Pedro Dimenez Abal

o sea... Al D^o Juan de Alarcón, y D^o Juan de Requena

M^o Juan de Torres

Tenga entregado el caponito a la Real y los cincuenta p^o que antecede. Ha de ser.

Correo al Curro en 14. de Octubre. aman 6. a la mañana

519.6. Al Sr D. Fr. Juan,
M^{re}

1. Camuro forrado en caudo, con pero de Sof. a D.
Juan Urralde, Sr D. Esteban Gutierrez
M^{re}

1. Emb^o con D. G. a D. Ignacia Gutierrez, Sr D. And. Carabante
M^{re} a cargo de la intermedia Sr D. Juan Carabante

Rafael Legarias

1. id con G. a D. Esteban Delgado, Sr Felipe Cuyiga.
M^{re} a cargo de la intermedia Sr D. Juan Carabante
M^{re} Sr D. Esteban Delgado

1. id a D. Joaquina Flores.
M^{re}

1. id a D. Juan Sarasa
M^{re}

507.6. A D. Agustin Vidalgo
M^{re} Agustin Vidalgo

507.2. 5. Al Sr

B

527. 2. 8 Suma a lau^{ta}

1. libro con p^{ta} de 8 f. als^o D. Ines^{ta} Sanchez Chava.
M^{ta}

2. id als^o D. Fran^{co} Vazquez
M^{ta} Fran^{co} Vazquez

3. id con 8 f. a D. Tom^{as} Manuel Caspi
M^{ta} Jon^{as} Manuel Caspi

527. 2. 8

SON quinientos veinte y siete p^{tas} de 8 y de las cantidades que tengo
encargado segun la suma anterior.

Bartolome Alvarado
B

Correo de Chiriquibamba en 15 de Octubre ala ciudad de la raión

200 ... M^{te} D. Manuel Garcia, al M^{te} D. Fr. Exenno Meui.

M^{te} Fr. Lorenzo Quiroga

(Decorative flourish)

578 ... M^{te} D. Jose Carlos Salas, a D. Jose Ricardo Salas.

M^{te}

Jose Leonardo Salas

6493 M^{te} D. Donalicio Jose Macarayan, al M^{te} D. D. Juan Felipe Castro.

M^{te} Mencionado al endoso del libran^{to}.

Man. Lopez de Romanos

967.3

Son novecientos sesenta y siete y tres $\frac{1}{2}$ que tengo entregados
segun la suma anterior: los menores y cuentan al parte

Correo a Iruya en 23. de Oct^{bre} año 8 de la manana

1747. ¹⁴ D. J. Vela, a D. Pedro J. Vela.

¹²

D. J. Vela



Son ciento setenta y cuatro p. que tengo encargados segⁿ
la partida que enciende.

Francisco Bermejo

Cosaco a Puno en 27. de Octubre. Año de 1808

1.º D.º D.º Francisco de Villar, y D.º Honorario Cosaco.

1.º D.º Francisco de Villar

[Signature]

2.º D.º Don Manuel, y D.º Honorario Cosaco seg.º el lib.º

1.º D.º Don Manuel

[Signature]

3.º D.º Don Antonio de la Cruz, y D.º Honorario Cosaco

1.º D.º Don Antonio de la Cruz

[Signature]

2950

Son descritos treinta y cinco y seis que se integran segun su
antecesor: los mismos que comencan tal parte fin 25. de 1808

1.º D.º Don Manuel de Villar

[Signature]

Consejo de Cuzco en 28 de Octubre año 9 de la manana

846 1/2 A D. Sebastian de Cuzco, y D. Antonio Orosu
1/2^o en virtud del orden del libram^{to}
de Mariano Cabrer

820 A D. Juan de Vaca y D. Mariana de Cuzco
1/2^o en virtud del orden del libram^{to}
de Mariano Cabrer

803 A D. Diego de Cuzco, y D. Leonardo de Cuzco
1/2^o

1. con 6/8 a D. Juan de Cuzco, y D. el mismo.
1/2^o en virtud del orden del libram^{to}
de Mariano Cabrer

1. con 2/8 a D. Gregorio de Cuzco.
1/2^o

300 A D. Juan de Cuzco, y D. el Sr. D. D. Juan de Cuzco
1/2^o en virtud del orden del libram^{to}
de Mariano Cabrer

697.2.2

Don Sebastian de Cuzco y D. el Sr. D. D. Juan de Cuzco
y D. el Sr. D. D. Juan de Cuzco
y D. el Sr. D. D. Juan de Cuzco

Mariano Cabrer

Comercio de vino en 11 de Noviembre de la ciudad de la randa.

050 M^{ro} D^o Pablo Guierrez, a D. Juan de Alvarado
M^{ro} Laurencio Montañez

de la randa
en 11 de
Noviembre

075 D. Martin Alameda, a D. Ramon Carrer
M^{ro} Ramon de Carrer

008 D. Antonio Palma, a D. Pedro Almones
M^{ro} Pedro Jimenez Abrille

de la randa
en 11 de
Noviembre

014 M^{ro} D^o Secundino Pivero, a D. Estanislao Pivero
M^{ro} Manuel Pivero

120, 2 D. Estanislao Pivero, a D. Estanislao Pivero
M^{ro} Estanislao Pivero

156, 5 D. Jose Ramirez, a D. Josea Vargas
M^{ro} Jose Ramirez

423, 7

5012. cuatrocientos veinte y tres y siete. Por q^e conitos de la p...
ridem y^e cuatrecientos y por el parte. rongo unoyados cuatrocientos noven...
ta y un p^e cuatro reales.

Manuel Rodriguez

Contra el Curco en 12 de Noviembre a las siete de la noche

075 A D Juan Sarda r^{te} D Juan B^{to} Urcia.

M^{te}

Juan Sarda

026 A D Agustin Vidalgo

M^{te}

Agustin Vidalgo

019 A D Juan^{to} Vivero

M^{te}

Juan Vivero

600 A D Juan^{to} Vivero

M^{te}

Juan Vivero

4 Comb. a D^a Juana de Villagran & Juana

M^{te}

Juana de Villagran & Juana

2 Alas a D^a Joaquina Flores.

M^{te}

1 id. a D Agustin Vidalgo

M^{te}

Agustin Vidalgo

1 id. con 3 p^{as} a Oro comp^o a 9/4 p. a D^a Juana Rojas

M^{te}

Juana Rojas

723 18 ... Suma Afrenta.

200 ... A D Juan Aparicio p. D. Jose Maria Corbacho

M^{to}

Juan Aparicio

723 18

Son noventa y cinco y ocho libras que tengo entregado
segun la suma que contiene los minutos que constan al Parte.

Sebastian Zamalloa

214 5 ... A D Jose Maria Corbacho p. Juan en 8 de Mayo

M^{to} en virtud de orden de V. M.

José Giménez

Coraco del Curia es 27 de Noviembre. ala. once a las noche.

200 A D Juan de Illana Collopa y el D. D. Illan^{no} 5^{to} Tuzaco
D^{no} Juan de A. Villegas de Quiroz

150 A D Juan^{no} Nica y el D. D. Illan^{no} Urrique
D^{no} Juan^{no} Nica

108 A D Ventura Secada, y el D. D. Jorge Fernan
D^{no} Ventura Secada

098 A D Juan de Illana Collopa
D^{no} Juan de Illana Collopa

1 A D a Juan de Illana Collopa
D^{no} Juan de Illana Collopa

491 + 4 = 1

Son ciento noventa y un y cuatro y un real segun la
autoria Suma: los suenos que trajo entregado y que conuen al pose
Mariano Castro

Casco de Viento en 28 de Nov^e a la Una a la tarde.

139 Procedente a la Paz, por las tres partidas que constan en el no^o 219. a del^e y acompañam. en la expedición a N. de Tho.

609. 2 A D. Claudio Abenjo, y D. Juan de Villanueva Cabida.
M.^{de} Claudio Abenjo

609 En plaza, y en Doblones a 16, a D. Francisco de Villa, y D. Juan de Esquivela.

M.^{de} Francisco de Villa

151. 2

Son ciento cincuenta y un p. de 2 y 3 reales entregados segun la suma anterior: los mismos q^e constan al Quince y asimismo 120 Doblones a 16.

Juan de Alvarado

D. Sombroso, y D. Casilda de Anda a D. Maximiano Salcedo

M.^{de} Juan de Alvarado
Man. Dom. Salcedo

Coraco m Curco en 13. a Dir^e ala bala manana

008 A D Don Indico Pinera, v^{te} de D^o Don Garcia.
M^{to}

011. 62 A D Don D^o Frasco Ormigo
M^{to} Juan. Ormigo

100 A D Don Jorge Poluichu, v^{te} D Juan Pinera.
M^{to} Mariano Ormigo

250 A D Don Angel Carrillo, v^{te} D Donne Sarmiento.
M^{to} Sr. Don^o Carrillo

099 A D Don Juan Valle, v^{te} D Mariano Sarmiento
M^{to}

1. De cinco Doble a p^o 16, a D^o Isabel Gomez
ala Pinera, v^{te} Sr. Don^o Meyer.
M^{to} mirad al indio al libran^{to}.

Indio Don^o Cana
M^{to}

462, 62. 1 A D Don

462.62.3 ... Suma de la ...
1000 ... D. Ande. Dominguez, y a D. Ramon Illurien,
y D. Felipe Cujigay

Mandado de ...

1. Embolatorio, a D. ... y a ...
N. a luego a la interesada p' no ...

Por ...

005. ... D. Agustin ...
N. Agustin ...

...

1467.62.2

Seis mil cuatrocientos setenta y siete y seis y medio y
cinco Doblones a ... y un Embolatorio que tengo ...
gado segun la suma anterior y el parte.

Juan Flores

Año de 1825

36

Compro al Curco en 14. de Enero. una botella mañana

1. Emb. con peso a 6 q. al Sr Fr Vicente Quagor

M^{te}

Fr Vicente Quagor

1. id en papel con 7 q. a D^{ca} Ignacia Surocaud

M^{te}

Por su saber curioso y a cargo de las intermedias
M^{te} y de las p^{as}

1. De un Doblón a 16. y seis p. en dor. a D. J^{te} Hidalgo

M^{te}

Juan Hidalgo

3

Son un Doblón a 16. y seis p., y dos Embaleones que tengo
entregado. segun las p^{as} que concede, y el p^{ate}.

EXCMO. SR. D. ...
Compro del ... de 22 ...

... de ... de ...
... en virtud del ...

Mique ...
[Signature]

... Sr. D. ...

ALCOY

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

1891

W. H. RICE



1878

A. C. V.
E. B. B. I. E. V.

1890

Y. C. A.

GARRIGA



ALCOY

ALCOY

ALCOY

ALCOY

ALCOY

ALCOY

John

A. C. V.
C. V. B. I. C. V.



1850

J. C. GARRISON



ALCOY

ALCOY

GERMANY
& CO.

THE
GARDEN
OF
EDEN
AND
THE
TOWER
OF
BABEL
BY
G. K. K. G.
Y. C.



GARRIGA
Y CA

[Faint signature or stamp]



GARRIGA
F. C.

© 1900



GARRIGA
Y CIA

Handwritten signature or mark in the bottom right corner.

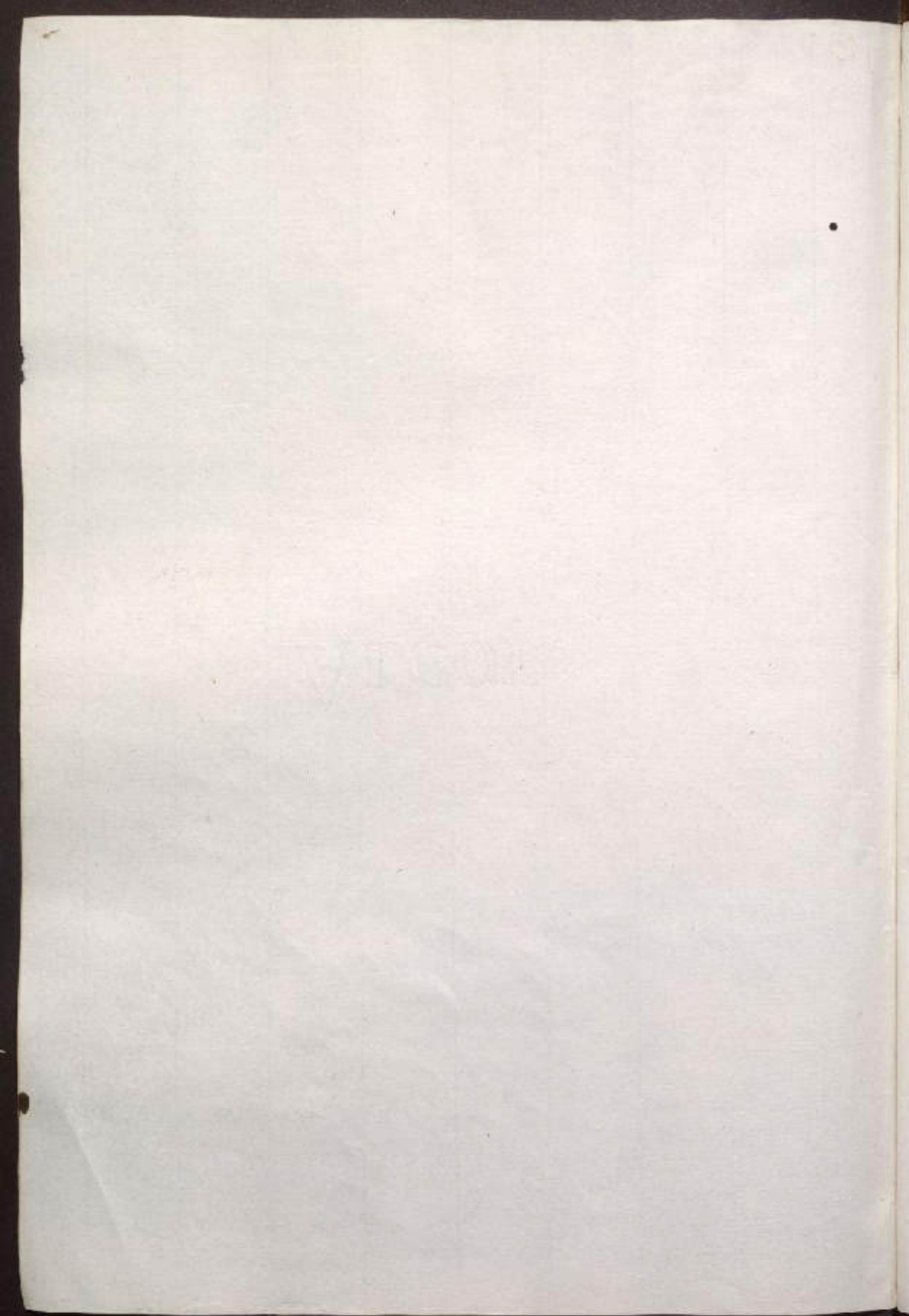


GARRICA
Y C^{IA}

© 1900

AT. COY

VITCOA





GARRIGA
Y CA

© 1901



GARRISON

1851

1851



GARRIGA
Y CA



GARRIGA
Y CA



GARRIGA
Y CIA



GARRISON
Y. C.

ALCOY

WTCOM

Correo de Lima en 9 de Febrero a las ocho a la noche

De la Paz.

0200 --- M^{re} D. Pedro Arana, a D. Aquino Vidalgo

M^{re} Aquino Vidalgo

3

De Lima con un^o de 6 de Febrero

050 --- M^{re} D. Camilo Prado, a D^a Maria Angela Prado

M^{re} Maria Angela Prado

049 --- M^{re} D^a Juana Laguna, a D. Felipe Zegarra y Bueno.

M^{re} Felipe Zegarra Bueno

119

Son veinte días y media pesos que tengo entregados segun
el parte a Lima fin 5 de dho

Contra el Curco en 17. de Febrero año 7. de la manana.

1. De 1200 p. a D. Andra Dominguez y D. Ramon
Alvarado r. D. Fran. Reyna.

M.^{to} Medinilla

Andra Dominguez

1. De 225 p. a D. Saucos Echegaray, D. Nicola
Sorequi a Cr. al recibimto.

M.^{to} Saucos de Echegaray

1. De 430 p. a D. Manuel Saso, D. Juan Flores Pascual

M.^{to} Manuel Saso

1. De 322. al mismo Saso, D. Silvano Luig. Angelica

M.^{to} Manuel Saso

1. De una caja de oro comp. de 6 g. 4 ad. valor de 75 p. a D.
Andra Dominguez, el citado Reyna.

M.^{to} Andra Dominguez

Son dos mil ciento cincuenta y siete p. uno y medio r. y una caja de
oro con peso de 6 g. 4 ad. que tengo entregado segun las partidas
q. anteceden, y el peso fha 9. de Febrero

Justino Onizuela

Como al Curco en 2. millares a la seis de la mañana

1. De 500 p. a D. Jose Manuel, r.ⁿ D. Maximiano Guzman
M.^o en virtud del indico del libramiento

Mariano Bernardez
y Barrantes

1. De 424 a D. Aureano Echegaray, r.ⁿ Mar. Aquilas.
M.^o Aureano de Echegaray

1. De un Doblón, a D. Pedro Verdura, D. Juan Jose Uxio
M.^o P. P. Comendador

1. De 207 a D. Manuel Esca, r.ⁿ D. Valeriano Flores. un lib.^o
M.^o Manuel Lazoz

1. De 7 p. a D. Agustin Vidalgo r.ⁿ el Dho. con libram.^o
M.^o Agustin Vidalgo

Son novecientos sesenta y un p. y un doblón a aló que tengo
entregado segun las partidas que unieron, y el para. fha 25 de Mayo.

Mariano Labrador

Carta de D. Pedro em 7. de Setembro de 1780 e da luminaria

1. Livro com 11/4 f. continem um sobrado, D. Antonio Palma.

ii D. Pedro Gomes de Abreu.

12^{va}.

Pedro Dimenez Abilly

2. id com 1/4 f. continem sacos, D. Antonio Pereira, et D. J. J. Manuel Pereira.

12^{va} Manuel e Pereira



Oratio in Curia in 16. de Mayo a la. de la tarde.

1. de 1897. A D.ª Mariana Rufano, y D. Felice P.ª unis.
M.ª

Chavista Guizang

1. de 1800. A D. Anselmo Dominguez, y D. Manuel V.ª unis, D. Fran.ª P.ª unis.

M.ª
Manuel V.ª unis

1. de De un Emb. con V.ª a D. Pedro José Alvarado, D.ª Antonita P.ª unis.

M.ª De deular al Curio en 19. de Set.ª por pedim.ª de la 22.
V.ª unis seg.ª el oficio de la 11.ª de 18.ª.

1. de 1800. A D. Juan Gomez, D. Don.ª unis Senador.

M.ª
Juan Gomez

1. de 0087-8. A D.ª Angel Carrillo sin V.ª unis y con V.ª unis

M.ª
Pamela M.ª unis

Segun las partidas que anteceden tengo entregado dos
mil seis cientos dos y cinco y no embolacion: los mismos
y como al parte al Curio fha. once de 18.ª.

Gregorio Ramirez

Concedo el dero en 24 de Mayo a las diez de la noche.

1. De noventa y ocho p. r. r. y remitir al D. D. Pablo

Intierro, a D. Juan de Montaneda, de la Par.

M.º Lorenzo Montaneda.



Son noventa y ocho p. r. r. que tengo entregados
segun el p. r. r.

Juan de Montaneda



Coraco en Curco en 30 de Mayo, etc.

1. De mil p. al Sr. Sr. D. Medecino Alvaro, remite D. Juan Jose Viandivara.

M.^{va}
Alvaro

1. De seiscientos p. a D. Marcelino Enriquez, de Yruya, remite D. Silveio Enriquez de Yruya.

M.^{va} Marcelino Enriquez

1. De ciento veinte un p. un y medio de liquidos a 124, a D. Manuel Sara, remite al mismo Manuel Sara.

M.^{va} Manuel Sara

1. De trescientos p. a D. Rafael Lopez, p.^{te} D. Carlos Vesoli.

M.^{va}

1. De ochenta y seis p. seis d. a D. Luis Wagoner, remite D. Juan Gonzalez - M.^{va}

Luis Wagoner

1. De cincuenta p. a D. Marcelino Enriquez de Yruya, remite D. Juan Manuel Sara.

M.^{va} Marcelino Enriquez

1. De diez y siete y ala 5^a D^a Joaguina Flores. sin libran^{ta}
p^{ta}

2. De veinte y nueve y una 1^a al Ynter^o Vidalgo, el de esta
p^{ta}

Agustin Vidalgo

3. De un Embolatorio a D^othaulino Traig? a Ysmael.

p^{ta}

Marcelino Enriquez

Son dos mil noventa y cinco p. dos y medio r. y un
Embolatorio que tengo entregado segun el parte y partida
que antecede.

Mari^a Esteban Ceballos

Compro a Lima. en 2. a Ab. una sola rochia.

1. De un Vlozo a Repucion vltra cieny. a D. Manuel Amat.

• remite D. Manuel Amat. Manuel Amat

3. De un Lamb. con y. a 52H. a D. Cecilia Yurga, remite
D. Nicola. Sazate. De Fuyillo con as. a 10. a Illaxo.

M. por la interceda q. no sabe escribir
Jorge a Mendocina

E

Corrao de Vuno en lo de Abril a las 8 de la mañana

De la Paz con au.^a a 5 de Abril

1. De cincuenta p.^{as} D. Francisco Piñero, a D. Mateo Piñero

M.^o en virtud del indico a la libranza

Juan Ponce Ponce

1. De quince p.^{as} D. Alejandro Arizola, a D. Jose Genaro Defarano

M.^o

Genaro Jose Defarano

De Vuno con au.^a a 7 de Abril

1. De cincuenta p.^{as} D. Pedro Tapia, a D. Felipe Bueno

M.^o

Felipe Tapia Bueno

Son cinco cinco p.^{as} que tengo encargados. segun se manifiestan en las pasadas y entrecidas.

Mariano e Hernandez

08
Covato de Chusquis en 14 de Ab^l de la misma y la misma

De Chusquis con ac^o a 7 de Ab^l

1. De Don Juan y r^{ta} D. Silvestre Encarnación, a D. Manuela Baldivia.
M^{ta} Manuela Baldivia

1. De Don Juan y r^{ta} D. Juan Andre Alcaraz, a D. Esteban Marín.
M^{ta} en virtud del orden al librero^{to}

Manuel Piñón

De Aylao con ac^o a 10 de Ab^l

1. De Juan y r^{ta} D. Juan Alcaraz, a D. Walter Bolanca.
M^{ta} Juan Vialdo Celano

De Huancabamba con ac^o a 11 de Ab^l

1. De Juan y r^{ta} D. Juan Alcaraz, a D. Esteban Marín.
M^{ta} Esteban Marín

SON cuarenta y cinco noventa y tres y siete y dos que tengo entregados
según las partidas que anteceden.

José de Basilio

Contra al Curco en 16. de Abril. año 8. de la reinana

1. De quinientos noventa y tres p. de curco. a D. Carlos Durand
remiti D. Francisco Reyna.

1677 Carlos Durand

1. De trescientos treinta y ocho p. a D. Simón Dolley, r. 16.
D. Antonio Garach. 1677

Simón Dolley

1. De seiscientos setenta y tres p. a D. Juan Fongloran, curco a D.
Juan Valle. 1677

1677 Juan Fongloran

1. De quinientos a D. Francisca Guzman. 1677 D. Pedro Romero

1677 Francisca Guzman

1. De cuatro p. a D. Juan Ocas. 1677 D. Ignacia Amalá.

1677 Juan Ocas

1677 Ignacia Amalá

Don mill seiscientos diez p. curco. a D. Juan Cayetano, según
las paradas y concordencia. En mérito de curco. en parte

Juan Cayetano

59

Coraco de Vinuo en 26. de Abril ala una o la tarde.

1. De cuarenta p. remite D. Antonio Palma, a D. Pedro Jimenez
Abril. Dada Par con av.º 26.º de Abril

M.^{te}

Pedro Jimenez Abril

1. De un Sombreo, con p.º 20 p. el Sr. Palma, al Sr. D. Pedro

M.^{te}

Pedro Jimenez Abril

De Vinuo con av.º 22.º de Abril.

1. De cincuenta p.º de D. Casimiro Brato, a D.^{ta} Angela Brato

M.^{te}

María Angela Brato

AS

SON noventa p.º y un Embolatorio que tengo entregado segun el
parte, y las paradas que anteceden. Carlo Carpio

AS

Coraco al Curco en 30 de Abril. año 9. de la noche

De Apaucho con au^o } 1. De constituta y D. Nicolas Velazquez y D. D. Sarciano, si Curco
a 10 de Abril } 2. en mand al curco al 10 de mayo

Maria Galea Wenzley, orf^o.

De Curco con au^o } 1. De curco con au^o } a D. Tomas Templonar, asistente
a 10 de Abril } a D. Tomas Elliot, D. Juanes Larch.

1. *Thomas Elliot*

1. De curco con au^o } a D. Fran^o Sarciano, D. Andres Dominguez.

1. *Fran^o Sarciano*

1. De curco con au^o } a D. Fernando Dolley, D. Bernardo Sarciano.

1. *Fernando Dolley*

1. De curco con au^o } a D. Juan Vidalgo, D. Valeriano Flores.

1. *Juan Vidalgo*

Son mil seiscientos treinta y uno y dos y un tiempo ennegado y
ordinario, y un Emb^o seque por cada un q^o conceder: por misma
q^o comen al p^o al Curco.

Sebastian Zamalloa

Oracio a Lima en 5. de Mayo a las nueve de la Noche.

De Frugillo con
n.º 18 a ill.º 110.

1. De seis onces a oro al cuño antiguo, a D. Esteban Ugeux, y su hijo
D. Nicolas Gáratea Ugeux
M.º

a cargo de la intervencion por no haber escrito
Juan Ferrer

2. De un embalaron con p.º 25 y 1/2 a Francisco Brieda, y
D.ª Petronila Pino

M.º Ray Manuel Brieda

3. De con 5/2 p.º a D. Juan Montoya, y D.ª Agustin Montoya
M.º

Son son. onces a oro y dos embalarons q.º tengo encargados segun
las partidas q.º preceden. Manuel Ramirez

Oracio a Lima en 10. de Mayo a las 9. a la mañana.

De la Plaza con
n.º 27. Ab.º

1. De cinco onzas y seis p.º dos y medio a. reunidos D.ª
Maria Carmen Carrida, a D. Francisco Carrida
M.º

2. De cinco onzas y dos p.º seis y medio a. reunidos 55 onzas.
del Tesoro Publico, a los de esta ciudad
M.º

Pedro Salmeron

Son setenta y nueve p.º D.º y real q.º tengo encargados
segun las partidas anteriores.

Manuel Curo

Comos de Puno en 28 de Mayo año Dni 1811

De la Plaza un no. 212 en un p ^o	}	1. De un lib ^o en p ^o 2. y 3. de escritura pública, p ^o D. Don Juan
		Meyer, ala s ^a D ^a Doña María Meyer y Morales.
		M ^{to} uelto

1. De seis p^o D^a Francisca Andrade, a D^o Don Domingo
M^{to} Juan José González

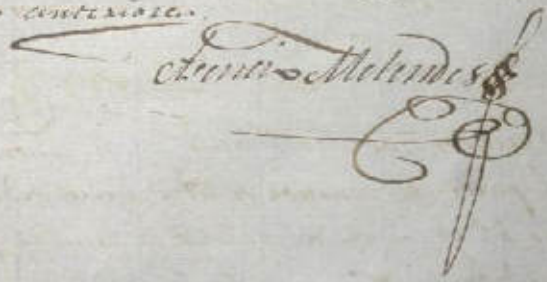
1. De veinte y cinco p^o D^o Alvaro Pizarro, a D^o Don Juan Archibaldon.
M^{to} Manuel Ruiz. Enchirre

1. De veinte p^o D^o Francisco Villacorta a D^o Don Juan Villacorta.
M^{to} como encargado al interesado.
Francisco Sanchez
Pracido

1. De veinte, D^a Antonia Palma, a D^o Don Pedro Jimenez Abail
M^{to}
Pedro Jimenez Abail

Son setenta y un p^o y un lib^o de escritura q^{ue} tengo encargada seg^{un}
el pago y las pasadas anteriores.

Don Juan Melendez



Comercio al Comercio en 30 de Mayo. el 1825 alca. 11 de la noche

De Apuntes en
20 de Mayo
de recibidos
en la A. de la
cuenta alca.
of. 60

1. De documentos innumeros y un p. de los y medio p. a D. Saucedo
Lobregas y p. D. Raymond James de Arcean.
N.º

2. De cinco cuentas y ocho p. a D. José Wajina, D. Esteban Gonzales.
N.º cinco cuentas y cinco p. siete p.
José Wajina

3. De diez y ocho p. a D. Juan B. Lera, y D. Juan Liron.
N.º
Juan B. de Lera

4. De quinientos p. al Sr. D. Pedro de San, D. Mariano Urquiza.
N.º
Pedro de San

5. De un libranza de 4/8 p. a D. Juan Felipe Ortega, D. Mariana Ballarín.
N.º
Juan Felipe Ortega

6. De veinte y siete p. cuentas a D. Agustin Vidalgo.
N.º
Agustin Vidalgo

Son seiscientos noventa y tres p. y un libranza que tengo entregado
segun el parte; y la partida de Apuntes en los cinco cincuenta y tres p.
de los y medio p. q.º como al ca.º y la primera partida de esta cuenta
no he recibido Mariano Cabrera

Contra el Reino en lo de Tunis a las 7 de la mañana.

De Nueva un no
A. N. de Mayo --- } De veinte y cinco p. el 1.º de Mayo de 1600, a D. Juan de Torres.
M.º

De la Real caxa
a. l. de Tunis --- } De veinte Doblones a. l. b. r.º de 1600, a D. Juan de Torres.
M.º
Juan de Torres

De Nueva un no
a. l. de Tunis --- } De veinte y cinco p. el 1.º de Mayo de 1600, a D. Juan de Torres.
M.º
L. Torres

Segun las paxidas q.º se conceden luego entregado seiscientos
Doblones a. l. b. r.º y cincuenta p.º en dos paxidas: la
misma q.º se conuen el parte.

Gaspar Torres
M.º

Contra de Lima en 12. de Junio año de 1764 a la mañana

1. De un emb.^o con p.^o al 6^{to}. a D.^a Eulalia Yriga, r.^{ta}

M.^{ta} a xungala viviente y no sueta a casar.

Mariano Volarde

1. De uno dho. a D.^a Dominga Carrizo, r.^{ta} D. Miguel
Taranillo. M.^{ta} apidm.^{ta} anni tra la interesada.

Luis Varca

1. De una onza de Oro al con.^o Español a D.^a Juan. Lucena.
r.^{ta} D. Don Manuel Alargan.

M.^{ta} p.^o el orden al libram.^{to}

José Maria Nájera

1. Clave en papel al S.^o Secretario de S.I. al Libertador.

M.^{ta}

1. De mil p.^o r.^{ta} al Gov.^o al S.^o Sr.^{al} Jacinto Lara.

M.^{ta} a orden de dho. Sr.^o

J. M. A. A. A.

SON tres emb.^{os}, una onza de Oro al con.^o Español, y mil p.^o
que tengo entregado seg.ⁿ las anteriores precedidas y el parte.

1. emb.^o con 6^{to} d. p. al Sr.^o Don Sebastian, r.^{ta} D.
Don Meléndez.

Ex Sr.^o Sebastian

Ex Sr.^o Sebastian

Correo de Encom. en 16. de Junio a las 7. de la mañana

1. De documen. sinuato y tra. p. 1/2 y medio n. a D. Salazar
Lchezaray, r. n. D. Praymundo Gomez.

M. n. Saut. no de Lchezaray


1. De nul. p. a D. Roberto Page, r. n. D. Antonio Guacho


M. n. 

1. De un lmb. con 1 lib. a D. Casimiro Peralez, D. Antonio Amatista
M. n. Se debolera p. reclamo a la Adm. n.

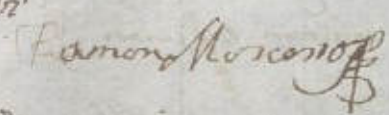
1. id con 3 lib. 1/2 g. a D. Don Floredo, D. Agustin Benigno

M. n. comen. el dia en papel vuelto


1. id con 2 lib. 1/2 g. al s. Gual dora, r. n. el mismo

M. n. Tain to dora


1. id con 1 lib. a D. Ramon Morconof

M. n. Ramon Morconof


Segun la porden anterior. tengo entregado mil docuente sin-
uato y tra. p. 1/2 y medio n. con cuatro emboleros.

Antonio Comig de 

Correo de Juana en 22 de Junio año diez del día

De Juana en 22

1. De veinte y cinco p. de D. Juan de Sandoval, a D. Julián de Sandoval
M. Julián de Sandoval

De Altoquigua. 1. De veinte y cinco p. de D. Juan de Sandoval, a D. Julián de Sandoval
Deici, y los pais inmediatos al Puerto de S. Juan.

P. J. de Sandoval

Son veinte y ocho p. los que tengo entregados segun la pasacion
de las partidas anteriores: los numeran q' componen el presente.

Juan de Sandoval

Correo de Juana en 25 de Junio año diez del día

1. De veinte y cinco p. de D. Juan de Sandoval, a D. Julián de Sandoval.
M. Julián de Sandoval

Son veinte y cinco p. los que tengo entregados segun la pasacion
q' asocia: los numeran q' componen el presente.

Mariano de Sandoval

Coraco al Curco en D. a Junio eta ochto a la noche.

1. De quinientos y al P^o de Pedro Juan, y D. Mariano Vargas.
M^o de Pedro Lebrón y Lopez

1. De quinientos y al D. D. Juan Salas, y al D. D. Benito Soto.
M^o de Juan Salas y Soto

1. De centos y al D. Salvador Alvarado, y D. Juan Garcia.
M^o de Salvador Alvarado

1. De tres Doblones y seis a D. Domingo Casado, y D. Fernando Varela.
M^o de el mismo al librero
Luis Varela

1. De un libro al S. P. Juan Manuel de Torres Somoza.
M^o de Juan Manuel

1. De uno dho a D. Agustin Madalga.

Dijo mil catorce y tres Doblones y seis y dos embustrios que
tengo entregado segun las partidas que entiendo: la mi-
ma que consume del paati.

Juan Herrera
LH

Comes de Buno, en 11 de Julio año 8 de la manana

1. De reverencia p. a D. Clemente Diez y Medina, conita a D. D. Jose
Antonio Diez y Medina
M^{re}

Clemente Diez y
Medina

1. De dos mil p. a D. Juan de Urcabide, y D. Don Bernardino Sanchez.
M^{re}
Juan de Urcabide

Son dos mil trescientos p. los que congo castigados segun la ley
parados que antecede: las mismas q. constan al parte.

Carlos Carpio

Carre de Chinguibamba con 18 de Julio de 1825

De Chinguibamba con a.º a N.º Julio

1. De cuatro mil trescientos treinta y cinco, el Sr. Agosto meajun
D. Anselmo Ruiz, a los S.º. Ministros de Hacienda Pública

José Gómez

Contra el Sr. Julio como pago orden por el S.º.ª. Prefecto de este
Departamento D. Antonio Gutiérrez de la Sierra, para que entregue la
Administración al Capitan secretario, D. Miguel Acuña, lo que verifi-
ca hoy 20 de Julio

F.º.º.º.º.º.
D

Miguel Acuña

Correo a Lima en 28 de Julio alas cinco a la tarde

De Lima con av^o el 19 de Julio

1. De un Doblón a. a. 16, a Antonio Palma, a D. Pedro Diménez Abuel

1/2^o

Pedro Diménez Abuel

1. De cinco Doblones a. a. 16, a Francisco Alarcón, a D. Pedro Diménez Abuel

1/2^o

Pedro Diménez Abuel

De Lima con av^o el 22 de Julio

1. De un Doblón a. a. 16, a D. Juan López, y D. Benavente Castillo

1/2^o por el mismo el mismo

1/2^o Domingo del Castillo

De Lima con av^o el 22 de Julio

1. De diez y siete Doblones a. a. 16, a D. Victoria Ruiz

1/2^o

Victoria Ruiz

1. De diez y cinco Doblones a. a. 16, a D. Juana Salcedo,

1/2^o Juana Salcedo

3

Son tales Doblones a. a. 16 y veinte y cinco en plata que tengo
entregado según los quantities anteriores: las mismas y
constan al yacer.

Antonio Alarcón



C
Cario a Lima en 1º de Agosto a las 4 de la mañana.
De Bolívar en avisos de 22 millas y 28 Alamos.

1. De un Embº con peso a las 11 a D.ª Catalina Yucan, y
D.ª Nicola. Sarrac. M.º Arango de la Intendencia y en su
firma Joaq.º ~~Arango~~

1. id. con 12 H.ª una D.ª, remitir al Catedr. Sarrac
M.º Arango de la Intendencia y no saber a quien

De Lima en av.ª a M.ª de Julio, Joaq.º ~~Arango~~

1. De despº al nuevo cuño de la plata, a D.º Pedro Guillen, y D.º
Manuel Candamuri. M.º Ande Guillen

1. De despº al mismo cuño a D.º Pedro Costas, D.º Juan de la Cruz
M.º Pedro Costas

1. en papel con peso a las 11 a D.º Guill.º Jackson.
M.º como interesado Justo Aparicio

1. De un Embº con p.º a las 11 a D.º Eugenio Luna, y D.º Pedro José Sorondo
M.º

1. De un Embº con 23 g.ª a D.º Juan María Barinaga, y D.º Liberata
Barinaga. = M.º Ine.ª Barinaga

3

1. De un fanb. con poco de yf. a D^{ca} Dominga Casado, y^{ta} su hermana.
D^{ca} Maria Casado.
M^{ta}

3. De oro lbo. con 2^{ta} ll. a D^{ca} Maria Casado, y^{ta} su hermana, y^{ta} D^{ca} Illiguel
Casado - M^{ta}

De Galpa, con au^o

Mania Casado
3

1. De noventa e cinco y ocho p. al s^o p^{al} Jacinto Casado,
y^{ta} D^{ca} Francisca de los Angeles
M^{ta}

De Vasca con au^o

1. De mil quinientos cincuenta p. al s^o p^{al} Perfecto D^{ca} Antonio
Garcera de la Fuente, y^{ta} al s^o p^{al} Illiguel Casado, y^{ta} su hermana.
M^{ta}

1. De cincuenta p. a D^{ca} Juliana Silva, y^{ta} su hermana.
M^{ta}
Juliana Silva

De

1. De oro y un real, y mejor perlas y otras cosas en esta compra a doña
y adama y^{ta} D^{ca} Jose Abajo, a se de bolucion a Casado

Correo de Lima en el 24 Agosto a las trece y media.

1. De un Tefo de oro sin quintas con dos pedras de granalla; Honor a
poco mas de libra y quinientos con dos diamas, y 1^{ra} Dillon Bullitica,
a D. Fr. de Valdes, en av. de la Pen. Sta. de Agosto
14^{to} Juan Valdes de Velasco

De Lima con av. de Agosto

1. De veinte y 1^{ra} D. Pedro Pizarro, a D. Pedro Pizarro
M. de Pedro Jose de Pizarro

1. De veinte y 1^{ra} Almirante, a D. Jose de Pantoja
14^{to}

J. M. Pantoja

Las partidas que anteceden se han encargado, y son de la
misma q^{ta} cobranza de la parte.

Juan Bon. Morcillo

Coraco en Chuquiabamba en 15 de Agosto a la vez a la tarde.

De Chuquiabamba con cargo a los señores

1. De cinco p.^{as} el Sr. D. Juan a D. Juan Zuñiga, a D. Juan Zuñiga.

1.^o Julia no Zuñiga

1. De mil veinte p.^{as} el Sr. D. Juan a D. Juan Zuñiga, a D. Juan Zuñiga, como Secretario.

Administrador de los Bienes Públicos.

1.^o

Juan Zuñiga

De Aylas con cargo a los señores

1. De cincuenta p.^{as} el Sr. D. Juan a D. Juan Zuñiga, a D. Juan Zuñiga.

1.^o p.^{as} el Sr. D. Juan a D. Juan Zuñiga.

Simon Zuñiga

1. De diez p.^{as} el Sr. D. Juan a D. Juan Zuñiga, a D. Juan Zuñiga.

1.^o Peronilla Ceballos

Son mil ciento ochenta p.^{as} los que tengo entregados segun los
partidos anteriores: los mis mos p.^{as} como el punto.

Simón Zuñiga

CONVINO del Curco en 16. de Agosto. a las seis de la tarde.

1. De mil p.^{as} al D.^o Don Manuel Salas, y Don Camilo Salas.

M.^o Don Manuel Salas

1. De un embolatorio con pl.^a una libra contiene frunpa. a los D.^{os} Bernabé Wabau, y Don Domingo Maldonado.

M.^o Domingo Maldonado

1. De doce p.^{as} a D.^o Lavinia Puyano, y D.^o Viduo Puyano.

M.^o Lavinia Puyano

1. De cinco p.^{as} a D.^o José Acuña, y D.^o Esteban Acuña.

M.^o José Acuña

1. De trececientos p.^{as} a D.^o Esteban Rodríguez, y D.^o Esteban Rodríguez y Puyano.

M.^o Esteban Rodríguez

1. De setenta y nueve p.^{as} a D.^o Agustín Vidalgo, en lib.^o

M.^o Agustín Vidalgo

1. De cuarenta y cinco p.^{as} a D.^o Melchor Gómez.

M.^o Melchor Gómez

7. Suma de las

1. De un libro comp. a H. a D. Domingo Pulido.

1/4

1. id proced. a Ayacucho, a D. Ambrosio V. y D. Gregorio S. S. S.

R. p. S. S. S.
y Juan P. de Errea.

1. De una capta alicia comp. a D. H. S. S. a D. Juan S. S. S.

1/4

Aparicio

No 11
De las diez encomiendas que constan en las partidas anteriores
faltan la a D. Bernardo Navas en la entrega que tengo hecha
la q^a solo tiene anotada en quita, y no el precio.

Manuel Lacedo

Consejo de Indias en 27 de Agosto año 8 de la reinada

de Ferris con un 12 de dia

1 De un sube a D. Agustin Melalge con una pavia a Cambesca

M^{ro} Agustin Melalge

1 De diez y 12 de Mariano Lopez a D. Felipe Garcia a ay^{te} de Indias

M^{ro} Juan de Dios Peraza

1 De diez y 12 de Felipe Salazar a D. Leonita Ruiz

M^{ro} Leonita Ruiz

Una carta diez y 12 de un subalterno que tenga en cargo, sea
con precedencia que anteceda y el parte del presente Consejo

Mariano Rodriguez

[Faint, illegible text at the bottom of the page]

CORROS AL CUSCO en 20. de Agosto Año. siete de la noche

1. De doces y a D. Melchor Gomez, y D. Sebastian Flores

Melchor Gomez

1. De un Emb. con p. de l. y a D. Dominga Carrero, D. Fernando Ureca

Dominga Carrero

1. id. y a D. Isaquina Flores, D. Gabriela Ureca

Isaquina Flores

Son doces y y dos embolones los que trujer segun la pasadua anterior: la misma que conuen al yate

CORROS AL CUSCO en 3 de Set. de la noche

De ellog. y Lima en cada de Agosto

1. De un yate y a D. Juan Benavente, a D. Juan Benavente

1. De un yate y a D. Manuel Ureca, a D. Manuel Ureca

1. De un yate y a D. Isaquina Ureca, D. Carlos Ureca

Coraco a Lima en 7 de Setiembre a las 8 de la noche

1. De un lib^o procedente a Bolivia con p^o a onca tt. a D^a Estelin
Luguer y D^a Estelin Gascas

M^o a cargo de la intracada p^o no se con el correo

De Lima con av^o 122 de 1777

José H. Huana

1. De un Sello con un mango, a D^a Manuela Gascas, D^a Antonia Gascas,
M^o

1. De una Carta a D^a Antonia Gascas y familia, enquistada en plaza
valor 70 p^o. a D^a Maria Velarde y Pino, D^a Manuel Velarde y Pino.
M^o D^a Maria Velarde y Pino

1. De un lib^o a D^a Estelina Gascas, r^o D^a Manuel Gascas.
M^o Sr. Pujana

De Vasca con av^o a D^a de la Cruz

1. De siete onzas de Oro en un Regio, a D^a Manuel Lopez, resiste
D^a Juan de la Cruz.
M^o Lopez

1. De veinte p^o. a D^a Estelina Gascas, r^o D^a Antonia Gascas.
M^o en virtud del correo a la Gascas
D^a Estelina Gascas

1. De cinco docenas y siete *J. P. y media* a *D. D. S. Sebastianina*.
sita n.º *D. Clemente Duran*, y *D. Juan* procedente *Castroca*
N.º para Tama

Correo a Puno en 7 a *Set.* a las ocho a la noche
D. Petron con as.º 272. 1/2

1. De un *cafenete* en peso a 16 *cafenete* *Castroca* y *se. 1/2*
mu. *D. Jose Felipe Salas*, y *D. Joaquin Zarator*
M.º *Joaquin Zarator*

1. De seis *J. P. y 1/2* *D. Volcani Salas*, al *P. D. Jose Salas*.

M.º *D. Jose Salas*
D. Jose Salas

De Cochab. con as.º 272. 1/2

1. De tres *Doblonas* a 16, n.º *D. Juan Ponce*, al *D. D. Ramon*
Escobedo *M.º*

D. Ramon Escobedo
Ramon Escobedo

De la Paz con av^o a 3 de Set^e

1. De cincuenta p.^{as} de D^o Juan Abricega, a D^o Juan de Albariega.
M^o Juan de Albariega

1. De un Doblon de 16 y dos p.^{as} en plata, D^o Ildefonso Guzmán,
a D^o Jose Cayetano Sanmartín

M^o

Juan Guzmán
Juan Sanmartín

De Puno con av^o a 7 de Set^e

1. De cincuenta p.^{as} de D^o Juan de Rivera, a D^o Juan de Rivera.

M^o Juan de Rivera

1. De veinte p.^{as} de D^o Juan de Rivera, a D^o Juan de Rivera.

M^o

Juan de Rivera

Son ciento veinte y ocho p.^{as} de oro en Dobloson, y
un Capitan q^e tengo enajenado signada con
las mismas q^e vienen al parte. D^o Juan de Rivera

C Ocaso de Suo en 26 de Sep^r año 6 de la reade

1. De una Capita. con p^o de h. q. v^{ta} la compra Maria Juana del Caamin
calvo, a D. Diego Zurbar. De la Par con av^o 19. a Sep^r
M^{to}

1. De diez p^o a D. Anselmo Suarez, v^{ta} D. Fran^{co} Sances.
M^{to}
Anselmo a las Pitang.

1. De un bobolillo con p^o de h. q. formado en bucaña, al D. D. Capitan
Jofre de la marina, v^{ta}
M^{to}
D. Juan de la Cruz
De la Par con av^o 19. a Sete

1. De cuarenta p^o al D. D. Juan Antonio Pared, a D. Mariano Vazquez.
M^{to}
J. Antonio Pared
Mariano

1. De veinte y cinco p^o de los estancos Niveza, a D. Juana Suarez.
M^{to} Juana Segarra

1. De veinte p^o a Antonio Palma, a D. Pedro Jimenez Abul.
M^{to}
Pedro Jimenez Abul

1. De diez p^{as} a D. Silveira Louque, D. Estevão Louque
M^{tes} Silveira Louque

1. De cinco y un p^o a D. Melchor Gomez, v^o D. Juan Flores.
M^{tes} Melchor Gomez

1. De cinco p^{as} a D. Silveira Louque, sin libranciento
M^{tes} Silveira Louque

Son mil quinientos treinta y nueve p^{as} con real y 900 caballos
que tengo entregados segun las partidas y c^{on}cedidas

José Manuel Parede

Como consta en s. de Octubre año 9. de la presente

1. De mil setecientos treinta y cinco para Lima.

1. De diez y siete p^{as} siete d. p^{as} para la conduccion de la plata

1. De veinte Doblones de alb. para Lima.

Son mil setecientos treinta y siete p^{as} y veinte Doblones
de alb los q^e tengo entregados segun las tres partidas anteriores
las mismas q^e constan en el parte fho 30 de Setiembre.

Juan C. Parede

C. Onco de Pinar en 11 de Octubre año 6 de la tarde

1. Sube con p^o 42 f. r^o D. José Fructo Meyer, a D^a Victoria Meyer
M^{ta} v.

1. De escritura p^o al d^o Adm^o de Concesos D. Joaquín Murrillas y Sanchez
M^{ta} de debitor con ape de m^{ta} a d^o Adm^o de Concesos.

1. De escritura p^o r^o el p^o Fructo Meyer, a D^a Josefina Meyer
M^{ta} Josefa Meyer

De Pinar con au^o 17 de Oct^o

1. De escritura y escritura p^o r^o D. José Fructo Meyer, a D^a Victoria Meyer
M^{ta} José Fructo Meyer

1. De escritura y escritura p^o r^o el mismo, a D. Lorenzo y Pinar
M^{ta} J. M. Linares

1. De escritura al D^o Fructo Meyer, a D. Joaquín Meyer
M^{ta} Meyer

1. De escritura cincuenta p^o r^o en plata y sin dote a á 6. r^o D^o
Joaquín Fructo, al D^o Lorenzo Calderón
M^{ta} como encargado de su

José Calderón

1. De cinco con p. cinco y 1/2 D. Iose Victoriano de la Sierra, a D. Fructo Sierra en 2º avº. A. D. 1800

M.º Fructo de Sierra

507 setecientos treinta y siete y cinco con Dablon en el 6. y fun
Embº que trage enseguida segun los anteriores partidos.

Dionisio M.º

Contra de Sierra en 13 de Octº alas once de la noche.

De Bolivar contra de Digo de Guito con avº de 22 a. Julio

1. De quinientos y sesenta para el D. D. Iose Felipe Zuazo con la
Parroquia de San Jacinto de la jurisdiccion de Arequipa.

M.º Iose Felipe Zuazo

De Bolivar con avº de 11 de Setº

1. De un Embº con p. 10 de 11. a D. Iose. Acuña, D. D. Victor Guzman.

M.º Iose Acuña

1. De uno con 23 de 11. a D. Teodoro Yegre, y 12 de 11.

M.º a cargo de la intercedida p. no sea en ocasion

Iose Yegre

1. De un libro p.^o a D. Carlos Cobarrubias y D. Felipe Aguirre.
In^o p.^o a D. Carlos Cobarrubias

1. De un libro a D. Ambrosio Utrera, y D. Juan Gil.
In^o p.^o a D. Dho S.^o y Juan B.^o de Errea

De un libro con av.^o de S. M. D. N. E.

1. De un libro a D. Juan Utrera, a D.^a Juliana Silva.
In^o p.^o a D. Juan Utrera y D. Juliana Silva

De un libro con av.^o de S. M. D. N. E.

1. De un libro con p.^o a D. Juan de la Cruz y D. Ambrosio Utrera.
In^o p.^o a D. Juan de la Cruz y D. Ambrosio Utrera

De un libro con av.^o de S. M. D. N. E.

1. De un libro a D. Juan de la Cruz, a D.^a Juliana Utrera y Ana.
In^o p.^o a D. Juan de la Cruz y D.^a Juliana Utrera y Ana.

D. Juan de la Cruz

Correo a Zaragoza en 15 de Oct.^e a las nueve de la mañana

1. De un libro con p.^o a D. Ambrosio Utrera, a D. Juan de la Cruz y Ana.
In^o p.^o a D. Ambrosio Utrera, a D. Juan de la Cruz y Ana.

Dha. p.^o a D. Juan de la Cruz y Ana. Fernando Barrios

Orreo del Cuero en 16 de Octubre a las siete de la noche.

1. De setecientos y seis D. de Juan y D. Juan de Guandivara
M^o

1. De quinientos y seis D. de Manuel de Salazar, D. de Camacho de Salazar

M^o

Man. de Guandivara

1. De ciento ochenta y seis D. de Carlos de Guandivara, D. de Juan de Guandivara

M^o

Guandivara

1. De cien libras al S. J. de Prefecto D. de Juan de Guandivara y D. de Juan de Guandivara

M^o

1. De id. de cien libras al S. J. de Prefecto D. de Juan de Guandivara y D. de Juan de Guandivara

M^o



1. De diez y ocho y seis D. de Juan de Guandivara y D. de Juan de Guandivara

M^o

Guandivara

1. De cien y seis D. de Juan de Guandivara, D. de Juan de Guandivara

M^o

Guandivara

Toda la partida que me acciden tengo entregada: con minima que conitan en parte

Juan Cabrea

1. De veinte y tres de Agosto de Salina, a D. Pedro Jimenez Alcalde
M^{ra} Pedro Jimenez Alcalde

De Salina con a^o 22 de Oct^e

1. De diez y siete de Agosto de Salina, a D^a Leonita Jimenez
M^{ra} Leonita Jimenez

1. De diez y ocho de Agosto de Salina, a D^a Leonita Jimenez
M^{ra} Leonita Jimenez

Son setecientos ochenta y cuatro onzas de Oro en Salina y
tengo entregado segun la garantia de esta cuenta: con
misma que recibí por el parte de Salina fecha 22 de Oct^e 1825.

Baibio Narvaez

Coxaco al Curso en D. 10 Oct^o a las diez de la mañana.

1. De ciento cuarenta y cinco p. a D. Ine Olaverol, y D^{na} Eulalia Camasa.
M^{te} Juan Jose de Olaverol

1. De noventa y cinco p. a D. Amante Dolley, y D^{na} Ana Mercedes.
M^{te} Amante Dolley

1. De veinte y cinco p. a D. Juan Valdes, D. Estanislao Fern.
M^{te} Juan Valdes

1. De cinco veinte y seis p. a D. Santiago Igual, y el J^{ral}. Prefecto.
D. Agustin Gamazara.
M^{te}

1. De un tamb^o con 10 p. a D. Ine Olaverol, y D^{na} Eulalia Camasa.
M^{te} Juan Jose de Olaverol

1. De diez p. a D. Agustin Hidalgo, D. Valeriano Flores y D^{na} Emb^o.
M^{te} Agustin Hidalgo

Son quinientos sesenta y dos p. de un^o, y dos embolaciones que
tengo encargadas segun el pacto y p^o de la obra.

Andrés Herrera

Cinco a Lima en 10 a Nov^e de la noche siete a la mañana

De Potosi con av^o de 27 a Octubre

1. De un tamb.^o formado en campo colorado continen. de colabunera
a D^o Pedro Arrieta, y D^o Pedro Lucarada

M^o Pedro Arrieta

B

1. id. formado en campo blanco y D^o Tom. Maria Frey y Castro, a
D^o Manuel Frey y Castro. y M^o

Manuel Frey y Castro

De la Plata con av^o de 27 a Dho

Castro B

1. De cien onzas a oro en Doblona a 16. remit. D^o Gregorio
Alarcón, al Comis. y M^o D^o D^o Juan Seb^o Sogomochi.

M^o Miguel Pereyra
y Pacheco, Mayor. D^o

De la Paz con av^o de 28 a Nov^e

1. De veinte quinientos, D^o Juana Rivera, a D^o Manuel Rivera

M^o Manuel Rivera

B

1. De treinta Doblones a 16. y D^o Tom. Scudabasi, a D^o

Juan Antonio Arrieta

M^o

Juan Antonio Arrieta
Castro

De Puno con av. de 6. de Noviembre

1. De cincuenta y cinco p. de Juan Oviedo, a D. Juan de Salceda.

17^{to}

Agustalen

1. De veinte y cinco p. de Don Pedro Barrios, a D. Juan de Prieto.

17^{to}

J. M. Lueta

1. De diez y cinco Doblones a oro de 16. p. de Don Juan de Pizarro, a D. Alonso de Torres y Guadalupe.

17^{to}

Maria Josefa

1. De cincuenta y cinco p. de Don Juan de Arce, a D. Andres de Alarcon.

17^{to}

por otros Juan de la Cruz

de la Cruz

1. De veinte y cinco p. el mismo a D. Pedro Calderon, con D. Do-
blones de oro de 16. p.

17^{to}

Don Pedro Calderon

A excepcion de los cinco Doblones a oro de 16. p. tengo enrega-
do en todo lo demas. Encargandome y comiendo en esta
Cassa Nueva.

Juan de la Cruz

de la Cruz

Contra de Juena en 12. a Nov. a las 8 hla incanona.

De Juapara con av. n. 28 de Oct.

1. De cincuenta p. r. de D. D. Santiago Zavala, a D. Defonso Zavala.
M. N. Defonso de Zavala

De illo quequa con av. n. 28 de Nov. a Juena.

1. De seis Doblones a al 6 p. r. de D. Emislio Arzobispo, a D. Man. la Niveca.
M. N. pr el endore del libramiento.
Manuela Niveca

1. De mil ciento doce p. r. medio a D. Juanando Obispo, a los Señores D. Juan Naveca y D. D. Juan.
M. N. en virtud del endore del libramiento


1. De noventa p. r. de D. Don Basilio Caspio, a D. Don Estaniscio.
M. N. en virtud del endore del libramiento

1. De doce p. r. de D. Manuel Darguer, a D. Mariano Rodulfo.
M. N. Mariano Rodulfo

De las precedidas y conuen en esta cuenta cuenta, solo tengo entregado con sus ova tales en Doblones, por dos mil veinte y cinco por seis y medio precedidas de Juena, menos los cincuenta p. r. de Juapara. y de D. Defonso Zavala.

Terminado
Man. la Niveca

A si una ma tenga entegada en alto, plega, sacada y siella
Doblon en alb y para, Lima, y en caso de falta de para, en
por el liquido producido. A Julio, Agosto y Sept. al contrario año

Seamir 

Correa en Vanguetamba en lb. de 20. de 2. de 1. de 1.

1. De cinco acinas. De medicina de 1. de 1. de 1. de 1.
M. de 1. de 1. de 1. de 1.



1. De mil de cinco acinas de 1. de 1. de 1. de 1.
de 1. de 1. de 1. de 1.

M. de 1. de 1. de 1. de 1.



Var. de 1. de 1. de 1. de 1. de 1. de 1. de 1. de 1.
de 1. de 1. de 1. de 1. de 1. de 1. de 1. de 1.

Pucmaboniusa beland

Comio nel Cusco en 16. a Nov. a las 10 y 1/2 tarde.

1. De docientos y a D Juan Sarda y D Esteban Sumbano
M^{rs} en virtud del poder al Sr. M^o

Mano ~~Mano~~

1. De sesenta y a D Manuel Ballester, D Camilo Solano

M^{rs} Man. ~~Man.~~

1. De cincuenta y a D Juan de Caspi, D Esteban Cordero

M^{rs} a cargo de mi hijo p^{ro} socio conyugado

Manuela ~~Manuela~~

1. De cuarenta y a D Juan de la Cruz, D Silvestre Soria y Angelino

M^{rs} Jose ~~Jose~~

1. De una medalla a plata en el burro al Sr. D. Juan de la Cruz

el Sr. Pedro Soria, y el Sr. Esteban y Calixto Quiroga

M^{rs} Sr. Pedro ~~Sr. Pedro~~

1. De setenta y diez y nueve y medio y. liquidos de 74, a D Don Esteban

D Esteban Espinosa - M^{rs} Juan Jose ~~Juan Jose~~

1. De los Dollars a las 16. a D. Eulalia Camara, a D Juan Soria

M^{rs}

Mano ~~Mano~~

1. De curricula y siete y siete y medio v. a Juan Juan, D. Catalina Comera
N^o 17

Juan Juan

1. De un Lamb con 15. q. al Sr. Don Lucas Barranco, D. Comera
Comera = N^o 17

Don Lucas Barranco

[Signature]

1. id con p^o n 8. f. a D. Manuel Moscoso.

N^o 17 Manuel Moscoso

Toda las partidas de esta Casa, en esta, luego encajen
las mismas que constan en el libro folio 11. n. 17. 20. 21. 22. 23.

Man^l. Esteban Seballo

Ordo de Lima en 16 de Noviembre. a las cinco de la tarde.

1. De trescientos p. procedente de Usamachico, venido D. Juan Londo, al Sr. Fr. Pedro Gasor.

En un recibo del eudae el libramiento

M. Pico / Bustamante

De Lima con av. 2 d. tres do.

[Signature]

1. De un mil con 3/4 p. a D. Manuel Illanes, D. Ricardo Gibson

M. P.

Man. Illanes
del P. del

1. id. con 3/4 p. al mismo Illanes, p. el Sr. Gibson

M. P.

Man. Illanes
del Sr.

1. id. con 2 p. a D. Eugenio Gomez, p. el Sr. Pedro Sorondo

M. P.

Gomez
[Signature]

1. id. con 2 p. que contiene escritura, a D. Pedro Guillen, D. Juan Villanueva

M. P.

Juan Guillen

[Signature]

1. Casen con p. 215 p. a D. Amb. Juanes, p. D. Anicio de la Colina

M. P.

como encargado

Juan de Aguirre
[Signature]

1. id. con igual peso, a D. Pedro de Alarcón, (ausente de la D. de Valencia, como tambien debe entenderse el anterior) y el mismo Colón.

M.^{to} con cargo de Juan de Argueta

1. id. a dos monedas de plata con el tanto al S. de Valencia, a D. José Navarro Villapiente y a la D. de España del Espíritu Santo.

M.^{to} Joseph Navarro

1. id. a una moneda de plata que contiene cincuenta maravedís de plata, con el tanto al S. de Valencia. a los D. de España de un Departamento, se remiten a orden al S. de España.

M.^{to}

1. id. que contiene 250 maravedís de plata, a los D. de España de un Departamento.

M.^{to} se remiten.

1. id. a dos monedas de plata con el tanto al S. de Valencia, a D. José Navarro Villapiente y a la D. de España del Espíritu Santo, se remiten a orden al S. de España.

M.^{to} se remiten.

1. id. a dos monedas de plata con el tanto al S. de Valencia, a D. José Navarro Villapiente y a la D. de España del Espíritu Santo, se remiten a orden al S. de España.

M.^{to} Enriquez Perea
y Pacheco

3. Capitulo formado en vta. de los D^{os} Javier y Juan Pizarro
14^{to} como Encargado
Luis de Aguilera y de la Cruz

3. Subscripcion en papel p^o el Fomento de la Real de Indias de la Real de Indias
de remision con dictamen.

De Vea

1. De secunty p^o D^o D. Juan de Salcedo, a D. Francisco Valdes con mas de
14^{to} Francisco Calderon

De Navca

1. De veinte p^o a D^o Indiano Silva, p^o D^o Juan de la Cruz
14^{to} p^o el autor al librero
Mano de la Cruz

De Chirica

1. De docunty p^o D^o Juan de la Cruz, a D^o Indiano, Manuel Corzo
14^{to} Man. no. Ref. Corzo
Offe.

1. De cincuenta p^o D^o Juan de la Cruz, a D^o Indiano, Manuel Corzo
en vta. de la Real de Indias = 14^{to} p^o el autor al librero
Luis de Aguilera y de la Cruz

Comiso ad hunc in d. n. v. d. a. l. a. n. 7. r. l. a. n. o. c. h. e.

De Cochab. con av. a. n. d. o.

1. De v. n. g. r. i. n. c. i. p. i. s. d. i. s. t. i. c. t. i. o. n. e. p. r. i. m. a. d. i. c. t. o. r. i. s. d. i. c. t. o. r. i. s. d. i. c. t. o. r. i. s.

M. l. r. M. l. r. M. l. r. M. l. r.

De Cuzco con av. a. n. d. o.

1. De v. n. g. r. i. n. c. i. p. i. s. d. i. s. t. i. c. t. i. o. n. e. p. r. i. m. a. d. i. c. t. o. r. i. s. d. i. c. t. o. r. i. s. d. i. c. t. o. r. i. s.

M. l. r. y. S. a. b. e. l. V. i. l. l. a. n. u. e. b. a. y.

1. De v. n. g. r. i. n. c. i. p. i. s. d. i. s. t. i. c. t. i. o. n. e. p. r. i. m. a. d. i. c. t. o. r. i. s. d. i. c. t. o. r. i. s. d. i. c. t. o. r. i. s.

M. l. r. S. J. u. a. n. P. e. d. r. e. t. e.

De la Paz con av. a. n. d. o.

1. De v. n. g. r. i. n. c. i. p. i. s. d. i. s. t. i. c. t. i. o. n. e. p. r. i. m. a. d. i. c. t. o. r. i. s. d. i. c. t. o. r. i. s. d. i. c. t. o. r. i. s.

M. l. r. M. l. r. M. l. r. M. l. r.

1. De v. n. g. r. i. n. c. i. p. i. s. d. i. s. t. i. c. t. i. o. n. e. p. r. i. m. a. d. i. c. t. o. r. i. s. d. i. c. t. o. r. i. s. d. i. c. t. o. r. i. s.

M. l. r.

1. De v. n. g. r. i. n. c. i. p. i. s. d. i. s. t. i. c. t. i. o. n. e. p. r. i. m. a. d. i. c. t. o. r. i. s. d. i. c. t. o. r. i. s. d. i. c. t. o. r. i. s.

M. l. r. F. i. d. e. n. C. o. r. n. e. f. e.

1. De once y 1/2 de Escudos Nuevos, a D. Alonzo de Rivera
 M^{ra} p^a endow de la intercedida
 M^{ra} D. Alonzo de Medina

1. De un tanto lo mismo, al Coronel Juan Garcia.
 M^{ra} D. Juan Garcia

De un tanto con as. 22 de 100

1. De cincuenta y cinco y 1/2 de Escudos Nuevos, a D. Juan de Rivera.
 M^{ra} D. Juan de Rivera

1. De ciento cuarenta y cinco y 1/2 de Escudos Nuevos, a D. Juan de Rivera y D. Juan de Rivera.
 M^{ra} D. Juan de Rivera

Son mil doscientos ochenta y seis y medio de un Doblón, a cuenta
 a 16 p. y 200 de los que tengo encargados segun la
 partida de la casa de cuenta. Los mismos y 1/2 de cuenta de
 para. fha. 22 de Noviembre de 1828.

Dionisio Rojas

Como al Censo en 1.^o de Dis.^o sobre sus deudas.

1. De Don Juan de Dios Manuel Rodríguez, y Don Juan de Salas.
M.^o Man. Rodríguez

2. De Don Juan de Dios Manuel Rodríguez, a Don Juan de Salas.
Señor, Don Juan de Salas.
M.^o Magdalena Rodríguez y Capaz

3. De Don Juan de Dios Manuel Rodríguez, a Don Juan de Salas.
Señor, Don Juan de Salas.
M.^o Mercedes Ramírez

4. id. a Don Melchor Gómez.

M.^o Melchor Gómez

Son Don Juan de Dios Manuel Rodríguez, y Don Juan de Salas.
Señor, Don Juan de Salas, y Don Juan de Salas.
M.^o Manuel Rodríguez y Capaz

Don Juan de Salas

De Puno en 11. de Diciembre año 8 de la presente
De Puno con av.º de 27 reales.

1. De cincuenta p.º r. el Sr. Don Juan Pichayalla, a D. Esteban Pichayalla.
 M.º
 Maria Quintanilla

De la Paz con av.º de 4.º de D.º

1. De diez p.º r. D.ª Juana Villavicencio, a D.ª Pasquala Barona.

M.º en virtud. al orden constante en el libran.º
 Andres Horrig

1. De veinte p.º r. D. Antonio Palma, a D. Pedro Jimenez Abril

M.º
 Pedro Jimenez Abril

1. De un lib.º con 27.º el mismo Palma, al presq.º Jimenez Abril

M.º
 Pedro Jimenez Abril

De Puno con av.º de 7.º de D.º

1. De treinta p.º r. D.ª Pedro Rivera, a D.ª Don. M.º Prieto

M.º
 J. M. Prieto

1. De Vico y 1.^{ta} D Felipe Salazar, a D^a Leonilda Pineda
M^{ta} Leonilda Rius

1. De Vico y 1.^{ta} D Leonilda Pineda, a D Leonilda Pineda
M^{ta} Leonilda Pineda

1. De Vico y 1.^{ta} D Agustin Pineda, a D Leonilda Pineda
M^{ta}

Son de veinte y cinco años y que tengo entregados y
un libro de cuentas que contiene el importe de cinco años
7. de diciembre de 1825.

Miguel Rodriguez

Agustin Pineda

Agustin Pineda

Concedo en Chiriquibamba en 16 de Diciembre de 1764 al Sr. Dn. Juan de Dios

1. De mil cuatrocientos cincuenta y siete D. de Libran. Senceras. D^a Anaucta
Balderra a Senceras. M^{ra} Anaucta Balderra

2. De mil cuatrocientos y un y siete y medio D. de Libran. Senceras. D^a Anaucta
alor de Senceras al Tesoro Publico.
M^{ra}

3. De novientos y siete D. de Libran. Senceras. D^a Anaucta
M^{ra} Maria Juana
De Aplao

4. De novientos y siete D. de Libran. Senceras. D^a Anaucta
M^{ra} Anaucta novenas y seis D. de Libran. Senceras al Tesoro Publico
Tributo Regular
M^{ra}

5. De novientos y siete D. de Libran. Senceras. D^a Anaucta
M^{ra} Anaucta novenas y seis D. de Libran. Senceras al Tesoro Publico
Pedro Franco

Son. tra mil ochenta y ocho y siete y medio D. de Libran. Senceras
yados segun las anteriores partidas e los mismos
e comiten de parte

Juan de Dios

Concedido en el Consejo en 16 de Diciembre de 1714 a las 10 de la tarde

1. De Don Juan y Doña Mariana de Sotomayor. ¹⁷¹⁴ D. D. Silvestre de Sotomayor
M^{re} Valentin Covarrantes

1. De quince años de edad y a D. Marcelino Cortez y D. Silvestre Cortez.
M^{re} Marcelino Cortez

1. De treinta y cinco años y a D. Don Juan de Sotomayor y Doña Mariana de Sotomayor

1. De veinte y ocho años y a D. Santiago Aguall y Doña Mariana de Sotomayor.
M^{re} Mariana de Sotomayor

1. De veintidós años a D. Don Juan de Sotomayor y Doña Mariana de Sotomayor

M^{re} Mariana de Sotomayor

1. De diez y siete años y a D. Melchor Gomez

M^{re} Melchor Gomez

Son ochocientos setenta y dos y de los que yo me responsabilizo y tengo encargado segun las anteriores precedidas: con minima que comitan al parte.

Juan Lopez

Comesa de Lima en 30 de Diciembre. a las 9 de la noche.

1. De un libro con p^{ta} 2 q^{ta} a D^{na} Maria de Arica, D^{na} Juana de Arica.
M^{ro} Juan de Arica

2. id. proced^{te} a la ciudad de Arequipa, a D^{na} Catalina de Arica, D^{na} Juana de Arica.
Garcate con p^{ta} 2 q^{ta} f. M^{ro} el Rey de la merceda p^{ta} saber
firmar.
Martiano Arce

3. De veinticinco p^{ta} ad I^{ta} sala, a D^{na} Juana de Arica.
M^{ro} Jose Salas

4. De un libro con p^{ta} 2 q^{ta} a D^{na} Juana de Arica, D^{na} Juana de Arica.
M^{ro}

5. id con 2 q^{ta} f. a D^{na} Juana de Arica, D^{na} Juana de Arica.
M^{ro} el man^{ro} Jose de Arica

6. De cincuenta p^{ta} a D^{na} Juana de Arica, D^{na} Juana de Arica.
M^{ro} Bernardino de Arica

7. Capon con p^{ta} 2 q^{ta} f. a D^{na} Juana de Arica, D^{na} Juana de Arica.
M^{ro} en virtud del orden. Jose de Arica

3 De un lib^{ro} con p^{er}stiti^o de a D^o Santiago Iguall pora entrega
al s^o J^ural de Armas y D^o Juan J^ure S^uerito.
M^o Equat

1 id. con lib^{ro} de a s^o J^ural de Armas y D^o Juan J^ure S^uerito.
M^o

1 id. con lib^{ro} de a s^o J^ural de Armas y D^o Juan J^ure S^uerito.
M^o Juan Vera

1 id. en papel con p^{er}stiti^o de a D^o Estiguy Percy
M^o Estiguy Percy
y Pacheco

De disco con a^o de a s^o J^ural de Armas y D^o Juan J^ure S^uerito.

1 De documento y a D^o Juan J^ure S^uerito y Juan J^ure S^uerito.
M^o Juan J^ure S^uerito

De disco con a^o de a s^o J^ural de Armas y D^o Juan J^ure S^uerito.

1 De documento y a s^o J^ural de Armas y D^o Juan J^ure S^uerito y Juan J^ure S^uerito.
M^o Juan J^ure S^uerito

1 De documento y a D^o Juan J^ure S^uerito y Juan J^ure S^uerito.
M^o Juan J^ure S^uerito

Contra M. Curca en 31. a Dis^{ta} alca. vic. del rei
3 De nacimiento p^o a D. Manuel Badier, y D. Luis de Salen.
M^o Juan Vatoro.

1. De escritura y cal^{ta} a D. Juan de Alca, y D. Juan de Viana.
M^o Manuel de Alca.

1. De escritura y cal^{ta} a D. Juan de Alca, y D. Juan de Viana.
M^o Juan de Viana.

1. De escritura y cal^{ta} a D. Juan de Alca, y D. Juan de Viana.
M^o Mariano de Alca.

1. De escritura y cal^{ta} a D. Juan de Alca, y D. Juan de Viana.
M^o Juan de Viana.

1. De un libro comp^o a D. Rafael de Alca, y D. Juan de Alca.
M^o Juan de Alca como aparcero a D. Rafael de Alca,
Pablo de Alca
C. de Alca

Año de 1826

88.1

De Cochab^a con a^o de 24 de D^o de 1825

1. De quinientos p^o y 1^o de Juanillo Montañez, a D^o Juan Alencader

M^o Juan Antonio Alencader

De la Paz con a^o de 3 de E^o de 1826

1. De cien p^o y 1^o de Juan Antonio Sotiza, a D^o Isabel Sotiza

M^o Isabel de Sotiza

1. De quinientos ochenta p^o y tres Doblones a 16 " de Juan Vicente Abaigya, a D^o Lorenzo Calderon, asistente a D^o Esteban de Alcalá

1. De diez y nueve p^o y seis r^o de Juan Antonio Abaigya, al mismo Calderon, a Alcalá

M^o Lorenzo Calderon

De Puno con a^o de 7 de D^o

1. De quinientos p^o y 1^o de Crisostomo Ochoa, a D^o Maria Angela Ordoñez

M^o Maria Angela Ordoñez

1. De quinientos p^o de Juan Rivera, a D^o Pedro Torres

M^o Pedro Torres de Riveras

Por las anteriores partidas entregue en dinero docecientos
setenta y cinco p^o y tres Doblones a 16 y p^o un libram^{to}
quinientos y el completo de ellas

M^o Pedro Torres de Riveras

Correo a Chinguib^o en 15. a 17^o a la cinco a la tarde

De Chinguib^o con av^o a lo a 17^o

1. De trececientos veinte y ocho p^o v^o D. Vicencio Baldovinos, a
D. Eugenio Gandarillas. M^o Eug. Gandarillas

1. De doscientos cincuenta p^o v^o D. Juan Casanova Magranes, a
D. Juan D. D. Manuel José Penabaz a Cordova
M^o

1. De doscientos p^o v^o D. Antonio Ruiz, a D. Juana de Villagosa.
M^o Juana M^o Villagas de Guispos

1. De cuatrocientos p^o v^o D. Manuel Sisonaga a D. Manuel Baldovinos.
M^o Manuela Baldovinos

De Aplao con av^o a 17^o

1. De doscientos p^o v^o al Administrador. D. José Antonio Casado
a D. Juan Walter Olanco.
M^o Juan Walter Olanco

1. De ciento diez p.^{os} a D. Agustina Hermosa, D. Antonia Quintero.
 M.^{tes} ~~Agustina Hermosa~~ ~~Antonia Quintero~~
 Del Libro con.^{to}

1. De setenta p.^{os} a D. Maximiano Delgado, D. Juan Sebastian.
 M.^{tes} Max.^o D. Jesus Delgado
 Juan Sebastian

1. De cincuenta p.^{os} a D. Juana Ponce de Leon, D. Estanislao Casas.
 M.^{tes} Juana Ponce de Leon
 Estanislao Casas

1. De un book^o con p.^{os} a D. libria nueva p.^{os} a D. Estanislao, D. Carlos Duran.
 M.^{tes} Estanislao
 Carlos Duran

1. id^o con p.^{os} a D. Estanislao Duran, D. Juan a D. Juan.
 M.^{tes} Recien como el p.^o de Duran ad. Rafael Galvan
 Pablo Corcuera
 Duran

1. id^o con p.^{os} de D. Antonia Murguia, D. Estanislao Duran.
 M.^{tes} Antonia Murguia
 Estanislao Duran

Estanislao

1. id con p^o n^o 2^o q. a D^o Jose Salgado, D^o Illmo. el Virrey.

M^o: Fr. Jose Lucas Barcasano

1. De un dho. a D^o Agustin Julvean, D^o Illmo. el Virrey.

M^o:

Ay. de Talavera

1. De un Embolatorio a D^o Illmo. el Virrey.

M^o: Mariana Rodriguez

Son mil quinientos doce y siete Embolatorios que tengo encargados
segun las peticiones de esta Corte Real: los mismos que constan
en el punto de el Censo de 11 de Mayo. Fernus Enxipia

C. Ordo de Puno. en 27. de Mayo. de la Carta mandada.

1. De Pormi enao^o resista

1. De cuarenta y cinco a D^o Ay. Balgo, y D^o Pedro Jose de Soto.

M^o: Agustin Vidalgo

1. De un Emb^o formado en un punto, a Ceta, contiene 12. p^o n^o 1^o
Samboron, y D^o Maxima Soudyent, a D^o Jose Gonzalez.

M^o: Josef Gonzalez

De Changuiraca con av.º 119. a 120.

1. Lmb.º con p.º a 2.º f.º forrada en estovado, contiene un retrato, v.º a D.
Manuel L'ceguil. Rey & Castro,

M.º
Man. L'ceguil. Rey
infancia

De la Paz con av.º 119. a 120

1. De un lmb.º con p.º a 132 f.º a D. Santiago Yguall.

M.º S. Yguall

De Luno en 23 v.ºs.

1. De cincuenta y siete D. J. Pedro Rivera, a D. Pedro Rivera.

M.º Pedro Jose de Riveras

1. De veinte y cinco p.º a Diego Cardenas, al D. D. Jose Hilda & Martin.

M.º en virtud del endoso a la libreria por Don Fernando

De Cochabamba con av.º a 118 v.ºs.

1. De cincuenta y siete p.º a el P.º Fr.º de Portugal, a D.º de S.º Martin.

M.º Francisco de Alencar

Son el mismo retrato y un p.º y tres lmb.º que tengo entregado.

Segun las partidas anteriores: las mismas y constan al parte.

Diego P.º P.º

Cinco del Cusco en 30 de Nov^{ra} a las 10 de la tarde.
1. De mil p^{as} a D^{no} Martin Lopez, y D^{no} Juan Corticho.

M^{ra} Lopez
M

1. De cincuenta p^{as} a D^{no} Martin^{no} Jesus Delgado, y D^{no} Juan Acuña.

M^{ra} Martin^{no} Jesus Delgado
M

1. De cincuenta once p^{as} unidos y medio a D^{no} Juan^{no} de Dios, a
D^{no} Martin Lopez y D^{no} Martin Zambrano.

M^{ra} en virtud del endoso unido en el libran^{to}

Mariano Casas
M

1. De un lib^{ro} con 60 p^{as} a D^{no} Martin^{no} Jesus^{no} y D^{no} Martin^{no} Diego^{no}.

M^{ra} Martin^{no} Jesus
Mariano Ponce
M

1. De cincuenta p^{as} al M^{ra} Pedro Torres, y D^{no} Martin^{no} Vargas.

M^{ra} en virtud del endoso a la libranza.

Pedro Calderin
M

1. De diez p^{as} a D^{no} Juan^{no} de Dios, y D^{no} Juan^{no} de Dios.

M^{ra} a ruego de la intercedida p^{er} su saber^{se} recibida

Juan^{no} de Dios
Mariano Casas
M

Son mil trescientos once p^{as} unidos y medio a D^{no} Juan^{no} de Dios y un lib^{ro} que
trajo entregado seg^{un} las paradas y anceden.

José Ramiro
M

Correo a Tacna ent.^o a D^o a la noche a la mañana.

1. De doce p. para esta Adm.ⁿ p^o los exemplares para el D^o a Tacna.

2. De ocho p. y nueve un^o a D^o precedente a Tacna, cuya partida solo vino en la expedición al correo anterior en el libro remitido p^o D. Maximiano Porto carrero, y D. Maximiano L^o de la Cruz a la Presidencia en un cofre.

Maximiano Juan Cortez

1. De veinte y cinco p. y dos d^o que vinieron a mano en esta expedición segun la partida, y se remite el Correo a Africa al D^o Don Felipe y San Martin.

Don Felipe y San Martin

1. De ocho p. y una onza de Oro, el Ofi mayor a la Admⁿ a Africa, y D^o Maria Nicolasa Rodriguez.

1. De nueve p. para el p^o a un Adm.ⁿ p^o la condugⁿ de los 1199 p. que remite a Lima en el correo anterior. Va a Tacna.

1. De doce p. id. id. p^o los impresos de historia y plan geografico.

De otro que queda con esta vez l. b.

1. De noventa y cuatro p. uno y medio d^o p^o Lima a D^o Vicente Pinera, y D^o Felipe Pinera, y un Capon a la contⁿ g^oal.

1. De doce p. para los impresos segun el P^o correo

Son en esta ocasion setenta y seis p. siete y medio d^o, tres Doblones a al 6. y un Capon que va en un cofre, segun lo anterior en partida, con un mismo q^o correo a la parte.

Juan Cortez

Contra el Puro en 16 de Agosto, urban dos esta made

De las quisaca con av. a 27. de 1600

1. De cuenta p. D. Juan de Hoy a Cádiz, a D. Juan de Hoy a Cádiz.

M. VII

Manuel Hoy

De Cochab. con av. a 27. de 1600

1. De cuenta p. D. Juana Ygnacia Yñanes, a D. D. Yñanes Yñanes

M. VII como encargado del virreinato

Dr. Mariano José

de Wallon

De la Cruz con av. a 3. de 1600

1. De cuenta p. D. Juan de Hoy, a D. Juan de Hoy.

M. VII

Juan de Hoy

De Puro con av. a 8. de 1600

1. De cuenta p. D. Juan de Hoy, a D. Juan de Hoy.

M. VII (Padre Calderon)

1. De cuenta p. D. Juan de Hoy, a D. Juan de Hoy.

M. VII

Son recienos ochenta y veintidos. Deblone. a 16 p.

9. lingo entregado seg. las cuentas paridas y parte

Rec. Juan de Hoy

Juan de Hoy

Orzco en Lima en 12. de Feb.º alai. ocho a la noche.

De Lima en car.º a Ch.º a Escor.

1. De cien onz. de Oro a/Cuña. Española procedente a Chuzquisaca para el S.º Obispo de esta Diocesi.

M.º pr el cargo del libramiento.

Miguel Pereyra y Pacheco

2. con p.º de 7 1/2 lib. a D.º Ambrosio Ycaza, p.º D.º Juan Gil.

M.º pr.º dho. p.º

Juan D.º de Orca

3. con 2 lib. 5.º p.º a D.º Josefa Berrogorria, p.º D.º Juan Arana.

M.º como en lija

Gabriel Gutierrez

4. con una lib.º a la misma pr el propio remitente.

M.º

Gabriel Gutierrez

5. Fue se compone a las alhajas sig.º = Un hilo apearla en cuatro caracas, y oro id.º a dor, a mayor tamaño ambos con p.º de 1/2 onz. a 5/8 gr = un par de Carabanas grandes de Diamantes rocas = oro id.º Chica.º a brillante.º = un solitario a brillante.º = y un alfilerado. con su cara y diamantes, rocas y tablas; cuyo valor total. a vista alhajas a 80 mil. ciento cincuenta p, y ten remite. D.º Juan Camacho de la Cruz, a D.º Juan de la Cruz.

M.º Juan Camacho

De Yca en au.^o 23. de Enero;

1. De cincuenta y siete p.^{as} de gran.^o Juan M., digo D.^a Leonista Marín,
a D.^a m.^a Fuentes en p.^a de su m.^a

M.^o Jose Maria Fuentes

1. De cincuenta p.^{as}, a Juan.^o Juan M., a D. Jose Ferrales alvarello.

M.^o Jose Ferrales del Callej

De Acasi en au.^o 25. de Feb.^o

1. De cincuenta y ocho onzas de oro en Doblones, a D. Juan Mar.^o
Goyencubi, y a D. Jose Esteban Suarez.

M.^o como su hijo.

Juan Mar.^o a Goyencubi y Esteban Suarez de Kincao

1. De un lib.^o de Anecdota de Navarra, a D.^a Manuela Urquiza.

M.^o a su hijo m.^a Urquiza p.^a de su m.^a a su m.^a

M.^o Mariano Urquiza

De Chaba en au.^o 27. de Feb.^o

1. De un D.^o de oro con su agregado a un rosario comp.^o
a cuatro onzas y adamas, remitido D. Nicolas Guzman,

a D. Nicolas Guzman.

M.^o D. Nicolas Guzman

De Ochoa en ao^o a 7. de Feb^o.

1. De cincuenta y ⁴ D. Maximiano Corro, a D. Diego Gipsen.
M^{or} Diego Gipsen
Jose delgado

Son las mismas Encomiendas que ruego entregadas seg^{ta}
la partida contenida en esta Carta cuenta y parte.

Como el Censo en 16. de Feb^o a las siete a la noche.

1. De veinte y tres ⁴ D. Estanico Vazquez, D. Juan Saunac
M^{or}

Monica Vate que

1. De diez y ⁴ D. Estanico Juan Delgado, D. Melchor Vazquez
M^{or}

Mar^o L. Vela Delgado

1. De trece y ⁴ D. Joaquin Proteo Nivica,
M^{or}

Joaquin Nivica

1. De cincuenta y cuatro y ⁴ D. Pedro Vaz, D. Estanico Vazquez.
M^{or}

en virtud del condice del libro ciento

Pedro Vaz

1. De concurrencia y a D. Juan ^{no} Rodriguez, D. Silvestre Enriquez
M.^{to} Maxiano Enriquez &


1. De concurrencia y a D. Domingo Buitan, D. Juan Acunian
M.^{to} Domingo Buitan


1. De concurrencia y a D. Joaquin Zavala, D. Manuel Alvarez
M.^{to} Joaquin Zavala


1. De concurrencia y a D. Agustin Medelgo
M.^{to} Agustin Medelgo


Los señores concurrencia y a D. Juan ^{no} Rodriguez, D. Silvestre Enriquez
tengo ennegado a Costa Curia...

Man. Sebastian Seballon


Contra de Chiquibamba en 8. de Feb.º año de 1764.

De Chiquibamba en 12. de Feb.º

1. De seiscientos veinte y siete p.º de Juan D.º Juan V.º de V.º de V.º
a D.º Juan D.º de V.º. M.º Juan Bautista de V.º

2. De no. mil seiscientos cincuenta y siete p.º de Manuel D.º Manuel
D.º de V.º. M.º de V.º

M.º

José Gómez

De Apatzaco en 14. de Feb.º

1. De ciento veinte y siete p.º de D.º Sabina de V.º a D.º Juan Carlos de V.º

M.º Juan Carlos de V.º

2. De ciento cincuenta y siete p.º de D.º Juan de V.º a D.º Juan de V.º

M.º Juan de V.º

3. De quinientos y siete p.º de Juan Antonio García, a D.º Juan de V.º

M.º Juan de V.º

4. De mil quinientos y siete p.º de D.º Pablo de V.º a D.º Juan de V.º

M.º Juan de V.º

Pedro Juan de V.º

1. De diez colos p.^o D. Juan Domingo Calabro, a D. Pedro Franco.
M.^o Juan Domingo de Calabro

1. De seis colos p.^o D. Juan Viqueo, a D. Juan Gil Viqueo.
M.^o Juan Gil Viqueo

1. De trescientos veinticuatro p.^o D. Juan Antonio Valdes, a D. Juan Valdes.
M.^o Juan Antonio Valdes

1. De diez p.^o D. Juan Antonio Valdes, a D. Mercedes Miran.
M.^o Mercedes Miran

1. De diez colos p.^o D. Mariano Truchan, a D. Juan Juan. Sebuc.
M.^o Juan Sebuc

1. De diez p.^o D. Manuel Estan, a D. Juan Bernardo. Uricado.
M.^o Manuel Estan

1. De diez p.^o D. Don Juan Villegas, a D. Juan Antonio Cosme.
M.^o Juan Antonio Cosme

Los siete mil cuatrocientos colos p.^o de los diez y siete
tengo entregados seg.^o las partidas a una Casa cuenta.

Juan Domingo
F

Quero en Lima en 29 de Feb.º a las siete de la mañana.

De la Paz con ac.º a 16 adho.

1. De don Juan p.º de Andu.º a don Isabel Prof.º
Isabel de Roxas

Son doscientos p.º que tengo entregados: los mismos que constan
en el pape.º fin.º 19.º de Feb.

Don Juan de Andu.º

Quero en Lima en 28 de Feb.º a las siete de la mañana.

De Chiriquisaca en ac.º a 12 de Feb.º

1. De diez y ocho medallas de oro, y ciento cuarenta y nueve
de plata, v.º al Sr. Secretario de S. E. Agustin Escobedo, al
Sr. Jral. Jacinto Lazo.

De la San en año 1725. a 1726.

1. De cincuenta p^{tes} p^{tes} D^{to} J^{to} de Abaniga, a D^{ta} Matia Morales.

M^{to} en virtud del endoso de la libranza

~~Papa Calderon~~

De Puno en año 1725. a 1726.

1. De un Dólar. a 16 p^{tes} p^{tes} D^{to} Casimiro Brabo, a D^{ta} Angela Brabo

M^{to} Maria Angela Brabo

1. De sesenta y cinco p^{tes} p^{tes} D^{to} Juan Corion, a D^{ta} Mariana Parafá

M^{to} Mariana Parafá

1. De cincuenta p^{tes} p^{tes} D^{to} J. Pedro Siviera, a D^{ta} Lucía Siviera.

M^{to} Ysidro Jose de Siviera

Son entregadas las Encumbradas contenidas en esta

Cuenta Cuenta: las mismas p^{tes} e^{tes} con su parte.

Dionisia Profesa

Cinco. al Curro en 2. de Marzo a las siete de la noche.

1. De cincuenta p^o al Sr. Fr. Juan^o Cauri, y Sr. Fr. Juan Pacheco.
M^o Fr. Maximiano Trastelffy

1. De quinientos p^o a D. Santiago Igual, D. Juan Suck.
M^o S. Igual

1. De cincuenta p^o a D. Maximiano Delgado, D. Juan Aronizet.
M^o Max. Delgado

1. De cincuenta p^o a D. Andrea Pacheco, D. Don Bedoya.
M^o Andrea Pacheco

1. De un Lamb^o con p^o a ocho libras. enven^o a D. Maximiano.
Pacheco, Sr. D. Pedro Colopray.
M^o Maximiano Pacheco

SON. seiscientos cincuenta y cinco p^o un real, y un Lamb^o q^o tengo entregado segun las anteriores partidas.

Bartolome Alvarez

Como lo vió en 13 de Mayo año de 21 de mayo.

De Cochabamba con ac. r. n. s. n.

1. De ciento sesenta y dos p. cuatro p. r. el s. comisionado orde-
nador D. Jose Antonio Enriquez, al s. Com. D. Domingo Tapia
H. en virtud del cargo concurra en el libram.

De Suño con ac. r. n. s. n.

1. De cuatrocientos p. v. D. Pedro Aguirre, a D. Jose al. s. n. s. n.
H. D. Jose Maxiano Lopez

SON quinientos sesenta y dos p. cuatro p. que tengo en el
gabr. : los mismos que cuentan. Año de 21 de mayo que
entrueden y al f. asta a Suño. H. a. 20 de Mayo.

Juan D. Maxiano Lopez

Carta del Curaco en 16 de Mayo a las 8 a la noche.

1. De ciento veinticinco Doblones a 16 p. al Sello Español,
y once p. cinco y media en dinero, a D. Joaquin Zavala,
y D. Juan Pascual Lara.

M^{te} Joaquin Zavala



1. De ciento setenta y uno Dhs., y doce p. tres y medio, a D.
Francisco Vitor, y D. Juan Bautista Cardona.

M^{te} Juan Bautista Cardona


1. De dos mil setecientos setenta y siete p. un real, a D. Manuel
Lopez, D. Esteban Zambrana y Juan y Diego el residente.

M^{te} Manuel Lopez


1. De un sub. que contiene dos medallas al Duque de S. Carlos
a D. Miguel Pizarra, D. Esteban Jimenez

M^{te} Miguel Pizarra
y Esteban Jimenez


1. De sesenta Doblones a 16 p. a D. Santiago Aguado, D. Juan Francisco.

M^{te} Santiago Aguado


1 De cinco Doblones a 16 a D. J. P. M. de la Real Audiencia, el mismo Suave
M. J. P. M. de la Real Audiencia

1 De cinco Doblones a 16 a D. J. P. M. de la Real Audiencia, el mismo Suave

M. J. P. M. de la Real Audiencia

Según las pautas de esta Casa cuando se entregadas trescientas sesenta y una onzas de Oro en Doblones a 16, dos mil novecientos onzas y un real, y un Suro con dos medallas de plata al 1/2 de libras. La misma q. conitan el resto. Halla 20

Juan Flores

Censo de Chiquibambas en 17 de Mayo año 9 de la manana

1. De setecientos cuarenta y siete p. al P. Fr. Domingo Recaltes,
al P. Fr. Felipe de Arana de Apla.

N.º Fr. Felipe Latorre

1. De quinientos p. D. Jose Villegas, y D. Juana Villegas a Salavaca id

N.º segun el libramto

Juan Toré Soto
de Abasco

1. De cincuenta p. D. Bernabé Ramos, y D. Felisita Bucamant id

N.º

Perronela Abucant

1. De cien p. D. Estanislao Torres, y D. Juana Josefa de la Torre id

N.º en virtud del endoso contenido en el libramto

Manzano Benavides

Son mil novecientos noventa y siete p. que se han entregados:
los mil q.º conitan a las causas precedidas que entreceden, y el
parto de Chiquibambas en 11 de Mayo de 1826.

Juan de Mata Soto

Compro a Jaena en 19 de Mayo año 11 al día.

1. De doce l. a Jaena p^a con Admⁿ en au^o 29 de Mayo.

De illoquinna en av^o 25 de Mayo.

Porra Sima

1. De diez y siete D^l de un d^l a D^a Maestre Baños.

1. De sesenta p. el mismo a D^a Carlos Baños.

1. De ciento setenta y nueve p. el mismo a D^a Agustin Maldonado
segun el p^o de la. M^o Agustin Maldonado

[Signature]

Son recibidos en cuenta y siete l. que tengo entregado el
segun las partidas anteriores: las mismas que constan
al p^o de la Jaena. Ha 9 de Mayo 1185

Ordo de Puno en 25. a Mayo una y otra noche

De la Santa con au^o 24. a 25. de mayo y 1^o

1. Incomunicacion a un p^o de la casa de Liberacion para D. Manuel
Cezquivel Rey de Cuzco

M^{te} Manuel Gregorio Rey
de Cuzco

1. De un Dolton a otro y sea p^o 1^o D. Francisco Rey de Cuzco y D.
Manuel Rey de Cuzco y 1^o

Manuel Rey
de Cuzco

De Ouzo con au^o 21. de mayo de 1781

1. De circulo nueva y sea p^o 1^o D. Juan de Herrera y D. Pedro Cordero
M^{te} Pedro Cordero

1. De circulo p^o D. Juan de Dios Herrera y D. Juan Sanchez

M^{te} Juan Sanchez

De Juli con au^o 22. de mayo

1. De circulo p^o 1^o el Sr. Antonio Melon y D. Rosa Inygo
M^{te} en virtud del orden del Sr. D. Juan

Manuel Inygo

Y. King en an^o 22 de Mayo
I. De Quiñones p. D. Pedro Ballester, e D. Andrea Ferreras.
M^{ra} en do r en g r i m e s



I. De Rivera p. D. Pedro Rivera, e D. Pedro José Barriga.

M^{ra}

D. J. Dominguez



I. De Rivera p. D. Pedro Rivera.

M^{ra} Fr. Pedro Rivera

I. De Quiñones p. D. Casimiro Brabo, e D. Maria Angela Brabo.

M^{ra} Maria Angela Brabo



I. De Quiñones p. D. Domingo Enriquez, e D. Josefa Alvarez y Velazquez.

M^{ra}

Josefa Alvarez

Las Comarcas contengan en esta Casa cuarenta y cinco
quintas: con un millar y quinientos de pasto.

Carlo. Caspary

C. *Enrico in/ Enrico in 3o di Milano a la. nuova della manna.*

1. De iure iurata p. a D. Antonium Iacob Delgado, & D. Michelone Innocentia

M^o Mar. P. E. Ioh. Delgado



1. De octo iurata p. a D. Martinum Enriquez, & D. Silvanum Enriquez.

M^o Martinus Enriquez



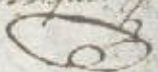
1. De sacra iura p. iure yndice, a D. Antoniano Lopez, ab. P. & D. V. San

M^o in iudice et libere et libere - Mariano Lopez



1. De sacra iura p. iure yndice, a D. Antoniano Lopez, & D. Silvanum Enriquez.

M^o Martinus Enriquez



1. De iudice con 28 p. a D. Joannem Lopez, & D. Joannem Lopez.

M^o Joannem Lopez



1. De sacra iura p. iure yndice, a D. Joannem Lopez, & D. Antonium Lopez, ut
cetero de illo pariter

M^o Joannem Lopez



1. De iure iurata con 12 p. a D. Domingo Infante, & D. Joannem Lopez.

M^o

1. De un lib^o a D^{na} Juana Enriquez segun el Padr.

R.^{na} Juana Enriquez

2. De cincuenta y p^o Almaguer, a D^{na} Maria Luisa de la Cruz.

R.^{na} Maria Luisa de la Cruz

3. De cien Dollars a un lib^o y sus cincuenta y tres p^o cinco y medio p^o y tres Subalternos que tengo en su poder segun las p^ordes de esta

Real C^om^ond^o y para Toribio Paraiso

Ordo en Lima en 8 de Abril.

1. con peso de 2 lib^o a D^{na} Agustin Medelgo p^o D^{na} Carlos Ochoa

R.^{na} Agustin Medelgo

2. con 2 p^o a Sr^o Manuel Pineda p^o D^{na} Petrona Pineda

R.^{na} Sr^o Manuel Pineda

3. De 16 p^o a D^{na} Agustin Medelgo p^o el proprio recurrente.

R.^{na} Agustin Medelgo

4. Con peso de 15 1/2 lib^o proced^o de la Ciudad de Bolivar p^o D^{na} Dulacio Ochoa

R.^{na} Juana de la Cruz p^o en favor recurrente

Manana Conde y Pineda

1. con 2 1/2 libras a D. Eugenio Gomez p. D. Pedro Lando.

R. vi Gomez

1. De veinte y cinco p. de libras a D. Maria Manrique, p. D. Santiago Charro.

R. vi Man. Lopez de Romanos

1. con peso de 1/2 onza a D. Manuela Puestas p. D. Jose Man. Marquez.

R. vi Manuela Puestas

1. De veinte p. a la M. Al. Laura de Jesus y Ruiz p. D. Fran. Ruiz.

R. vi en virtud del endoso del librero. Jose M. Arriola y Arce

1. Caja de Plata con peso de 1/2 libras a D. Domingo Infante p. el Sr. D. P. Alvarado.

R. vi

1. Lib. forrada con 1/2 libras a D. Jose Palma p. su hermo. D. Jose.

R. vi Jose Palma

1. con 1/2 onza a D. Agui. Horca p. D. Ignacia Horca

R. vi D. Horca

1. Rubicones A D. Juan Alca

R. vi Juan Alca

1. Con el Vlt^o a D^a Dominga Carrero p^o D. Miguel
Pazamilla. R.^o Dominga Carrero de
Compton

1. Con el p^o a D^a Maria Vero p^o su hijo D. Martin
R.^o Maria Vero

1. id a D. Miguel Peyra
M.^o Miguel Peyra
y Padres
De Vega con au^o infante

1. De la Encarnacion y D. Maria Martinez a D. Jose de la Fuente
M.^o Jose Maria de la Fuente

De Arica con au^o 22 de mayo

1. Con el p^o a D. Anselmo Wacarro a D^a Manuela Villacido
M.^o a cargo de la intercedida p^o sobre financia.

De Chala con au^o 22 de Mayo. Jote Lopez

1. De la Encarnacion y D^a D^a Maximina, Antonia Despreado, a Lorenza
M.^o a cargo de Despreado. M.^o

Son las Encarnacion y su hijo entregada.

Man. Carrero

1. De cincuenta p.^{as}. D. Juan Manuel Amador, a D.^{na} Francisca Texeira
M.^{ta} p. la interesada
Marcos de Campos

2. De veinticinco el millero, a D.^{na} Francisca Texeira.
M.^{ta} p. la interesada
Marcos de Campos

3. De cincuenta p.^{as}. D. Miguel Urueña, a D. Estanislao Escobar.
M.^{ta} p.

4. De un lib.^{ro} con peso de 52 g. a D. Juan Manuel Amador.
M.^{ta} p. la interesada
Marcos de Campos

Son mil ciento veintiocho p.^{as}. D. Gregorio y D.^{na} Inocencia, con once
veinti cuatro Medallas, una de Oro, y 22. de Plata: todo lo que tengo
entregado como antes a las anteriores partidas.

Juan de Oñeda



Cerca de Casos en 16. de Abril de 1607 y de los dichos.

1. De veinte siete doblones de alb. y catone y en plata, a D. Joaquin Zavala, y Juan Afegua. M.^o Joaquin Zavala

1. De veinticuatro ochenta, a D. Juan de Cans, D.^o Joaquin de Salazar. M.^o Jose Maria Cans

1. De veinte y siete D. de los dichos James et Isabel D. V. Flores. M.^o Melchora Gomez

1. Lamb. comp.^o en D. N. 2. g. a D. Juana Legaria, D. Rafael Saldor. M.^o como Apoderado ad. Juan Legaria Pablo Escobar

1. De ochocientos y siete, a D. Matheo Enaygua, D. Pedro Enaygua. M.^o Matheo Enaygua

1. De veinte y siete y cinco y cinco y a D. Guillermo Filoming Taylor, D. Manuel Puni. M.^o Guo. Filoming Taylor

1. De diecinueve cincuenta y siete, a D. Domingo Casado y Archivero de la, D. Fradon. Vexca. M.^o Domingo Casado Domingo Casado

1. De tre Dollara a alb. al minimo al cinco pesos

M^{te} Domingo B. ...

[Signature]

1. De cinco id. a id. y medio y dos y medio y ligeros. id. Fran. co
Cañal Vieva, D. Cosme Sarmiento

M^{te} Fran. ...

[Signature]

1. De doce y cinco a id. D. Juan de ...

M^{te} Mar. ...

[Signature]

1. De sesenta y cinco y seis id. y siete Dollara a alb. id. D. ...

... D. ...

M^{te} ...

[Signature]

1. De once y siete a id. D. ...

M^{te} ...

[Signature]

1. Unos p. ...

... D. ...

M^{te} ...

[Signature]

Segun la presentacion a esta ... tengo ...

Mariano ...

[Signature]

C. Ordo de Chiquitamba en 17 de Agosto de la misma

De Apdo conu^o al^o y al^o

1. De encasos conu^o p^o a D. Juan Paez Velasco, D. Tor. Antonio Velasco
p^o

Fern. Ant. de Velasco

2. De encasos conu^o p^o a D. Esteban Rafael Cruz, D. Esteban Percechano

M^o Paez. Ant. Cruz
Elo

3. De encasos conu^o p^o a D. Juan Pablo Velasco, D. Juan Antonio Casado

M^o Juan Pablo Velasco
Elo

4. De encasos conu^o p^o a D. Esteban Velasco y Duran, D. Juan Antonio Casado

M^o Esteban Velasco
Elo

5. De encasos conu^o p^o a D. Esteban Velasco y Duran, D. Juan Antonio Casado

Esteban Velasco

M^o Esteban Velasco
Elo

Corro del uno p' abeance en 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40.

De la Paz con au. 13. 2. 3.

1. De un Capon a D. Augustin Salazar, y D. Valentin Salazar.
M. 1711

De la Paz con

De la Paz con au. 17. 2. 3.

1. De cinco y D. Paulino Melendez, a D. Valentin Canales.
M. 1711

1. De un Capon y D. Augustin Salazar, y D. Valentin Salazar.
M. 1711

De la paz con que conceden solo tengo asegurados los cincocientos.
y digo quinientos, menos el Capon segun la nota del p'ceso y asi
menos los tres. Costeadores.

Juan Antonio

Corro a Curia en 1º de Mayo de 1781. & en la misma

De Ayacucho con n.º 27 de Mayo

1. De la ciudad de Lima a D. Juan de Dios, y D. Juan Pablo de los Rios

M.º J. de los Rios

De Curia con n.º 26 de Mayo

1. De la ciudad de Lima a D. Manuel de los Rios

M.º M. de los Rios

1. De la ciudad de Lima a D. Juan de los Rios, y D. Manuel de los Rios

M.º Juan de los Rios

1. De la ciudad de Lima a D. Juan de los Rios, y D. Manuel de los Rios

M.º Juan de los Rios

1. De la ciudad de Lima a D. Juan de los Rios, y D. Manuel de los Rios

M.º J. de los Rios

1. De un capon a D. Juan de los Rios, y D. Manuel de los Rios

M.º Juan de los Rios

J. de los Rios

Como referencia en b. de Mayo aban. año de la revolución.

De Barroca con ad. de Mayo

- 1. De la 1ª sección en b. de Mayo con una pida a Mutual con 2º mes de 12 años.
 - 2. De la 2ª sección en b. de Mayo al D. D. Manuel Rodríguez.
- Manuel Rodríguez

De Barroca con ad. de Mayo

- 1. De la 1ª sección en b. de Mayo con una pida a Mutual con 2º mes de 12 años.
 - 2. De la 2ª sección en b. de Mayo al D. D. Manuel Rodríguez.
 - 3. De la 3ª sección en b. de Mayo al D. D. Manuel Rodríguez.
- Manuel Rodríguez

De Barroca con ad. de Mayo

- 1. De la 1ª sección en b. de Mayo con una pida a Mutual con 2º mes de 12 años.
- 2. De la 2ª sección en b. de Mayo al D. D. Manuel Rodríguez.

Las pida a Mutual con 2º mes de 12 años con una pida a Mutual con 2º mes de 12 años.

Manuel Rodríguez

Oracio de Lima en 7. de Mayo a las ocho de la noche.

1. De una Carta comp. a D. Juan de Dios, a D. Mariano, a D. Domingo Pedron.
M. D.

De Acacon con no. 299. A. 17

1. De una Carta comp. a D. J. D. de S. Juan, a D. Esteban de Orosario.
M. D. a cargo de la interesada por no saber escribir firmo de

Jadco Salazar

Son los Embalsamados y Lengua entegados Juan Martin

Oracio de Lima en 9. de Mayo a las 8 de la mañana
De Lima con no. 299. A. 17

1. De una Carta comp. a D. J. de S. Juan, a D. Juan Wagon.
M. D.

Juan Wagon

1. De una Carta comp. a D. J. de S. Juan, a D. Juan Wagon.
M. D.

P. Pedro Jose Pivera

1. De una Carta comp. a D. J. de S. Juan, a D. Juan Wagon.
M. D.

Josefa Torrealba

Don Encarnacion y sus hijos entegados y sus sus sus sus
casas y su familia con sus expedientes

E. Juan de los Rios

Corro te e binguitanta en 18 de Mayo de la 52 la tarde.

De Ablas con av.^o 212 de Mayo.

1. De m. d. n. y. y. D. Mariano Saldaña y D. Juan Angel Vazquez.

M.^o Fern.^o Ang.^o de Vargas

1. De m. d. n. y. y. D. Silvano Estrada y D. Manuela Saldaña.

M.^o Manuela Balderas

1. De m. d. n. y. y. D. Juan Antonio Saldaña y D. Juana Saldaña.

M.^o Mercedes Saldaña

Son estas cosas de las que tengo encargadas, segun lo
pasada anterior y con mis manos y con el gozo.

Para. J. de Barriga

Contra el Curso en 18 de Mayo a las 7 de la noche.

1. De siete y no quassa Dكتور a aló, el uno en accion, y los otros
plaza, a D. Domingo Melillo, y D. Bernardina suscrites
M^o Pedro de Ribollo.

1. De un libro comp^o a aló y a D. Juan Cano, D. Aquilina retalaga.
M^o Francisco Cano

1. De doce Dكتور a aló, a D. Joaquin Melillo alio, D. Antonio Guacho
M^o J. M. Oliver.

1. De un libro comp^o a aló y a D. Juan Lopez, D. Diego Cardona.
M^o J. C. F. Alvarado

1. De dos y a D. Vicente Alvarado
M^o Vicente Alvarado

Son diez y nueve los cursos Dكتور a aló y otros que se han en plaza
que se han ennegado, y así mismo los libros de los que se han en plaza
que se han ennegado.

Man. Esteban Ceballos

C Ombro de Lima en l^o. de Mayo. a las 10. de la tarde
De Lima con au^{to}. de Illustre

1. De una cedula y cedula un por de cedula a Diamante. Por la
moneda en plata y la ordenacion de la plata de oro abastados en
doscientos y igualmente un tanto de 200000 y 1000 con un
plata de oro de repaso moneda en plata abastados en
ordenacion y según la mencion. que se ha prometido al
Punto de las yslas de las Indias de las Indias, para el D. D
Don Felipe Juan de la Cruz y P. de la Cruz.

M^{to}. D^{no}. José Felipe Juan de la Cruz

De Lima con au^{to}. de Illustre

1. De una cedula de D. D. colombiana a la 10^a. de Mayo de Isabel Pizarro
por D. D. Juan de la Cruz y P. de la Cruz.

M^{to}. como encargado de la intercesion

M^{to}. D^{no}. Juan de la Cruz

2. De un lib^{ro}. con p^o. de la D. D. de la Cruz y P. de la Cruz.

M^{to}. D^{no}. Andrés de la Cruz

3. De un cedula, formada en cedula con p^o. de la Cruz y P. de la Cruz
a esta D. D. de la Cruz y P. de la Cruz el intercesion de Gobierno

M^{to}.

Comeo de Jaena en 22. de Mayo. alor sus eta. conde.

De itto quegua,

1. De doce onzas de Oro en Doble. para Lima, 1.^a D^a Nacion Mexicana
Francisco Cornejo, a D^a de la Real Camara de Indias y Negocios

1. De unca de Oro en Doble. para el 1.^o de Mayo. D^a de Indias y Negocios
de la Real Camara de Indias y Negocios. conde solo
comprado en parte y sin libramiento.

M^o de orden de don S. S. Administrador

Man. Frado

Son doce onzas de Oro en Doble. y unca de Oro en Doble.
y de que tengo entregado segun los anteriores pedidos

Casos de Puro en 23 villago a las seis e la tarde

De la Pura con un.º de 13 villago

De cincuenta y r.º de Etero Lopez, a D. Mudecindo Lopez

Mudecindo Lopez

De un caso con 77 memoria de Casas a D. Juan Antonio de Arce

M.º de Juan Antonio de Arce

De Puro con un.º de 23 villago

De cuarenta y r.º de Pedro Mueca, a D. h. Pedro Mueca

P.º Pedro Feri Mueca

De un caso con los forrado en lience, y.º a 5.º gual Profeso

D. Manuel Apurisco, a D. Domingo Infante

Son necesaria y.º de casos y libro con p.º ato q.º que tengo catalogado segun las partidas anteriores. Tomas Francisco

Comercio del Comercio en 30 de Mayo, alas 4 de la tarde.

1. De Valencia mercadería a D. Juan Sarda, p. D. Leonardo Sance.

M^{to}
Juan Sarda

2. De Dos Doblones a 16 y cinco p. cuatro en plata, a D.
Manuel Saco, D. Cayetano Sarmiento.

M^{to}
Manuel Saco

3. De Valencia mercadería y mercadería p. a D. Juan Sarda, D. Leonardo Sance.

M^{to}
en ciudad del comercio constante en el Libro.

Edo. Sillero

Son mercaderías mercaderías y mercaderías p. cuatro y 200 do-
blones a 16 y cinco p. cuatro.

Manuel Saco

172
Consejo de Lima en 1.^o de Junio año 6.^o de la independencia.

3. Con p.^o 255 f. a D. Juan de Arana, p.^o D. Antonio Ceballos.

M.^o C. de Acambato

3. Con 12 f. a D. Juan Antonio Montufar, p.^o el propio remitente.

M.^o Juan Antonio Montufar

3. Capucino formado con p.^o 226 f. a D. Juan B.^{ta} Lora, p.^o D. Ricardo Gilson.

M.^o Juan B.^{ta} de Lora

3. Dotado con 12 f. al mismo, p.^o el propio remitente.

M.^o Juan B.^{ta} de Lora

3. Con 2 f. a D. Domingo Infante, p.^o D.^o María Encarnación

M.^o de orden de D.^o Sr.
Valentin Sierra

3. Capucino formado con p.^o 227 f. a D. Juan María Cosío, p.^o D. Juan Elvira.

M.^o como Encargado al Interes de

Regino Casco

3. id. al Interes de Concejos.

M.^o

De Obischa con au.^o 20 de Mayo.

1. De desp. v. D. Pedro Almirante, a D. Juan Sebastian de Urdaneta.

M. de Man. Almirante de España

De Acuña con au.^o 26 de Mayo.

1. De desp. v. D. Juan de Urdaneta, a D. Juan Sebastian de Urdaneta.

M. de Luis de Urdaneta

Toda las cosas que concierne en esta Corte cuenta
son las que tengo entendido.

M. de Man. Almirante de España

M. de Man. Almirante de España

M. de Man. Almirante de España

De Puno con as^a a h. de Puno

1. De cincuenta p. D. Juan Aguirre, a D. Mariano Rodriguez.
M^{te} Mariano Rodriguez

1. De cincuenta al mismo, a D. Jose Secora.

M^{te}
Jose Secora

1. De quince p. Juan y Maria r. D. Juan Amador, a D. Juan Secora, con ma.
2. Doble a las M^{tes} por la intercesion como se manda.

Marco de Campo

1. De treinta p. D. Juan Pedro Pizarra, a D. Pedro Pizarra.

M^{te} Pedro Jose Pizarra

1. De cinco a cinco p. D. Juanita Ore, a D. Andrea Masanes.

M^{te} Manuela Ore

1. De un amb. de 11. a 5. p. D. Juan de Aguirre, a D. Domingo Infantea.

M^{te} de ora de D. Sr.

Valentin Herrera

Valentin Herrera

Sea lo acordado contenido en esta cuenta con las
que tengo encargadas: las mismas y como por el post.

Man. Con

Como en Facna en 8. de Junio año 7. de la manana

1. De trececienta diez y siete onzas a Oro en Doblones es a 16
remiten los Srs. el Maestro y sobr. a D. Santay. Igual.
N.º

1. De un piquete de Forado en papel azul, remite al Comend. D.
Alonso Alencas, y D. Juan de Alaba sus libranas.
N.º

Alencas

Son trececienta onzas a Oro en Doblones. Digo trececienta
diez y siete y un emb.º y 7º largo entregado. *Castro Peñafiel*

Castro Peñafiel

Como de Basso en 12. de Junio año cinco a la tarde.

Para Lima.

1. De donceles y a D. Miguel Lopez, procedente de Cochabamba.

1. De nueva yera p. en una parilla, procedente de la Plata.

De Basso con ao.º de 2.ª Justicia

1. De veinte y tres D. Casimiro Brabo, a D. Maria Angela Brabo

N.º Maria Angela Brabo

Son doscientos cincuenta y tres p. los 7º largo entregad. segun las
partidas anteriores: las minimas 7º conuen tal parte.

Mariano Miranda

Mariano Miranda

① ONATO del Curco en 15. de Enero año. sucesor de la tarde.

1. De treinta y un Doblones de alb y sucesor p en plata, a D. Juan de Nieves, n.º D. Silvestre Esquivel.

M.º en virtud del endoso constante en el libran.º

José Nieves

1. De setenta y ocho p. líquidos de 79 en 2. a D. Rafael López, D. Esteban Serrano. M.º en virtud del endoso constante en el libran.º

José Esteban

1. De cincuenta p. a D. Domingo Buitan, y D. Pedro Vaca.

M.º en virtud del endoso

Domingo Buitan

1. De sesenta Doblones de alb a D. Don. Buitan, y n.º D. Pedro Vaca.

M.º en virtud del endoso

Domingo Buitan

1. De un cont.º comp.º de 1785 p. a D. Juan de Cans, y D.ª Ju.ª Montoya.

M.º en virtud del endoso

Juan de Cans

1. De diez y a D. Esteban Rodríguez, y D. Esteban Esquivel.

M.º en virtud del endoso

Esteban Rodríguez

1. De quina p. a D. Juan Faura de Medina sen libran^{to}

M^o Juan Faura de Medina



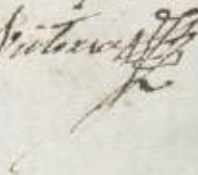
2. De un lib^{ro} en papel a D. Agustin Vidalgo

M^o Agustin Vidalgo



Segun las partidas a esta Casa Cuanta ascenden a cuatrosientos
noventa y tres p^{as}, ochenta y siete Doblones a n^o 6 y dos Escudillos:
las mismas Encunadas y^o contra el peso. Heu a D^o Juan

Mariano Victor



Conato de Chinguis en 16 de Junio año 3 de la vida.

De Chinguis con su^o al. a Junio

1. De quinientos p. p. D. Pedro Chirinos, al Rey y D. Don Pedro.
M.^o

De Aplao con su^o al 3 de Mayo.

1. De sesientos ochenta p. D. Don Pedro Carrasco, a D. Don Pedro Velasco.
M.^o Juan Valde Olas

1. De cuatrocientos p. D. Don Felipe Zegarra, a D. Ramon Zca.
M.^o Ramon de la J

1. De quinientos p. D. Don Mariano de Arango, a D. Don Mariano Jimenez.
M.^o Mariano de Arango

De Huancasqui con su^o al 12 de Mayo.

1. De trescientos y cincuenta p. D. Don Ramon Ramirez de Arellano, a D. Don Juan de la Cruz.
M.^o Maria Jimena Cano Cortes

Segun la partida q. se acuerda en cargo entregados mil setecientos e cincuenta p. los minimos q. convenga del p.ante.

Viente Negro de la J

116
Consejo real en 19 de Junio año de 1763 a la mañana.

1. Casos a lazo con p^o a 11 a D. Juan Pomaña, p^o D. Juan Macho.
M^o Modesto del Romera

2. Indulto con p^o a 24 a D. Francisco Sandoval, p^o D. P. Zamora.
M^o fray Manuel Pineda

3. D. D. Sib^o a D. Esteban Vargas, p^o D. Don Francisco.
M^o con encargo del intercedido dicha
en comienda Felipe Llanusa

4. Casos a lazo forzados con p^o a 9 a D. Pedro Vidales, p^o D. Ambrosio
Covallor. M^o D. P. Vidales

De Teococoma a 9 de Junio

1. De cincuenta p^o a D. Juan Pomaña, a D. Don Juan.
M^o Jose Maria Fuentes

De Acas con a 12 de Julio

1. Emb^o a D. Ambrosio Pomaña, a D. Don Juan.
M^o

Sea Encomienda repartida a esta corta cuenta con tan q^o
tanto encargados: sea también q^o existan al presente.
D. Pedro Molero

C. Enco si uno en do Alunio alon d sala maniana

De la Pen. con m.º 213. R. D.º

1. De cuarenta y v.º de Sumario de la m.º a D. Pedro Jimenez Abell.

M.º

Pedro Jimenez Abell

De la Pen. con m.º 215. R. D.º

1. De la Pen. con m.º 215. R. D.º a D. Pedro Camacho

M.º

S. M.º. sin embargo de q.º se le ha entregado segun la p.ºa por-
tada q.º acredita: con minima q.º conste tal p.ºa, y
Certificado q.º viene anotado en el, no lo ha entregado p.º.
no haovenero dato. p.º el d.º m.º. de la Pen.º

Alonso de la Pen.º

Corto de Puno en 28 de Junio a las 8 de la mañana

De la Picta con no. 8 y 12 Junio

A. De veinticinco p. ¹ D. Juan de la Cruz, a D. Juan de la Cruz.

M. Manuel de la Cruz
a que se
le da

De Potosí con no. 4 y 10 Julio

A. De veinticinco p. al Sr. D. Juan de la Cruz, a Sr. Pedro de la Cruz.

M. Sr. Juan de la Cruz

De Puno con no. 4 y 25 Julio

A. De veinticinco p. ¹ D. Juan de la Cruz, a Sr. Pedro de la Cruz.

M. Sr. Juan de la Cruz
Sr. Pedro de la Cruz

Son. noventa y cinco p. que tengo entregados segun
han tra. por el Sr. Juan de la Cruz. a Sr. Pedro de la Cruz.

M. Sr. Juan de la Cruz

Corto al Cusco en 1 de Julio a las 8 de la mañana

A. De veinticinco p. ¹ D. Juan de la Cruz, a Sr. Pedro de la Cruz.

M. Sr. Juan de la Cruz

Sr. Pedro de la Cruz

1. De veici Doblon. a aló p^o al mismo, el curado.

M^o en virtud del curado al libre albedrío.

Diego de...
D^o

1. De quince p^o a D. Domingo de... D. Severo...
D^o

M^o quince...
D^o

Diego de...
D^o

1. De nueve Doblon. a aló. al mismo, el curado.

M^o Diego de...
D^o

1. De veici p^o a D. Santiago de... D. Illuminat...
D^o

M^o

1. De veici Doblon. a aló a D. Mariana de...
D^o

M^o Mariana de...
D^o

Son notaciones de esta y otras p^o y en virtud de un Doblon.
a aló que tengo suscripto según los papeles anteriores: los
mismos p^o constan en el parte f^o 26. a Junio.

Mam. Giteban Caballo
D^o

[Signature]

Circo a Lima en 2^o de Julio año 12 al día

De Nasca con au^o 24. Alvaro

1. De cincuenta y 7^o D. Rafael Lopez, y 11 D. Juan Orisco.

M^o en virtud del endoso constante en el libram^o

de *Manuel*

Son cincuenta y 7^o tengo encargada el Encomend^o

Manuel

Circo a Tacna en 6 de Julio año 12 a la noche.

De Tacna con au^o 21^o de Julio

1. De diez y seis y 11 D. Juan Gasca, a D. Juan Antonio Romero.

M^o P. one fijos el Encomend^o Don José Manuel y Promesas

De los con au^o a la noche

1. De veinte cinco y 1 D. Bartolomé Torres, a D. Bartolomé Manriquez.

M^o Bartolomé Manriquez

1. De veinte un y 1 D. Agustín Michalga.

M^o Agustín Michalga

Son treinta y dos y 1 tengo encargada según los pasados
interiores con un número y 1 constante del parte.

Manuel

Corro a Nuevo en 9. Julio ala 7. de la mañana
De la casa con au. a 28. de Nueva

A. De treinta ochos y cinco y medio p. n. de Juan de Villan,
a D. Manuel Contreras. J. n. Jose Manuel Contreras

A. De cinco p. n. de Andrea Suarez, a D. Gabriel de la Cruz
J. n. En virtud del indice y consta en el libro de a mi pa
Jose Mariano de

De Nuevo en 8. Julio

A. De noventa y nueve y un p. n. de Don Juan de la Cruz,
a D. Manuel de la Cruz. J. n.

Manuel de la Cruz

A. De veinte y tres p. n. de Juan de la Cruz, con un Doble a alb. a D.
J. n. de la Cruz a la Cruz.

Manuel de la Cruz

A. De cinco ochos y los 55. de D. n. al Banco publico, a la Nueva Ciudad.
J. n.

Jos. Gomez

Son treinta y cinco y cinco p. n. de la Cruz y que
tengo entregado. Segun han anteriormente parecido: los mis
mos que tomen p. n. mayor al pago.

Manuel de la Cruz

Casco de Chinguibamba en 12 de Julio de la misma de la tarde.

Delmiquil con no 27 de Julio

1. De vino mil trescientos cuarenta y seis p. uñados n.º 4 el 5.
Turand. D. Feliciano de Arellano, a D. Mariano Costa.

M.º José María de Corio

De Apilic con no 22 de Julio

1. De ochocientos y D. Mariano de Arellano, a D. Juan de Abernethy.
M.º Juan de Abernethy

D

1. De vacaciones cincuenta y D. Juan de Arellano, a D. José de Salazar y Tena.
M.º Juan de Arellano del número del interinstituto

José M. Salazar

1. De vacaciones cincuenta, a D. Pedro José de Arellano, a D. Juan de Arellano p.
M.º Juan de Arellano

José M. Salazar

1. De setenta y cinco p. D. Juan de Arellano, a D. José de Arellano, a D. Juan de Arellano.

M.º José de Arellano

Son seis mil quinientos noventa y siete p. uñados n.º 4
y cinco uñados. Ley.º los anteriores pasados: los mi-
mas y contras al parte

Serrando Bapio

Correo del Curco en 18. de Julio a la siete a la noche.

1. De veinticinco p^{as} a D. J. Felipe Pacheco, A. D. D. Sta. M^a y J^o Pacheco.

M^o J. Felipe Pacheco

2. De veinte cinco p^{as} a D. J. Dolon' a n^o 6 y ocho p^{as} cuenta d^a en plata, a D. Mariano Texeda, D. Mercurio Insiguen.

M^o Mariano Texeda

3. De una p^a seis d^{as} a D. Vicente Alvariz sin libramiento.

M^o Vicente Alvariz

4. De cinco p^{as} a D. Juan Sanor Medina sin libramiento.

M^o Juan Sanor & Medina

Son siete Doblones a n^o 6, y cuarenta y dos p^{as} dos q^u tengo entregados segun la anterior partida: sea m^o m^o q^u compones tan q^u convenga en el parte.

Mariano Cabrera

Cargo de Puerto en 20 de Julio a la dor. a la mañana

De Torre en au^a 28 de Junio

1 De veina siete y 1/2 de Vicente Alvarez, Estado An^o a la Puente

M^o con man. sei. J.

Vicente Alvarez

De Puerto en au^a 28 de Junio

1 De veina 1/2 de Juliana Sisti, al P^o de Mariano Luna

M^o Sr. Mariano Luna

De Puerto en 17 de Julio

1 De veina Doblona a año 1/2 de Juan Sisti, al P^o de Juan Sisti

M^o

Juan Sisti

Juan Sisti

1 De veina cinco y 1/2 de Juan Sisti, al P^o de Juan Sisti

M^o

Juan Sisti

Son setenta y dos y seis y seis Doblones a año que tengo
entregados segun las anteriores pagadas a las mismas y con
vencidos por el p^o de Juan Sisti segun la nota a este que
el Diego Sisti pagado a Juan Sisti y a D. Benigno Sisti
a recibio el recibo en el mes de Agosto de 1775

Circa de Juana en 15 de Julio año Diez y Diez

De Juana con no. 215. 2 Julio

1. De cinco y cinco p. y de otra de Oro sellada venier D. Fran. Ponce de Leon,
a D. Maria Vicentana Rodriguez M.^a

Maria Victoria Rodriguez

2. De cinco y cinco p. y de otra de Oro sellada venier D. Juan Gonzalez

Juan Gonzalez

3. De una otra de Oro, D. Juan Camp, a D. Juan Lopez

Juan Lopez

4. De cinco y cinco p. y de otra de Oro sellada venier D. Juan Lopez

De Alguacil con no. 216. 2 Julio p. 1.ª

1. De cinco y cinco p. y de otra de Oro sellada venier D. Juan Lopez

2. De cinco y cinco p. y de otra de Oro sellada venier D. Juan Lopez

3. De cinco y cinco p. y de otra de Oro sellada venier D. Juan Lopez

Juan Lopez

C Conto de Augustid^a en 26. de Julio alca cinco ala tarde.

De Aplao p^r el Exate

1. De las cuentas de los p^r el 5^o de Julio de 1781. D. Juan de Sotomayor.
Sabido, a los 10^{os} de Agosto de 1781. D. Antonio Gutierrez de la Fuente.

M^o por D. Santiago Guat. seg^o a relacion a
punto de libramiento y en el oficio de nombramiento

De la Fuente

1. De las cuentas de los p^r cinco de Julio de 1781. D. Juan de Sotomayor.
Sabido, a los 10^{os} de Agosto de 1781. D. Antonio Gutierrez de la Fuente.

M^o por D. Juan de Sotomayor

De la Fuente

1. De las cuentas de los p^r D. Juan de Sotomayor a D. Juan de Sotomayor.

M^o

Jose Gil y Sotomayor

Son seis cinco dias y seis p^r cinco de los que tengo entregados.
Segun las anteriores partidas: con un minimo que consta
en el parte. Juan Ochoa

Desde 1º de Agosto de 1826 como á cargo de D. Manuel
Rodriguez de la Mora esta Administracion Pról.

Circo á Cuico en 1º de Agosto

A. De docientos veinte y dos \$. cuatro c. y veinte un Dóllares
a aló, á D. Francisco Rivera, D. Cayetano Sacramento.
M^{ra} en virtud del orden del Sr. Comisario.

Felipe Jaraque

SON docientos veinte y dos \$. cuatro c. y veinte un Dóllares
a aló, que tengo entregado segun consta de la presentacion
que antecede: los números y apuraciones q^e aparecen en el parte.

Juan Flores

Ornato de Lima en 02. de Agosto. a las nueve de la noche.

De Lima en 02. de Agosto

1. Caja de plata que contiene dos pares de Oseta de diamante.
tablas y esora y un apretador. de una diamante. valor de
codo de cien pesos sesenta y ocho y, a D. Joaquina Flores, p.
el D. Juan Lambert Enriquez. un libram^{to}

M.^{ta} Joaquina Flores

J

2. Sello de Cartas con su mango de madera, a D. Diego
Liebero, p.^o D. Tomas Heloby.

M.^{ta}

Diego Liebero

J

De Yca en 02. de Agosto

1. De encomienda p.^o D. Juan al valle, a D. Don Tom.^o de valle.

M.^{ta}

Juan Comales del Valle

Las encomiendas contenidas en esta cuenta fueron son las
que tengo entregadas: la primera y la segunda del parte
y un 3.^o de ellas en la quinta de Acari p.^o Juan Lopez. 2.^o al
Yunand.^o de Illimuzel de los Salcedo, p.^o Juan entregada en
Comana. p.^o la quinta del parte. designada a D. Don
Tom.^o de valle

Tom.^o de valle

J

Coraco a Bruno en. D. a Argem alar once del dia

De Chiriquiraca con as^o 12 de Julio

1. De doce p. D^o Fortinata Bivico, a D. Manuel Bivico.

M^o

De Cochab con as^o 12 de Julio

1. Capon a Bruno con p^o 4^{to} v^o 1^o de Julio. Comandante D. Agustin
Churruarqui, el Capitan D. Donato Garcia Pareda. expues
ser un mision con sus hermanos de estudio.

M^o

Ante mi
Pudete

De la Paz con as^o 20 de Julio

1. De Dolores p. v^o D. Andra. a D. Marco Campos.

M^o

1. De un Emb^o con p^o D. Andra Banda, a D. Gen. Ponce.

M^o

De id con as^o 27 de Julio

1. De Guzman p. v^o D. Andra. a D. Gabriel Ponce.

M^o p. D^o Gabriel Ponce

Sulian Ponce

1. Emb^o con M^o D. Victoriano Guanchaga a D. Jorge Sorostriaga.

M^o

Jorge Sorostriaga

De Puro conato a D. de Cuba

1. De cincuenta p. d. de D. Pedro Piñero, al D. Fr. de Piñero
M.º en virtud del orden de la libranza.

J. Manuel Poler

1. De cincuenta p. en plata y dos Doblones a al.º, p.º al D. Fr.
Juan del Prado, a D.ª Gregoria Medrano.

M.º a cargo de la incoherada con mi madre.

José Aranda

1. De quince y setenta p. d. y seis Doblones a al.º, el D. D.
Pedro Miguel Urbina, al D. D. Antonio Gonzalez.

M.º

J. Gonzalez

Son noventa y cinco p. d. y cuatro, y treinta y un
Doblones a al.º, y tres Surobreros y el resto encajado.
Segun el Pante =

Contra del Censo en 16. de Agosto. ala. y ala memoria.

1. De minuta Doblona. y alb. al D. D. Pedro Padua, y D. Pedro Alvarado

M. J. P. Padua

2. De minuta y minuta. id. id. a D. Juan M. de la Cruz, y D.

M. J. P. Cruz

3. De minuta y minuta. id. id. a D. Juan de la Cruz, y D. Juan de la Cruz

M. J. P. Cruz

4. De minuta y minuta. id. id. a D. Juan de la Cruz, y D. Juan de la Cruz

M. J. P. Cruz

5. De minuta y minuta. id. id. a D. Juan de la Cruz, y D. Juan de la Cruz

M. J. P. Cruz

Contra del Censo en 16. de Agosto. ala. y ala memoria.
Doblona. y alb. y minuta y minuta. id. id. a D. Juan de la Cruz, y D. Juan de la Cruz
segun las ordenaciones
paseadas,

Man. Esteban Ceballos

C. Oviedo de Lima en 17 de Agosto año 6 de la independencia

1. De un fund^o con 2/3 de D. Manuel Soler, p^o D. Francisco Gomez
M^o Manuel del Solar

[Signature]

1. De dos Doblones a 16 a D. Pedro Juan Pizarro, p^o D. Vicente Pizarro.
M^o como apoderado y depend^o de D. Juan Pizarro
dos Doblones en virtud del poder conferido en el libramiento

Pedro Pizarro
[Signature]

1. De una casa de latera que contiene un sembrado sup^o D. N. a.
D. Manuel Amos y Leon, p^o D. Manuel Ortiz

M^o Manuel Amos y Leon
[Signature]

De Acari conu^o a 11 de 1784

1. De ciertos caudales, y otros Doblones a 16 de D. N. a.
Dama de Abasco, al P^o de Jose Abasco

M^o Jose Abasco
[Signature]

1. Fund^o de D. Antonio Pizarro, a D. Manuel Pizarro con 2/3 de p.

M^o a cargo de la intercedida p^o de Juan Pizarro

[Signature]

1. De diez y pocos de Alameda y el Curco al P^o de Juan Pizarro, p^o de Juan Pizarro

De las Encuentras que tengo en el Curco, segun comento a las
partes y en el Curco
Pedro Pizarro
[Signature]

Concedo a Jacma en 22 de Agosto a las once de la noche.

De Jacma conde a 17 de Agosto

1. De nueva p. procedente de Jacapaca a D. Agustin Vidalgo mi hijo

M^{re}
Agustin Vidalgo

1. De enajena y cesario p. de D. N. Jacma n. 12 el 22 de mayo de 1782 a D. Andres Tapia y Zuvala. M^{re}

Andres Tapia

De Ittoquegua conde a 20 de Agosto

1. De enajena p. p. Lima, D. Juan Pablos, a D. Carlos Diaz Comasaca. M^{re}

SON ciertos rec. p. de D. que tengo entregados segun las asistencias por el presente: con sus intereses y costas del parte.

Marcos Garcia

Francisco de Paula

Censo en Amigudamba en 28. a Agosto
De A. S. M. con av.º a 24. de Mayo

n.º 1. De D. D. Juan de Alburquerque y de la Torre y Tordesillas, Caballero, a D. Mariano Gabilán Paredes.

M.º Mariano Gab. Paredes

n.º 2. De D. D. Juan de Alburquerque y de la Torre y Tordesillas, Caballero, a D. Pedro Labaqui y García.

M.º Pedro Labaqui y García

n.º 3. De D. D. Juan de Alburquerque y de la Torre y Tordesillas, Caballero, a D. Juan de Alburquerque y de la Torre y Tordesillas.

M.º Juan de Alburquerque y de la Torre y Tordesillas

n.º 4. De D. D. Juan de Alburquerque y de la Torre y Tordesillas, Caballero, a D. Juan de Alburquerque y de la Torre y Tordesillas.

M.º Juan de Alburquerque y de la Torre y Tordesillas

n.º 5. De D. D. Juan de Alburquerque y de la Torre y Tordesillas, Caballero, a D. Juan de Alburquerque y de la Torre y Tordesillas.

M.º Juan de Alburquerque y de la Torre y Tordesillas

n.º 6. De D. D. Juan de Alburquerque y de la Torre y Tordesillas, Caballero, a D. Juan de Alburquerque y de la Torre y Tordesillas.

M.º Juan de Alburquerque y de la Torre y Tordesillas

SON mil reales y ochenta y cinco r. que tengo entregado segun
cuenta en la posesion anterior. De los mismos q.º se copian
en el punto. Fernan do Gattio

Fernan do Gattio

Correo al Curco en 3^o de Sep^e aban dos a la mexicana

1. De cincuenta y siete a D^{na} Juana Maria y Casero, casada a su hija
D^{na} Josefa Casero, y^{ta} a D^{na} Juana Maria y Casero
1777

Terresa Rosas de Casero

2. De tre-cientos sesenta y cinco p^o a D^{na} Maria y Casero, y^{ta} a D^{na} Cay^{ta} Casero
M^{ta} en virtud del orden del Gobierno

Jose Salazar

3. De noventa y cinco p^o a D^{na} Marcelina Casero
M^{ta} en virtud del orden del Gobierno

Marcelina Casero

4. De un Sup^o de un quintal con p^o a cinco onzas de aduana
al mismo

M^{ta} en virtud del orden del Gobierno
Marcelina Casero

5. De tres y medio Doblones de oro al un patrimonio al citado
remita los tres y medio D^{na} Josefa Casero

M^{ta} en virtud del orden del Gobierno
Marcelina Casero

6. De un D^{na} de Doblones de oro al un patrimonio al citado
remita los tres y medio D^{na} Josefa Casero

M^{ta} en virtud del orden del Gobierno
Jose Salazar

7. De cincuenta y siete p^o a D^{na} Juana Maria y Casero, y^{ta} a D^{na} Josefa Casero
M^{ta} en virtud del orden del Gobierno

Jose Salazar

11. 8. ... 1. De quincenas ... a D. J. ... a D. Juan ...
M. J. ...

1. De ... a D. Santiago ... a D. Juan ...
M. ...

1. De ... a D. ... a D. ...
M. ...

1. De ... a D. ... a D. ...
M. ...

1. De ... a D. ... a D. ...
M. ...

Sen ... a ... a ...
... a ... a ...
... a ... a ...

Man. ...
...

188
C. Ordo de Lima en 3. de Sep^r

1. Decretum p^o de lictura. p^o de D^o Joann. Profan^o

M^o Matias Lopez

2. De un p^o de lictura a lictura con curia p^o de lictura
p^o de lictura p^o de lictura p^o de lictura p^o de lictura
p^o de lictura p^o de lictura p^o de lictura p^o de lictura

M^o Manuel del Solar

3. De un p^o de lictura a lictura p^o de lictura p^o de lictura

M^o La Torre Villamayor

4. De un p^o de lictura a lictura p^o de lictura p^o de lictura

M^o

5. De un p^o de lictura a lictura p^o de lictura p^o de lictura

M^o

6. De un p^o de lictura a lictura p^o de lictura p^o de lictura

M^o

San Francisco de Asis y sus hijos de San Francisco de Asis

Manuel Lopez

Circa el Puno ind. de h^o año. Diez y tres

De Veteri cano^o 27. de h^o año

1. Libro formado en villa de Puno p^o el Sr. D. Juan de
Céspedes D. de h^o año

De h^o año. Libro de h^o año

De Veteri cano^o 27. de h^o año

1. De Veteri cano^o 27. de h^o año. D. Escalante
Andrade, de h^o año. D. de h^o año

De h^o año. De h^o año

1. Libro de Veteri cano^o 27. de h^o año. D. de h^o año

De h^o año. D. de h^o año

De h^o año

De la Pasca de h^o año

1. De Veteri cano^o 27. de h^o año. D. de h^o año

De h^o año

Pedro Ximenez Abril

Circa el Sacra en 7. de Sep^r año cinco de la tarde

De eloqueña con ca.º a 1.º de la

1.º De docencia cincuenta p.º los que tengo encargados segun la

ca.º de el M.º de la M.º y de la M.º

M.º Mariana Rivero

[Signature]

Son docencia cincuenta p.º los que tengo encargados segun la
ca.º de el M.º de la M.º y de la M.º

M.º Mariana Rivero

[Signature]

Circa el e.º de el M.º de la M.º en 13. de Sep^r año 3 de la tarde.

De el M.º de la M.º

1.º De docencia p.º al s.º de el M.º de la M.º y de la M.º

M.º Mariana Rivero

[Signature]

Son docencia p.º los que tengo encargados segun la ca.º de el M.º de la M.º y de la M.º

M.º Mariana Rivero

[Signature]

Contra el Escudo en 16 de Sep^{bre} 1714

De comarca de D. Diego Lora, y D. Juan de Torres

M^{re} D. Luis de Rivera

De comarca de D. Juan de Torres, y D. Juan de Torres

M^{re} Juan de Torres



Por comarca de D. Juan de Torres, y D. Juan de Torres

Segun las leyes y ordenanzas de esta Real Audiencia de Mexico

Francisco Victoria

Contra a Lima en 16 de Sep^r año de 1711 a merced.

1. De obispo a D^o Esteban Navarro, por D^o Joseph ~~...~~

M^o Gerardo Nabarro

1. De obispo con D^o y a D^o Magdalena Lemus, por D^o Pedro ~~...~~

M^o Magdalena Lemus

1. De para medalla a Caceres, n^o de oficio el 5^o de junio de 1711 por

Unaním, por D^o Miguel Salazar, D^o Andrea Equitaz y D^o Baltazar ~~...~~

M^o ~~...~~ Equitaz, Salazar

1. De ~~...~~ con D^o y a ~~...~~

M^o ~~...~~

De ~~...~~ con ~~...~~

1. De ~~...~~ por ~~...~~ a D^o ~~...~~

M^o ~~...~~ a ~~...~~ la Casa, ~~...~~
 y los 26 p^o de ~~...~~ el por ~~...~~ en ~~...~~

De ~~...~~ con ~~...~~

1. De ~~...~~ a D^o ~~...~~ a D^o ~~...~~

M^o ~~...~~

1. De ~~...~~ a D^o ~~...~~ a D^o ~~...~~

M^o ~~...~~

Sea Encomendado q^e ~~...~~ con ~~...~~ en ~~...~~
 ~~...~~ ; la ~~...~~ ~~...~~ ~~...~~

M^o ~~...~~

Cartas de Suo en 18. de Sep. sobre d. de la cord.

De Puerto conca 1830

1. De un p. de D. Juliana Garcia, a D. Fr. Juan de Lima
18^{to} Fr. Mariano Luna

De Cochabamba conca 1831

1. De un p. de D. Felipe Codorno, a D. Juan de Pizarro
18^{to} Pedro Juan de Viana
Felipe Juan de Viana

De la Paz conca 1832

1. De un p. de D. Casimiro Aldreda, a D. Pedro Salmeron
18^{to}

Pedro Salmeron

De id. conca 1833

1. De un p. de D. Juan de Pizarro, a D. Mariano Aguirre
18^{to}

Mariano Aguirre
De Aguirre

De id. conca 1834

1. De un p. de D. Juan de Pizarro, a D. Mariana Pizarro
18^{to} Mariana Pizarro

1. De un p. de D. Juan de Pizarro, a D. Juan de Pizarro
18^{to}

Juan de Pizarro

1. De un p. de D. Juan de Pizarro, a D. Mariana Pizarro
18^{to}

Mariana Pizarro

1. De yndice p. D. Juan de Medina, a D. Pedro Medina.

M.^{to} Pedro Jose de Pavezca

1. De yndice sesenta y cinco p. D. Juan Valle, a D. Ambrosio Vazquez

M.^{to} yndice con otros anejados

M.^{to} Zurucaga

Las Encuenduras que constan en esta Carta Cuarta son las que tengo entregadas. Las minimas y vacantes del presente.

Disposicion Propia

Circa la Tierra en 22. de Sep.^{to} alon nuevo esta noche.

De Albuquerque con 100 a 5 adho.

De Albuquerque con p.^{to} de Albuquerque y Albuquerque al D. D. Albuquerque Albuquerque contiene una piedra a Albuquerque.
M.^{to} p.^{to} el Albuquerque al Albuquerque

De Albuquerque al Albuquerque.

Albuquerque. Albuquerque

1. De circa p.^{to} de Albuquerque Albuquerque, a D. Albuquerque Albuquerque

M.^{to} Albuquerque

De Albuquerque con 100 a 5 adho.

1. De circa veinte cinco p.^{to} de Albuquerque Albuquerque, a D. Albuquerque Albuquerque SIMA

Las Encuenduras que constan en esta Carta Cuarta son las que tengo entregadas segun se manifiesta en el presente y presente. Albuquerque

Correo de Lima en 2. de Octubre año de 1764

1. De un libro imp^o de G. de Villanueva, p^o D^o Permitta Vno.
M^o p^o el indico al librero
fray Man^o Medina

1. id con lo q^o D^o de Villanueva, p^o D^o Juan Ponce de Leon
M^o Juan Ponce de Leon

1. De dos medallas de plata con el busto del libertador, p^o el s^o p^oral
Profesor de un Depo^o de p^o el s^o p^oral de Villanueva
M^o Man^o Carrero

De Chata conca^o a 29 de Sep^o

1. De cincuenta p^o a 29 de Sep^o de Villanueva de p^o D^o Antonio de Villanueva
M^o p^o el indico al librero
C^o Manuel de Villanueva

De Comuna conca^o a 20 de Sep^o

1. Libro p^o el indico de Villanueva, p^o D^o Antonio de Villanueva
M^o
Man^o Esteban

Las Encasas indico contenidas en una Carta Encasada tengo
entregadas a las mismas y a unata por parte.

Bahian de la Calle 2.

Corno de Puro en 5 de Oct e abia como se la vende.

De la casa con a^o a 20.20.20

A De Don Dalton a 16. r^{ta} D^o Juan de Rivera, y D^o Estanislao Pirrean
M^o

De la casa con a^o a 10.10.10

A. Lind^o con p^o a 6.20.20 y D^o Juan de Rivera.
M^o Juan de Rivera

De la casa con a^o a 10.10.10

A De en un con p^o a 6.20.20 y D^o Juan de Rivera, y D^o Juan de Rivera.
M^o Juliana de Rivera

De la casa con a^o a 10.10.10

A De en un con p^o a 6.20.20 y D^o Juan de Rivera, y D^o Juan de Rivera.
M^o Juan de Rivera

A De en un con p^o a 6.20.20 y D^o Juan de Rivera, y D^o Juan de Rivera.
M^o Juan de Rivera

A De en un con p^o a 6.20.20 y D^o Juan de Rivera, y D^o Juan de Rivera.
M^o Juan de Rivera

A De en un con p^o a 6.20.20 y D^o Juan de Rivera, y D^o Juan de Rivera.
M^o Juan de Rivera

que Domingo de Rivera

63

1. De veinte y recibidos p^o solo el parte, procedente de Ocaño, a 10^o
 y el Mariano de una D^{ca} Italiana Secreta.
 M^o Mariano Lanza

Notacion e f^o de recibidos

[Signature]

1. De quinientos y a D^{ca} de Armas Calderas procedente de la Par. mi-
 tida en la expedicion de 15 de Mayo para otros mil y 7^o de recibidos
 en aquella f^ota, y el resto de otros quinientos recibidos en
 el inmediato Casco = Menos la cantidad de un mil y

[Signature]

1. Decim y p^o de una a D^{ca} de Armas de Delfin, procedente de la Par.
 1. De un emb^o en suyo con p^o a una libra, para D^{ca} de Armas
 de San^o de Aguirre, recibida p^o solo el parte con D^{ca} de Armas y el
 mismo con procedencia.



Por las p^o recibidas contenidas en esta Carta cuenta, tengo encargada
 seguir el parte mil seiscientos diez y siete y, sea D^{ca} de Armas de 16,
 y los emb^o de Armas; y los recibidos p^o de la parte procedente de
 Ayacucho queda pendiente p^o no haberse en suyo en Ocaño

Mariano Miranda
[Signature]

Concejo de Arona en 6 de Oct^o de 1562

De Arona con au^o de 1562

1. De D^o Dabona & al^o de D^o Fran^o Guimaraes, i D^a Aluara
Nicolasa Rodriguez y Maria Nioca Rodriguez

De Alagoquega con au^o de 1562

1. De un p^o de Aluara de Alagoquega, i D^a Jose de Alagoquega

J. M. Nieto

Car^a en sus meritos que en el presente se han
concedido que continen en el presente.

Manuel de Lencina

Concejo de Alagoquega en 15 de Oct^o

De Alagoquega con au^o de 1562

1. De trescientos cincuenta p^o de Alagoquega, i D^a Jose de Alagoquega, i D^a
Maria Nioca Rodriguez y Maria Nioca Rodriguez

1. De trescientos cincuenta p^o de Alagoquega, i D^a Jose de Alagoquega, i D^a
Maria Nioca Rodriguez y Maria Nioca Rodriguez

1. De trescientos cincuenta p^o de Alagoquega, i D^a Jose de Alagoquega, i D^a
Maria Nioca Rodriguez y Maria Nioca Rodriguez

1. De trescientos cincuenta p^o de Alagoquega, i D^a Jose de Alagoquega, i D^a
Maria Nioca Rodriguez y Maria Nioca Rodriguez

1. De cinco p. el Sr. Domingo Zecallo, a D. Diego Perera y Pacheco
M^{re} Miguel Perera y Pacheco

1. De cinco cincuenta p. D. Luciano Badiola a D. Juan de los Rios
M^{re} Juan de los Rios

1. De cinco cincuenta p. el mismo, a D. Ventura Badiola.
M^{re} Buenaventura Badiola

Por secretarios setenta y cinco p. los que tengo entregados
Segun consta a los cinco pasados de esta Casa Cuarta:
la misma que se hizo en el paragonado
Juan Ruiz de los Rios

Comiso al Curco in 16. de Octubre.

n^o 1. 1. De diez mil q. a D. Cayetano Saenz, y D^{na} Manuela Flores.

P^o n^o: Cayetano Saenz

n^o 2. 1. De cincuenta y tres Doblones, y al 6. a D. Juan Valdes

Abelares, y el mismo por el 7.º

P^o n^o: Juan Valdes de Salas

n^o 3. 1. De cinco cuarenta y cinco q. al mismo y^o el mismo

P^o n^o: Juan Valdes de Salas

n^o 4. 1. De diez mil q. a D^{na} Ana, y D^{na} Dominga Bustamante.

P^o n^o:

Pio Macell

n^o 5. 1. De cuatro Doblones y al 6. al mismo, el mismo

P^o n^o:

Pio Macell

n^o 6. 1. De sesenta y cinco q. a D. Silvestre Enriquez, D.
Manuel Enriquez

P^o n^o:

Manuel Enriquez

Cuento al Surta en 18 de Octubre

De una onza de Oro de la Patria, a D.^o Melchor Velasco.
remite D. Melchor Velasco p.^o

Mexico en Ciudad del Sudor y sudor en 1720

Mexico
D. Melchor Velasco

De una medalla al Surta en 5 de Diciembre, con un
lado de la Cruz, valor de cinco cincuenta pesos
a D. Ignacio Voboa, p.^o D. Juan Ortiz de Guzman

Mexico
D. Ignacio Voboa

de un D. Excomunicacion q.^e circulan son tan que tengo
en mi poder, lo mismo q.^e comen en parte

Mexico
D. Ignacio Voboa

Correo de Puno en 18 de Octubre

De Potosi con au^o a 25 de Sep^r

1. De orden de Juan a Dios de Arce, & exco^{ta} de Arce.

M^o

Juan de Dios Meneses



De id con au^o a 5 de Oct^r

1. De orden de D^{na} Mariana Solares, & Juan Man^o Salares.

M^o

Mariana Solares

De Oruro con au^o a 15 de Oct^r

1. De orden de D^{na} Mariana Solares, a D^{na} Pedro de Arce.

M^o

Pedro de Arce

1. De orden de D^{na} Mariana Solares, a D^{na} Mariana Solares.

M^o

Mariana Solares

De Cochab^a con au^o a 10 de Oct^r

1. De orden de D^{na} Mariana Solares, a D^{na} Mariana Solares.

M^o

Mariana Solares

De uno con ao. de M. de Bete

1. De cuatro cincuenta y un p. cinco y medio. D. D. Don Pedro Rivera,
D. Juan Wagner. 14^{to} p. el valor al libram^{to}
Felipe Luna

1. De cincuenta p. el mismo, al p. de Manuel Rivera
14^{to} J. Manuel Rivera

1. De diez p. D. Juan Rivera al mismo D. Rivera
14^{to} J. Manuel Rivera

1. De diez p. D. Manuel Rivera, a D. Juan Cocomper.
14^{to}

1. De cincuenta p. D. Jacinto Lanza, a D. Pedro Salas a Lanza.
14^{to} p. el valor al libram^{to}
Juan M. Hurtado

1. De cincuenta p. D. Juan Vera, a D. Pablo Vera Pizarro
14^{to} p. ausencia omi. hijo el interesado y hermano.
Petronila Rendon

1. De un comote a testa proced. a la casa, a D. Juan Antonio
Ariza, p. D. Victoriano Escobar.
M. de Ariza

Don Guomindan citados en esta carta comote. tengo entac-
gadan: con un comote q. contin. al parte.

Josue Arasola

134
Correo de Sacna en 22 de Octubre

De Sacna con cu. sin fin

1. De un cu. p. y un lib. con p. a b. f. v. de Donde Ar. a Don Juan de S. Pedro

M^{te} Juan de S. Pedro

Marcos S. Pedro

2. De cinco Doblones reales a D. Juan de S. Pedro, D. Juan de S. Pedro

M^{te}

3. Lib. con p. a b. f. v. de D. Juan de S. Pedro

M^{te} Juan de S. Pedro

4. De un D. Pedro en papel, a D. Juan de S. Pedro

M^{te} Juan de S. Pedro

5. De un cu. de cinco p. a b. f. v. de D. Juan de S. Pedro

6. De un Doblón a b. f. v. procedente a D. Juan de S. Pedro, para D. Juan de S. Pedro
a D. Juan de S. Pedro, D. Juan de S. Pedro

La Inconveniente q. se menciona tengo indagado; lo mismo
q. consta del parte.

D. Juan de S. Pedro

Contra al Curco en 31 de October.

Nº 3. 1. De seis y cinco p. a D. Domingo Aguado, el mismo.
M^{re} J. Aguado

Nº 9. 1. De veinti cinco p. a D. Estanislao Herrera D. Andra. Santiago
M^{re} y la intercedida p. no sabe quien es
M^{re} Estanislao

Nº 10. 1. De quince p. a D. Juan de Rivera, D. Martina Corcuera
M^{re} Nicobon en virtud del condono del
libran.º Juan de Rivera

Nº 4. 1. De veintea y cinco p. a D. Estanislao Rodriguez, el mismo.
M^{re} Estanislao Rodriguez

Nº 5. 1. De Dos Doblones i. alk. al citado, el mismo.
M^{re} Estanislao Rodriguez

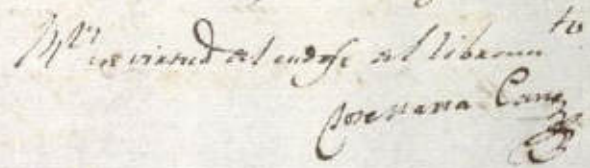
Nº 6. 1. De diez y seis Mar. u. a id. a D. Juana Argandoña, D. Manuel Salazar
M^{re} Juana Argandoña

Nº 7. 1. De quince p. a D. Manuel Lopez, D. Jose Corbacho
M^{re}

1. De un lumb^o a D. Joaⁿ N. 4 Oliver, D. Bartolomeo Campos

M^ovi J. N. Oliver


118 1. De cinco^o a D. Juliana Cardena, y D. Diego Cardena

M^o vii Invienda del endoge del libran^{to}
por una Com^o


119 1. De trescientos reales y cinco x^o a D. Joseph^o Valdes en
velasco, D. Manuel Poro

M^o viii

Las Incomiendas contenidas en esta Carta Caenta, se han
entregado: con sus rentas y costas del p^oste.

Nicolas Ibarra



Oratio in Sinis an. 2. m. d. d. d. d.

1. Umb. en papel con p. d. 2. 11 a D. Joaquin M. Nivica, remate D.
Joaquin Zucato M.^o J. N. Nivica

1. id con d. 11 a D. Pedro de Soria, pr. D. Pedro de Soria
M.^o de Soria del interino de las Américas de
P. de Soria

1. id con d. 13 a D. J. de Soria, pr. D. Carlos de Soria
M.^o Joaquin de Soria

1. De unido p. al d. h. pr. el propio remate.
M.^o Joaquin de Soria

1. De una medalla de oro al d. h. de S. Sebastian de octubre 1777
a D. Bernardino de Soria, D. Don de Soria.
M.^o B. Caceres

1. Pliego cerrado con p. d. 3 y el perico contiene moneda de
al d. D. Pedro de Soria, pr. el Sr. D. Jacinto Lara de Soria.
M.^o D. de Soria

3 De dia p. a D^a Juana Arana, p^r D^o J^o de Aragon
p^r la intercedida p^r un d^o de Aragon

M^o Manuel Vilando

1 Umb^o en papel con p^r a l^o q^o, a D^o J^o de Souza Sanchez p^r D^o de Sant^o J^o de Souza

p^r el intercedido. M^o D^o J^o de Souza
A 100

1 id^o en continencia estadesella docada reunida a op^ria el d^o de Souza
estadesella a l^o p^rfecto

M^o Pedro Benavides

1 Umb^o a D^a Juana del solar, p^r D^o de Souza Com^o.

M^o Ag^o de Souza
A 100

Seo Encomienda contenida en carta esta Ciudad son las
que tengo enajenadas: las mismas q^o estan en el Paraiso.

Pedro Malero

Cousco de Puno en 5. de Nov^e

De l'ordi conas^o a 12. de Oct^e

1. Sim^o contine na Estadua, a D Jozep^e Guzmanaga
M^{te} Jozep^e Guzmanaga

De l'ordinacion conas^o a 13. de Oct^e

1. Capitulo con p^o a 17. de Nov^e a Rey, a D Joz^e Guzmanaga
M^{te} Joz^e Guzmanaga

De l'ordi conas^o infra.

1. De cinco reales y diez y cuatro r^e venida del Sr. Almirante^{ren}
al Tesoro Publico, a los r^e esta.

M^{te} Joz^e Guzmanaga

1. De venida cincuenta y r^e a D Estevan Garcia a D Juan Guzmanaga
p^o a Guzmanaga. Memorias en 8. de Oct^e

1. De veinticinco y r^e a D J. Pedro Rivera, a D Estevan Garcia

M^{te} a cargo del intermedio p^o no saque accion
Juan Guzmanaga

De noventa y ocho y siete D. D. Juan de Soto, a D. Francisco Lopez.

M^{ra} en un D. del m^o de Agosto de 1510.

J. de Soto

Las encomiendas contenidas en esta Carta Blanca se entregada a las personas que constan en el presente.

Francisco Lopez

Comero de Soria en 6 de Noviembre.

De Soria con aut^a a 10 de mayo.

De veinte y tres y de San Gregorio Capitan, a D. Juan de Alarcon.

P. de Alarcon

De veinte y tres y de San Juan de Padilla, a D. Andres Laguna y Zavala.

M^{ra} Andres Laguna

De Soria con aut^a a 10 de mayo.

De cincuenta y siete, D. Alberto Viquean, a D. Vicente Ferrer de la Cruz.

M^{ra} Vicente Ferrer de la Cruz

Son noventa y siete y los que se entregados.

Manuel Ferrer

Comos a Chiquibamba en 13 de Diciembre

De Aplos conao 10 de Mayo

De trancuro p. r. D. Pedro Diaz a D. Juan de Rivera
p. r. in virtud del indio del licen^{to}

Juan de Rivera

[Signature]

De trancuro p. r. D. Matias Piles a D. Ignacia Bustamante
p. r. Ignacia Bustamante

De quincenas conao p. r. D. Alfonso Juarez
a D. Francis Simacurio p. r.

Francisco Ruiz de Simacurio

[Signature]

De trancuro p. r. D. Jose Felipe Negrete a D. Juana Duran
p. r. por mi Madre la interesada.

Juan de Rivera

[Signature]

En virtud de ciertos conatos p. r. de la D. a esta Casa Curia tengo
entregado, cuyos papeles son los mismos y continen del parte.

Juan Rodriguez

Contra del Curco en 15. de noviembre.

1. De treinta y tres p^o a D. Esteban de Alvarado, y D. Andrea Dominguez.
M^o Manuel de Alvarado

2. De ciento veinte y tres p^o a D. Manuel Lopez, y D. Feliciano Gonzalez.
M^o Manuel Lopez
D. Feliciano Gonzalez

3. De noventa y cinco p^o a D. Esteban de Alvarado, y D. Feliciano Gonzalez.
M^o Esteban de Alvarado
D. Feliciano Gonzalez

4. De ciento ochenta y siete p^o y medio a D. Juan de los Rios,
y D. Francisco Mariano Lopez.
D. Juan de los Rios
D. Francisco Mariano Lopez

5. De cien p^o a D. Esteban de Alvarado, y D. Feliciano Gonzalez.
M^o Juan Gomez

6. De doscientos p^o a D. Esteban de Alvarado, y D. Feliciano Gonzalez.
M^o Mariano Lopez
D. Feliciano Gonzalez

7. De un libro compuesto de 72 p^o a D. Juan Gomez, y D. Esteban de Alvarado.
M^o

8. De quinientos p^o a D. Esteban de Alvarado, y D. Juan Gomez.
M^o Manuel Lopez
D. Juan Gomez

Alas

10
C O N T E N I D O de P u n o en 18 de Diciembre de 1700

De Papei con av.º de 25 de Oct.º

1.º De los conp.º de cuarenta y ocho reales, y un soldo por el mes de octubre
a D. Pedro Branca.

M.º D.º Juan de Branca

De la Real conca de 1700 de Nov.º

1.º De las conca de ochenta y tres p.º de San Vicente Alvarado, y de las de las conca de

M.º D.º Sebastian Alvarado

1.º De veinte y tres p.º de San Vicente Alvarado, y de las de las conca de

M.º D.º Sebastian Alvarado

De Papei conca de 1700 de Nov.º

1.º De veinte y tres p.º de San Vicente Alvarado, y de las de las conca de

M.º D.º Juan de Branca
y de Domingo Alvarado

1.º De las conca de ochenta y tres p.º de San Vicente Alvarado, y de las de las conca de

M.º D.º Juan de Branca
y de Domingo Alvarado

M.º D.º Juan de Branca

1.º De noventa y cinco p.º de San Vicente Alvarado, y de las de las conca de

M.º D.º Juan de Branca

M.º D.º Juan de Branca

1. De lucina y ocho p. ¹ D. Juan Oviedo, y D. Martin de Porcia
1/1^o Martin de Porcia

2. De Veinti ocho p. ¹ D. Gregorio Pizarro, y D. Esteban Pacheco?
1/1^o Martin Pacheco

3. De ocho p. ¹ D. Juan de Anasco, y D. Esteban Pizarro.
1/1^o Juan de Anasco

Por el Padre

- 1. De cinco p. para Lima precedente. a la Carta
- 2. De dos de Nueva a la Carta idem. idem

Las cinco miradas contenidas en esta Carta escrita son las
que tengo encargadas: las miradas q' constan del Padre
en sus reales. *Por el Padre*

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..



Correo de Tucuman en 24 de Nov: ubi se ve la mancha.

De Tucuman con av. de 18 a 20

1. De un valor de dos p. en plata y cincuenta y ocho Doblones
a 16 p. al Capitan del puerto de Ayacucho, al S. Comandante
de Guacra y Merina - en Lima.

De Moquegua con av. de 22 a 24

1. De doscientos noventa y un p. para Lima a D. Blas
Antonio Castellanos, a D. Carlos Bontin, a D. Juan de Ampudia

1. De cien p. a D. Manuel Velez, a D. Carlos Bontin

1. De cincuenta p. a D. Martin Vargas, a D. Juan de Ampudia

M. V. *J. V.*

Se insinúa que entienda muy entegada, seguir
contra el Puerto.

Jos. Martin

Correo al Cusco en 30 de Noviembre. Cond. D. Juan Cabrera.

1. De 1137 6/8 a D. Juan de Ampudia, a D. Juan de Ampudia
Pont, a D. Juan de Ampudia, a D. Juan de Ampudia

M. V.

Jos. Martin del Pont

J. M.

1. De 3367 ar. a D. Juan de Ampudia, a D. Juan de Ampudia

M. V. Mariano Velez

1. De 1777 p. 42. r. liquidos a 180, a la S.^a D^a Paula Oramas.
remiti D^a Urcuzola etc. Camasa
M^{ta} en virtud del endos y confesion de libran.^{ta}

Fr. Jose Barranco

1. De un cont^o comp^o a 99. a D^a Esteban Cardenas, D^a Diego Cardenas.
M^{ta}

1. De 200 p. a D^a Carlos Duran, r. D^a Fran^{co} Garcia.

M^{ta} a fin de a la intercedi por su parte a cuenta
Esteban Cardenas.

1. De 1777 p. liquidos a 200, a D^a Juan B. Sagut, D^a Jose Mucena.

M^{ta}
J. B. Sagut

1. De 96 p. r. liquidos a 98, a D^a Carlos Duran, el mismo.

M^{ta} las dos partidas de Carlos Duran D^a de el año
diez y sus hijos a r.

Sancho de Bris

1. De un cont^o comp^o a D^a Fran^{co} Lopez a D^a Urcuzola Camasa.

M^{ta}
Fran. Lopez

SON noticiados de cuenta y sumas y por ende de cuenta que
tengo en el estado segun las cuentas de esta cuenta:
las mismas q^{ue} constan del parte

Juan Cabrera

De Sea con ar.^o 22. 2180.

1. De vinum con ar.^o a D. Alonso Corre, p.^o D. Juan Corre,
p.^o Alonso Corre

De Alcan con ar.^o 2292 dho.

1. De 229 p.^o a D. Juan Alon Vilches, p.^o D. José Polipand Suarez,
p.^o Juan Alon Vilches

1. De W con ar.^o a D. Juan Pons, p.^o D. José Alon Soma,
p.^o José

De Chala con ar.^o 25. 2180.

1. De W a D. Juan Alon Corre, p.^o D. José Alon Corre,
p.^o José Alon Corre

1. Con W con ar.^o con ar.^o a D. José Alon Corre,
p.^o José Alon Corre

La Encomienda continua en esta Carta Comenta
tingo entregada Juan Martin

C Oracio a D.uno en 3. de D.ia

De Casid con au. 29 16 de D.ia

1. De D.ia p. 1. de Manuel Morales a D. D. de los Reyes

M.^o Pedro Jose Monroy

De Casid con au. 29 16 de D.ia

1. De 16 p. 1. de Juan D. Surman a D. de Antonio Aguirre

M.^o

Mar. M. Braun
de Aguirre

De Poltrou con au. 29 21 de D.ia

1. De a un con au. 29 21 de D.ia a D. de Juan de Aguirre p. 2. de Juan de Aguirre

M.^o Juan de Aguirre

De la Paz con au. 29 21 de D.ia

1. De cinco p. 1. de Juan Angel de D. de los Reyes y de D. de los Reyes

M.^o Pedro Jose Monroy

De S. Juan con au. 29 21 de D.ia

1. De 15 p. 1. de D. de Juan de Aguirre a D. de Juan de Aguirre

M.^o

De S. Juan con au. 29 21 de D.ia

1. De a 15 p. 1. de Juan de Aguirre al S. Juan publico, a la 15 de D.ia

M.^o

Jos. Gomez

1. De 25 p. n. D. Pedro Rivera a D. Pedro Rivera

M^o p. un hermano a l. un hermano

Nicolasa Reyero

1. De 35 p. r. n. D. Juan Gomez a D. Esteban Parera

M^o Esteban Parera

1. De 32 p. r. n. D. Manuel Escudero a D. Manuela Escudero

M^o Manuela Escudero

1. De un Doble a otro r. n. a D. Juan de la Cruz

M^o Manuela Escudero

Por el Parte

1. Emboltonio formado en fogata con p. n. 811 y f. a l. Manuel Jaraqui, por el una precedente a Pedro

2. Emboltonio formado en fogata con p. n. 9 f. con otros en fogata y primer ultima a l. Esteban D. Juan Aguirre p. n. una precedente a Cochabamba

La Encomienda contenida en esta Carta es para el Rey y sus sucesores y para sus herederos y sucesores en el parte

Juan de Azcoitia

Oratio ad Sacram in 7. Octob. 1701
1. Ambrosio precedente a Sacra, a D. Illmo Vazquez p. D. Illmo de
M...

De illa quae in sacra a ludo
Sera Lima

1. Decem. 1701 a D. Illmo de Vazquez, a D. Illmo de Vazquez

Sacra deo incommunicata quae antea non erant integranda.

Caro p. d. Vazquez
D. Illmo de Vazquez

Oratio ad Curiam in 10. Decembris 1701

1. Decembris 1701, a D. Illmo de Vazquez, a D. Illmo de Vazquez
M...

1. Decembris 1701, a D. Illmo de Vazquez, a D. Illmo de Vazquez
M... a cura de la intercedida p. n. sacra
Man. de Vazquez

1. De quibuslibet con. p. 2. g. a D. Illmo de Vazquez, a D. Illmo de Vazquez
D. Illmo de Vazquez = M. J. M. de Vazquez

D. Illmo de Vazquez

De trescientos treinta y seis y a D. Mariano Sereno,
D. Marcelino Langua = M.^{te} Mariano Langua

[Signature]

Son seiscientos cuarenta y ocho y un centavo que tengo entrecogido
segun consta en las partidas de esta Cuesta: las mismas
que componen ^{las} del parte =

Juan Tomas Torres

[Signature]

Cuenta de Chinguibamba en 16 de Diciembre

De Aptas con av.^o de 13 reales

De 294 y a D. Juan Weber Velasco, D. Don Saturno Cicala

M.^{te} Juan Pablo Velasco
[Signature]

De cincuenta y cinco y a los S. S. Administradores del Tesoro Publico,
el Marid.^o D. Manuel L. Salcedo.

M.^{te} Jose Gomez
[Signature]

De sesenta y cinco y a D. Juan de la Cruz y a D. Manuel L. Salcedo
el Marid.^o D. Manuel L. Salcedo

M.^{te} D. Juan de la Cruz
[Signature]

Caxco et Lima en 17 de Dia

1. Medalla de Oro al Suro y S. I. el S. I. de la Orden al D. D. Esteban
Lasso, r. de D. Nicolas Piccola

M. de D. Mariano Lasso

2. Con p. a 2 f. Laga. a D. P. de Lizaso, p. de Juan Manuel de Castro

M. de Juan P. de Lizaso

3. Legitimada con p. de al f. a D. de la Orden, p. de D. de la Orden

M. de

Para el Oquegua

1. De provisiones p. en una cura de Oro y el resto en plata
a D. Ventura Zamalaga correspondiente a la expedicion
a 18 de Julio ultimo.

De Areca con au. de 11 de Dia

1. De curules p. a D. de la Orden y su sala, p. el p. de la Orden.

procurador M. de la Orden de la Orden de la Orden de la Orden

Juan Garcia

De Chata con au. de 12 de Dia

1. De provisiones recibidas p. y curules de Oro en D. de la Orden a D. Juan
Francisco de la Orden p. de la Orden de la Orden

M. de la Orden de la Orden de la Orden de la Orden

Juan Garcia

De cincuenta y siete el primero, a D. Juan Alvarado
M^{te} en virtud del orden del S. B.

Alvarado Benavides
y Bruchas

Las encomiendas con sus Censos de los Indios de
Cucuyada: las mismas y con sus Censos de los Indios

Alon. Romeros

~~Alon. Romeros~~

Caro a D. Juan en 18 de Diciembre

De Mexica con su S. B.

De cincuenta y siete el primero, a D. Juan Alvarado

M^{te} Narvaja Solares

De la Paz con su S. B.

De cincuenta y siete el primero, a D. Juan Alvarado
Cordero, por el D. D. Juan Alon. Romeros

M^{te}

De sumo con ea Sin fecha.

1. De seis años p. r. D. Miguel Tena 2. a D. Manuel Solar
M. del Solar



1. De sesenta y 7 D. Lima Suma, a D. Mariano Paepe.
M. Mariano Paepe

1. De cincuenta p. D. Esteban Caceres, a D. Manuel A. Caceres.
M. Esteban Caceres

1. De cinco de Agosto p. Juan Gallan a al d. r. D. Manuel Sotelo
a D. Maria Rodriguez.
M. Juan Gallan

1. De veinticinco p. D. Pedro Jose Ponce a Sr. Manuel Ponce.
M. Pedro Jose Ponce

Nicolasa Ponce

Las vicomidas convida en las puestas en esta
Casta Cuanta luego unidos.

Manuel Ponce

Curso de Juana en 22. de Diciembre.

De Juana con av. a 16 de Dis.

1. De una cuenta con D. Juan de Dios Salas, a D. José de Almagro.

N.º en virtud del endoso de la lib.ª

M.ª D. y Perutilla

2. De un lib.º forastero en papel que concierne con D. Pedro a plaza de los
reales y acordado a D. Juan Federico Jorcano, a D. Guillermo Sainza.

N.º

Juan Federico Jorcano

3. De un p.º n.º de D.ª Dolores Oros, a D.ª José Sanchez de la Baza.

N.º

José Sanchez de la Baza

4. De un lib.º con p.º a 1/2 de notaría a D. Pedro de Alarcón, a D.
Diego de Alarcón.

N.º

Notario por el notario de Alarcón.
Escritura de Alarcón

5. De un paquetillo acordado a D. Juan de Alarcón al Font.

n.º de Juan de Alarcón = N.º de Juan de Alarcón

Juan de Alarcón

M.ª de Alarcón

6. De un p.º con y unos doblones a 1/2 p.º de Juan

De Loxumba con cu^o Sintho

1. De Merquimay^C a D. Sebastian Alencar p^r. D. Bar. Aligent Alencar.
M^{te}. Antonio Alencar

De Itaquequa con cu^o Sintho

1. Gara Lima

- 1. De concunay^C a D. J^o Santos Zela p^r. D. Pedro A. Mospillon.
 - 1. De seis Dob. a alt^o a D. Casimiro Andara p^r. D. Alvaroa Canales.
 - 1. De ciento raze p^r. siete a para esta al P^o. Fr. Nazario Castro.
p^r. el D. D. Baltasar Zevallon.
- M^{te}. Fr. Nazario del Santo

Las encomiendas que se citan en esta Carta Cuena son las que tengo enajenadas Arz^o D^o 24. B. 1826.

Juan C. Bermudez

7
P

Handwritten text at the top of the page, including a date and possibly a recipient's name.

Main body of handwritten text, consisting of several lines of cursive script.

Lower section of handwritten text, appearing to be a closing or signature area.

Bottom section of handwritten text, possibly a postscript or additional notes.

AÑO de 1827

Como a Lima en 1º de Enero a las dos de la tarde

De Lima con el nº 19. A. D. N.º 826

1. De una medalla de Oro al Buen de S. I. atribuidos con su
reputación cierta, a D. Juan Mig^l Salazar, p^r el D. D. de la S^{ta} Quina

M^l

José Mig^l Salazar

2. Con 9 f. a D. Mariana Valcares, p^r D. Gil Espino

M^l

3. Con 22 f. a D. Mariana Mig^l Jucos, p^r D. Manuel Mivoro

M^l y^o la intermedia

José María de Zuniga

4. De dos cosas q^e convienen en paños a Lico. a brillantes con 166
y 46 perlas grandes acabadas, las dos a ella pendiente
y dos redondas trancuntas, en valor de 200 p^o, y el otro por 200
126 brillantes y 46 perlas a 18. conq^e a diversa figura los
calaveras mas larga a igual precio q^e los primeros, y se
remiten p^r D. Leonardo Gomez Sanchez, a D. Manuel
Solaz, y Cayugal = M^l Man^l del Solar

1. en papel con p^o n^o 14. f. a D^o Juan de Ovando, p^o D^o Juan M^o Brabo
M^o

1. con p^o n^o 14. f. escam. a D^o Juan de Ovando, p^o D^o Juan Guacada
M^o

1. con p^o n^o 14. f. a D^o Juan de Ovando, p^o D^o Carlos de Oyarza
M^o Juan de Ovando

1. escamada a plata, a la suma de la condonación a D^o Juan de Ovando
p^o D^o Juan de Ovando = M^o

M^o a Juan de Ovando

3. Paquetitos cerrados y sellados, que contienen medalla
de oro y plata y se remiten a Oficio p^o el S^o Obispo
al Obispo, y a el S^o Obispo, y a el S^o Obispo, y a el S^o Obispo
de la Corte Superior.

M^o a Juan de Ovando

M^o a Juan de Ovando

M^o a Juan de Ovando

M^o a Juan de Ovando

1. con p^o n^o 14. f. a D^o Juan de Ovando, p^o D^o Juan de Ovando

De Cumania en ad sin fha

A. De diez p^{ta} r^{ta} D^{no} Juan de Aguiar, a D^{no} Juan de M. Propitios

M^{or} Juan de Aguiar
y de Perugino

Las Encomiendas citadas en esta Carta Cuentas.
son las q^l tengo entregadas.

Pedro Motero

Correo de Puerto en h. de Enere. ala. 7 de la mañana

De Torti con ad sin fha

A. De diez p^{ta} r^{ta} D^{no} Diego Pizarro, a D^{no} Sebastian de Berrueta y Villadao

M^{or} Guillermo Pizarro

De Puerto con ad sin fha

A. De diez p^{ta} r^{ta} D^{no} Juan de Aguiar, a D^{no} Pedro de M.

M^{or} Pedro de M.

A. De Veinticinco D^{no} Martin de Aguiar a D^{na} Mariana de Aguiar

M^{or} Manuel de Aguiar

A. De Cuarenta D^{no} Pedro de M. a D^{na} Mariana de Aguiar

M^{or} en virtud del orden del Rey

Juan Manuel de Polanco

2. De Guayaquil p^o el Sr. D. Benito de Lugo o D. Santiago Viqueal.
M^o de orden del Sr. D. Juan de
Alcazar

1. De nobreientos diez y ocho p^o cuatro y medio d. procedente en Chuquisaca p^o a Lima recibidos segun el d. ante.
2. Emb^o con p^o a 6 f. procedente en Cochabamba, para Guido al Sr. D. Juan de Aguirre.

Segun las partidas de esta Cuenta tengo entregado mil ciento cincuenta y siete p^o cuatro y medio d. y un emboltono

Garcino Cascaes

De Areco de Jaena en 6. de Emb^o a la sala de la real Audiencia de Jaena con p^o a 1 p. d. ante.

2. Emb^o con p^o a 16 f. a D. Pedro de Alarcon, p^o D. Diego de Alarcon

De Guayaquil con p^o a 2 d. ante.

1. Doblon a 16. a D. Estanisa Carilla de la Torre, p^o
M^o de Maria Cecilia de la Torre

Las dos encomiendas citadas tengo entregado segun el parte
Manuel de Landocera

Coruco del Curco en 18 a Curco alta 39. a 21

De Ayacucho con au.º de 1000.

1. De cincuenta p.º a D. Juan a D.ª Julia, a D.ª Juliana, a D.ª Julia

M.º Julia Magdalena

Del Curco con au.º de 1000.

1. De 202 p.º a D.ª Ana Juliana Barrios, a D.ª Ana Juliana Barrios

M.º Ana Juliana Barrios

1. De cuarenta Doblones en Oro patrioico a 16. el mismo, el mismo.

M.º Ana Juliana Barrios

1. De sesenta p.º a D.ª Juan Sardi, el mismo.

M.º

Juan Sardi

1. De quince Doblones en Oro patrioico a 16. el mismo, el mismo.

el oro. Antena, y los demas. a Curco, a 15. D.ª Julia, D.ª

Salvador utonaca. M.º

Ana Juliana Barrios

1. De 100 p.º a D.ª Costa Dizon, D.ª Antonia Dizon

M.º

Costa Dizon

Van envenenadas a 1000 con Juan y sus hijos envenenados.

Juan Barrios

CINCO de Lima en 18 de Oct^o año cinco de la reinada

De Lima con 20^o a 4 de 18^o.

1. Capita y contiene dos perlas grandes acatilladas en bicon
orientales y con peso de 4. adamas; su valor es de 1^o a 1^o
Manuel de Salas, p^o D. Francisco Gama Leonches
M^o Manuel del Solar

2. unidalla de plata de la faja de la camisera a D^o Indio
Gustan, p^o D. Manuel de Mendocina
M^o p^o el interesado

3. De seis dhas al s^o y 1^o de profeta remitido en Oficio por el
s^o de profeta en orden del Supremo Gobierno.
M^o p^o el Real Profeta
J. Valera

4. Un papel con peso a 1/2 f. a D^o Juan Chacarra, p^o D^o Juan de la Plata
M^o

5. Don p^o a 1/2 f. a D^o Juan Salamanca, p^o Ignacia de la Cruz
M^o Juan Salamanca

6. Sella de Casta. a D^o Guillermo Soria, p^o D^o Juan. Veltri.
M^o Juan Soria

146

De Acari conao Malabio

Declaro q^o D^o Juan Murgu, al P^o de Sanbio Portugal.

N^o 01
Op^o Sanbio Portugal

De Chala conao Malabio

De cincoenta y a Saxon Mexico Nicolam Deforano, renente.

D^o Antonio Deforano

N^o 14^o p^o el indico Malabio

Jose Maria Deforano

Seu Exco^o mi^onda^o contru^oda en esta Costa Occ^oda
Seu l^oda y l^oda entregada

Fran^o Deforano

1. De cincuenta p.^{as} de D.^o Felipe Pacheco, a D.^o Manuela Bellon

M.^o
Manuela Bellon

1. De veinte cinco p.^{as} de D.^o Juan Rivera, a Fr. Manuel Mucen

M.^o por el endor. al librero

Juan Man.^o Polan
B

Var. Incosmienda. recien. Carta Cuena ringo encargada
q.^{ta} son las minima q.^{ta} concien al parte.

Manrico Mirandoff

Coraco de Saena en 22 de Enero de las 4 de la tarde

De Saena con curio de 17 de Enero

1 De cuatrocientos p.^{as} de esta Admin.^{on}

1 De treinta p.^{as} de Miguel Alachin a D. Pedro Alvarado Escuf.

M.^o
Escuf. Man. Alachin

1 De un Embiteorio con peso de 1/2 de Antonia dea a D. Juan
Caus fernandez
M.^o

1 De un Embiteorio con peso de 2/3 de D.^o Manuela etia a Don
Manuel Vargas.

Juan Lirna

M.^o Man. Vargas

1 De diez p.^{as} de D.^o Juan

De Lima para Lima

1 Embolatorio con pan de 3^o g a D. José M.^a Illustre

De Alloguena con correo La de Areca

Para el Curso

1 De cincuenta p. p. a D. José Illustre ^{no} M.^a a D. José Don cont.

Y Las Encomendas de esta carta cuenta tengo entregada
de su las mismas qd. constan del parte

Juan Tineo

Curso de Encomendas de Lima en 23 de Enero de las corras de la tarde

De Areca con correo 15 de Areca

1 De cultura p. a D.^o Am. ill.^o Salas por el D. h. José Illustre

vis recibí - Recibo el Paga de 2.^a de real. Salas. g. nova -
Juan Co. G. G. G.

Me entregada la encomienda de esta carta cuenta, y es
de limbo que consta del parte -

Juan Tineo

Curso de Chugui Tambo en 28 de Enero de las corras de la tarde

1 De ochocientos dos y seis p. a D. Narciso Alvarado de Lima -
curso que remite D. Alejandro Pizarro -

Recibo Narciso Ruiz de la encomienda

Es entregada la encomienda de esta carta cuenta, y es la misma
que consta del parte - Juan Tineo

Correo del Cuzco en 30 de Enero de las seis de la tarde

1. De cincuenta y cinco en la p.^a liquidos de diez reales de cincuenta y seis con
los diez y seis de D. Manuel Fernandez a D. Pio Quintana

Recibi
Yo el Cuzco

1. De cincuenta y seis p.^a de los 1.º, por D. Mariano Rodriguez al R.^o
D. Jo. Manuel Reyna

Recibi p.^a el Sr. D. Manuel

Yo Mariano del Conto

Son cincuenta y nueve p.^a los que se han entregado
segun consta en los pasados citados.

Fernando Ramirez

Correo de Lima en 3 de Feb. a las seis de la noche

De la Paz con no.^a 2272

1. Emb.^o con g.^o 1.^o de Division Guaraburo, a D. Santiago Aguall

M.^o D. Juan Aguall

Yo el Cuzco

De Lima con no.^a 2273

1. De cincuenta y seis p.^a de los 1.º, por D. Manuel Rodriguez a D. Jo. Manuel Reyna

M.^o Maria Josefa Gomez

1. De cincuenta y seis p.^a de los 1.º, por D. Jo. Manuel Rodriguez a D. Jo. Manuel Reyna

M.^o Leon Alvarez

Yo el Cuzco

1. De Antonio ^J Gregorio Torres, i D. Vicenç Almirante
M^{ta} Vicenç Almirante

1. De Juan Manuel ^J Juan Manuel, i D. Vicenç Almirante
M^{ta} Juan Manuel Polanco

1. De D. Juan y D. D. de la Cruz para el sueldo por el dinero
que se le da a D. Juan

Segun la peticion a esta Corte hecha por el interesado
vicenç p. y un Embudoario fha de suplico =
D. Juan Manuel Polanco

Corte de D. Juan y D. D. de la Cruz

1. De D. Juan y D. D. de la Cruz para el sueldo por el dinero
que se le da a D. Juan Manuel Polanco
M^{ta} a cargo de la intermedia p. de cada uno de ellos
Antonio Jacome

1. Corte de D. Juan y D. D. de la Cruz para el sueldo por el dinero
que se le da a D. Juan Manuel Polanco
M^{ta} Maria Arguedas

3

1 De una Carta que contiene un apretado con un Diamante
una, a D. Joaquin de Oliva, p^o D. Joaquin Zarate.
N^o 17

1 En papel con p^o a D. Juan a Dios (Garcia) a D. Diego
Ferna. Pichon, p^o D. Joaquin Velasco.
N^o 18 suso Tomas Pichon

1 en id. con p^o a D. Juan a Dios (Garcia) p^o D. Manuel Prado
N^o 19

De Americanas &c.

1 De unos onces a D. de Sallada, p^o D. Estanisco Ponce, a D.
Joaquin Prado N^o 20

1 De unos p^o de un onces a D. Juan Maria Gomez, a D. Juan Ponce.
N^o 21

De Asia conac^o

1 De un sup. a tres bafes, menado con un p^o formado
en Tuyo. con p^o a diez y nueve f. y cuarta que envia
N^o 22

D. Martin Aguayo, con elador D. Angela Merino.

M^{te}
Angela Merino.

De Veracruz a 25 de Agosto.

1. De concejos y y de otras. 2. De las yeladas remitidas D. Juan Valle, a D. Juan Valle.

M^{te} Juan Valle.

Por el parte de D. Juan Valle.

1. De D. Juan Valle y de D. Juan Valle, a D. Juan Valle.

2. De D. Juan Valle y de D. Juan Valle, a D. Juan Valle.

Las Encarnaciones contenidas en el presente. Encuentro y en el presente. Juan Valle.

Juan Valle

De Vera.

1. De D. Juan Valle y de D. Juan Valle, a D. Juan Valle.

M^{te}

Juan Valle

Correo de Tacna en 27 de Febrero.

De Tacna con ao a 1^o de Feb^o

1. De quince p. reales L. y dos Doblones a 16^o remur. D. Carlos Salanilla
a D. Vicente Villavicencio de la Cruz

M. D^o Vicente Fariña a la quierda

No. 3. De veinte p. reales L. y diez y nueve y medio Doblones p. a Lima

Son. treinta y cinco p. y treinta y uno y medio Doblones a 16^o.
Los misos mas q^e conuenan del parte y tengo entregado

Manuel Guisasa

Correo de Chuquiambita en 19 de Febrero

De Chuquiambita

1. De sesenta p. reales L. y cinco p. de Oro, a D. Antonio
Correa Soriano ciudadano q^e tal conuenio a la Par

de Aylas

1. De quinientos sesenta y siete p. reales L. y seis p. de Oro a D. Juan D. H. G.
a D. Juan D. H. G. a D. Juan D. H. G. a D. Juan D. H. G. a D. Juan D. H. G.
y seis p. de Oro a D. Juan D. H. G.

Pedro Torre de Suroy

Comite del Cusco en 15. de Febrero.

De un traslado a D. Juan More, y D. Juan Pedro
M^{te} Don Juan

De un traslado a D. Esteban de la Cruz, D. Juan Coronel, D. Juan
M^{te} Manuel

De un traslado con permiso a D. Cristina Weimann
para la Facna

Don Roberto y un libro que tengo entregado segun la
partida de este asunto. Manuel Vitoria

Compro de Lima en 17 de Febrero

1. Cofre de contones dentro 16 Diamantes rubres con poca turca y
va prendida con una perla grande y 16 Diamantes engar-
tados en arguete, y otro dia de figura de Oro: valor
de esta especie con p^o a D. Manuel del Solar y Cargador.

por D. Francisco Gomez Sanchez, con los comisarios

M^o Manuel del Solar



2. Con para a D. H^o a D. Juan Antonio por J. Juan Garcia.

M^o y C^o de Comercio

J. Mariano Garcia

3. Con p^o a D. J. a D. Juan Martin Suan por D. Juan M^o Suanco.

M^o por el interesado

Ant^o Luis Galleano

4. Con p^o a D. J. a D. Miguel Perceyro, por dho comisarios.

Mecibi' Miguel Perceyro

y Pacheco

5. En papel a vista, con p^o a D. J. a D. Estanislao Escobedo,

por D. Tomas Elliot M^o Manuel Escobedo

6. Con el a D. J. a D. Francisco de Velasco por J. Garcia.

De Araxi seg^{ta} Ap^{ta}

1. De catonze p^{ta} de Jon Alvariz, a D^a Ana 1^a de Salamanca
M^{ta} de cargo de la intermedia p^{ta} de la intermedia
M^{ta} de cargo de la intermedia p^{ta} de la intermedia

Las Encomiendas contenidas en esta Carta Cuenta
son las q^e tengo entregadas

Valencia de la Calle


Correo de Pinar en 19 de Febrero


De Pinar con au^{to} 28 de Feb

1. De un Establecimiento al Coron^{el} Don Juan de Alarcon de Leon
M^{ta} de cargo de la intermedia p^{ta} de la intermedia

De la Paragona au^{to} de 4 de Feb

1. De un Establecimiento al Coron^{el} Don Juan de Alarcon de Leon
M^{ta} de cargo de la intermedia p^{ta} de la intermedia

De Pinar con au^{to} de 5 de Feb

1. En el oficio en papel comunado p^{ta} de la intermedia
a D^o Don Juan de Alarcon de Leon
J. M^{ta} de cargo de la intermedia
Sebastian Capaz


De Moquegua p.ª Lima

No. 1 De doce Doblones a 16. a D.ª Maria Carmen Brinda,
Burguesa por D. Don Clemente Arguedas.

Por esta

1 De cincuenta p.ª D. Manuel Vique, a D.ª Juana Brinda.

J. M. Vique

Son cinco ochenta y un Doblones a 16. y cinco un r.
tengo entregado segun consta en las partidas de esta Casa

Cuenta = Antonino Arguedas

Cuenta de Cuenca en 1.º de Mayo

1 De cincuenta cuarenta y seis p.ª siete D.ª los S.ª P.ª
Madama del Tesoro, r.ª D.ª Juan de la Cruz.

Jos. Gomez

1 De diez y cinco Doblones a 16. a D.ª Juan Brinda
r.ª D.ª Juan Brinda C.ª. 1/4

J. B. Brinda

Son cincuenta y seis p.ª siete D.ª y cinco Doblones
a 16. y tengo entregado Vicente Oblitas

Correio de Lisboa em 5 de Setembro. alias 7. e ha memoria

De Choqueira com ao 21 de Setembro

1. De um livro completo de 24 f. remita D^o Isabel Encarnação a quem
a D^o Petrona Encarnação a quem, su parte de la

M^o La forma de la base de la hij^o Santa da

De Porto com ao 22 de Setembro

1. De camisa y 1^o D^o de la Cruzada, a D^o Juana de Almeida Mendonça.

Juana Mendes

1. De sobra y 1^o de la Cruzada, a D^o João de Alencar, a D^o Estremadura de Almeida.

M^o Alencar de Almeida
em la Cruzada

1. De camisa y 1^o de la Cruzada, a D^o João de Almeida, a D^o Estremadura de Almeida.

M^o João de Almeida

1. De camisa y 1^o de la Cruzada, a D^o João de Almeida, a D^o Estremadura de Almeida.

M^o João de Almeida

1. De camisa y 1^o de la Cruzada, a D^o João de Almeida, a D^o Estremadura de Almeida.

D^o João de Almeida de Almeida. Vago; son cuarenta e cinco de la Cruzada.

M^o en virtud de la orden de la D^o 110

Mariano de Almeida
y Almeida

Para Lima

No. 1. De ciento cincuenta y seis p^{as} ad D^o obispo de Arequipa, precede-
ntes de Cochabamba, recibidos p^o sola el p^o de

Son ochenta y cinco p^{as} de cuenta p^o y con el p^o de
Fengo entregado de esta Contaduría.

Juan Antonio

Casco de Lima en 5 de Mayo

1. Con p^o de 1 y 1/2 a D^o Illustre Casaca, p^o el Presidente D^o Juan de
M^o de la Cruz de la Intendencia p^o de la Intendencia
Valencia Venezuela

2. De 12 p^{as} de Oro selladas a C^o de la Intendencia de la Intendencia
de la Intendencia p^o D^o Juan de la Cruz
M^o

3. En papel con p^o de 1/2 a D^o de la Intendencia de la Intendencia p^o de la Intendencia
M^o de la Intendencia de la Intendencia

4. En papel con p^o de 1/2 a D^o de la Intendencia de la Intendencia p^o de la Intendencia
M^o de la Intendencia de la Intendencia

De Accari con av.º 22.º de Feb.º

1. De cinco p.º de Juan Ortega, al P.º Fr.º Fructuoso Torrealba.
M.º de Fr.º Fructuoso Torrealba

1. De cuatro p.º de Fr.º Fructuoso Torrealba, a D.º Fr.º Fructuoso Torrealba.

M.º de Fr.º Fructuoso Torrealba
Por la intercedida p.º Fructuoso Torrealba
cribit Diego Muñoz B.

De Carta con av.º 28.º de Feb.º

1. De veinticinco p.º de Fr.º Fructuoso Torrealba, a D.º Juan Fructuoso Torrealba.
M.º de Fr.º Fructuoso Torrealba
Por encargo de dicho Fr.º Fructuoso Torrealba
cribit Fructuoso Torrealba

De Arica p.º solo el P.º

1. De cinco cuarenta p.º de D.º Fr.º Fructuoso Torrealba, a Fructuoso Torrealba, a los S.º de Administración del Tesoro Público.

M.º de Fructuoso Torrealba
Fructuoso Torrealba

1. De cinco treinta y ocho p.º de D.º Pedro Meléndez, a D.º Fructuoso Torrealba, con recibo de D.º Fructuoso Torrealba y comparendo de Fructuoso Torrealba.
M.º de Fructuoso Torrealba
Por encargo de D.º Juan Fructuoso Torrealba
cribit Fructuoso Torrealba

De Tico

1. De nueve p.º de Fructuoso Torrealba, a D.º Dolores Fructuoso Torrealba.
M.º de Fructuoso Torrealba
Solares y Martines

Las Obligaciones contenidas en esta Carta
Cuanto son las q.º tengo entregadas en el Tesoro Público

Casco de Saona en 8. Mayo

De Trema con aco de 2. de mayo

1. De un juicio p. r. de la com. de judicial a D. F. M. Arce

M. de

Pedro de M. Arce

1. De un juicio p. r. de la com. de judicial a D. F. M. Arce

M. de

San Sima

1. De un juicio p. r. de la com. de judicial a D. F. M. Arce

1. De un juicio p. r. de la com. de judicial a D. F. M. Arce

1. De un juicio p. r. de la com. de judicial a D. F. M. Arce

M. de

De un juicio con aco de 2. de mayo

1. De un juicio p. r. de la com. de judicial a D. F. M. Arce

M. de

Arce

San Encarnada con aco de 2. de mayo

San Encarnada con aco de 2. de mayo

Ordo de Augustiniana en 19. de Mayo

Declaro con au.^o de 8. de Mayo

1. De vicario y curato de San Juan, a D. Juan Sanchez de la Rosa
1717

José Sanchez de la Rosa

1. De vicario y curato de San Juan, a D. Juan de Medina

1717. Don José Fevalloy

De Aplaz.

1. De vicario y curato de San Juan, a D. Juan de Medina
a D. Juan de Medina

1717. Felipe Berenguer

1. De vicario y curato de San Juan, a D. Juan de Medina

1717. Don Juan de Medina

1. De vicario y curato de San Juan, a D. Juan de Medina

1717. Don Juan de Medina

1. De vicario y curato de San Juan, a D. Juan de Medina

Francisco Corral a D. Juan de Medina

1717.

José Gomez

De ciento cincuenta y siete el mismo Corral, a D. Juan Jose Espina
M^{re} ~~Antonio Pizarro~~

[Signature]

De treinta y siete el mismo Corral, a D. Juan Walter Valasco
M^{re} Juan Vazco Velasco

[Signature]

De veinticinco y siete el mismo Corral, a D^a Catalina Sierra
M^{re} Catalina Sierra

[Signature]

De dos mil y en plata y cuatro marcos, sito de ybaraca en plaza
habida de D^o Estan^o de Santa Fe de Bogota, a D^o D^o de la Sierra
M^{re}

de la Sierra
Sierra

De veinte y siete el mismo Corral, a D^a Juana Garcia
M^{re}

p^a la intercom^o Man^o de Cap^o Carero

[Signature]

De noventa y siete el mismo Corral, a D^a Juana Juana la Hoya
M^{re} Juana Juana la Hoya

[Signature]

1 De veinte y cuatro p^{tes} y v^{ta} de la Real Audiencia de Lima, a D^{na} Juana Viscaya

M^{ra} a cargo de la interinencia p^{ta} de este Real Audiencia

Dona Doña

1 De doce y siete p^{tes} y ocho p^{tes} y cinco n^{os} y siete de D^{no} Pedro Christiani
a D^{no} Ignacio de Obaco.

M^{ra} Felipe Perrey

D

Las encomiendas contenidas en esta Carta - Quenta
con las mismas que tengo entregadas al

Juan Rodriguez

Carta del Comisario en 14. n^o de Mayo de la noche

1 De sesenta y seis p^{tes} y uno y medio n^o de la Señora Ad-
ministradora del Real Publico, D^{no} Jose Linares.

M^{ra} Jose Gomez



Son setenta y seis p^{tes} y uno y medio n^o que tengo encargadas
con misinos p^{tes} y uno y medio n^o de la Real Audiencia

Juan Perez



C. Ordo. a Lima en 17. a octubre

1. De una capta a Zapa contra elhasa siguiente. Un par a Chapeta. se buillan con un poco de agua grande. = Un sartija a id. usada. con 122 diamantina = Doctor a dia experimentado y a D. Juan de San Sanchez, p. a dia D. Leoncio de la Cruz.

M. D.

José de la Cruz

Para Hacer

2. Con p. a 1/4 de alca de S. Jeylino, y con peñis

De Saca con un a 2. aullano

1. De dos p. a D. Vicente Alvarado, p. a D. Juan Manuel Alvarado.

M. D. N. de Alvarado

De Saca con un a 2. aullano

1. De dos p. a D. Vicente Alvarado, p. a D. Juan Manuel Alvarado y Diego

M. D. N. de Alvarado

De Saca con un a 2. aullano

1. De un poco de ochenta y y de deblona rati, a D. Juan Manuel Alvarado y de deblona rati, a D. Juan Manuel Alvarado.

M. D. N. de Alvarado

De Saca con un a 2. aullano

1. De un poco de ochenta y y de deblona rati, a D. Juan Manuel Alvarado y de deblona rati, a D. Juan Manuel Alvarado.

M. D.

Juan de la Cruz

José de la Cruz

Con un poco de ochenta y y de deblona rati, a D. Juan Manuel Alvarado y de deblona rati, a D. Juan Manuel Alvarado.

Padre Motoro

Orato en Sacma en 22 de Mayo a 1828

De Sacma con no 217 No

3 Emballonio forrado en papel comazillo, 1^o D Casimiro Mellman y
D Manuel Alarcos a 1^o de Julio

Recibo por el entregado

M^o *[Signature]*

13. 3 De ocho p^o en suso y necesita onca de Oro para Lima

De Locumba por Agosto

14. 3 De veinte cinco p^o r^o D Pedro Antonio Propitieri, a D Jose ^{1^o} Cota = Lima

De Allogteguia id.

3 De cincuenta y siete p^o en suso y para una P^oal. pr cuenter
de producir a la Curia de 826

Son noventa y un p^o, veinte Doblones de oro y un Emballonio
que tenga entregado segun los puntidos citados.

[Signature]

Curso del Curso en Do de 1785 (5)

1. De recepción SS. D. D. de la Cruz, D. Juan D. de la Cruz

M.^o Valentin Sierra

1. De cinco ochenta y un p.^o, a D. Santiago Aguado, el 2.^o de Agosto de 1785.

M.^o Juan Aguado

1. De setenta y cinco p.^o, y una onza a D. D. de la Cruz, D. Luis Pinarelli

M.^o Juan Aguado

SON trescientos setenta y siete p.^o y un daban a D. D. de la Cruz
y un onza entregada segun los partidos citados.

M.^o Manuel de la Cruz

Casco de Lima en 3.ª de Ab

1. De ochenta y cinco p. en 5 q. oro gada. a D.º Martin Argueda
precedente del Casco vide pag. 100 resp. D.º
M.º Maria Arguedas



3. De 1/2 onza de oro sellado a D.º Sr. Guido p.º Sr. Juan P.º en libranza
M.º Juan P.º de Torado



2. Simb.º con p.º de 1/2 a Sr. Manuel Pineda p.º D.º Fernando del Pardo
M.º Sr. fray Manuel Pineda

1. De 157 p.º en 6 lb. p.º de oro gada con el primer 2.º y 3.º
en plata a D.º Sr. Juan de Ancochea p.º D.º Ygnacio de Ancochea
M.º Sr. Fern. Davila



1. De cinco p.º de oro de deducidos los diez a D.º Juan de Ancochea p.º
q.º de oro de deducidos los diez p.º con. 10 d.º
M.º Sr. Manuel Pineda



De Arica con 2.º y 3.º de oro

1. De cien p.º de oro a D.º Sr. Juan de Ancochea p.º D.º Sr. Juan de Ancochea
M.º Sr. Juan de Ancochea

1. De espereira p. r. d. Joao Paulo, a D. Manuel Montezinos.
M^o los quarenta p. May. Abril 5 de 1827.
Manuel Montezinos

[Signature]

1. De cuatrocientos sesenta p. id. D. Antonio Pizarro, a D. Est. Saldan
M^o Juan de Saldan

1. De doce p. id. D. D. Domingo Sosa, a D. D. Evrasio Guisado
M^o Juan Baptista

1. De veinte cinco p. id. D. Pedro Rivera, al P. Willemus Rivera
M^o Nicolas Ryberg

R. 1. De una tarjetita de oro con p. de 3/4, a D. Manuel Aparicio
para Lima. = Cassino. en h. n. A. B. C.

De las paridas, contenidas en un. Carta Cuarta solo tengo
enregada. la de Lima y agendada a ochocientos sesenta y
nueve p. cuatro d. y la tarjetita de oro p. Lima. La de
Aparicio queda pendiente y no la he podido enregada en
Lima, segun cuenta elon parido. encompido en el parte. =
mas tengo enregada un Doble a d. lb. p. Lucumbra
Pedro Antiguas

[Signature]

Comercio de Tacna en 6. de Feb.

De Tacna en 1.º de Feb.

1. De diez y seis p.º y 1/2 de D.º Claudio Capas, a D.º Saturno Vargas.
M.º Saturno Vargas

De Sucre en 2.º de Feb.

1. De treinta y cinco p.º y 1/2 de D.º J.º G.º Condener, a D.º Martin Urcubilla.
M.º Martin Urcubilla

Son cuarenta y siete p.º medio el que tengo entregado segun compta
de los dos pasados. Interesa a las mismas y se cuentan al peso.

Manuel de Linares

Comercio de Chuqui.º en 12. de Abril.

De Arequipa.

1. De cuarenta p.º a D.º Juan Angel Vargas y D.º Esteban Baldivia.
M.º Juan Angel Vargas

1. De cincuenta p.º a D.º Esteban Baldivia y D.º Esteban Baldivia.
M.º Esteban Baldivia

1. De ciento cincuenta p.º a D.º Juan Angel Vargas y D.º Juan Angel Vargas.
M.º Juan Angel Vargas

1. De vicente uncineta p. a D. Garroo Garcia, p. r. D. Alar. Daldiva.
M. M. Garroo Garcia

1. De cien p. a D. Anselmo Buzon p. r. D. Jose Maria Gonzalez.
M. M. Buzon

1. De cien p. a D. Alonzo del Solar, p. r. D. Jose Maria Gonzalez.
M. M. del Solar

1. De quinientos cuarenta y siete p. seis r. a D. Miguel
Sepa y Pacheco, p. r. D. Domingo Caballero.
M. M. Miguel Sepa y Pacheco

1. De novecientos p. a D. Demas Pacheco, p. r. D. Mariano Pacheco.
M. M. Demas Pacheco

1. De cuarenta p. a D. Alonzo Alvarado, p. r. D. Pedro Diaz en 2 p.
2000 y 22 p. h. r. en plata. M. M. Alvarado

1. De cuarenta p. a D. Juan y C. Charisano, p. r. D. Pedro Diaz
M. M. Juan y C. Charisano

San Incomienda. cantidad en esta Casa Cuarenta y cinco
entregada a los mineros y comitan al pabr.
Jornan de Daxos

1 De veinte e cinco p a D David Schut, y D Don. d. n. Asser.
M^{ro} en virtud de loides
Franc. Mendez

1 De ciento cincuenta p a D. Alonso D. Gallo del itta.
M^{ro} p^o the mercader. p^o de i p^o the in-
tere. ad. Aragona Ab. 15 de 1579
Juan C. Ortega

De Apurimcha

1 De cien p. por unidos q^e estan en unidos en la Casa Cuena
en uno fha. h. de abul e pagada

1 De un bmb. en papel. contia p a D. Esteban de Flores.
M^{ro} D^o Diego Morante

1. id. conll. p. a D. Juan de Novicio olivera.
M^{ro} Joaⁿ P^o M^{ro} Miran

Las Encarnadas a esta Casa Cuena son las que
tengo encargadas
Juan Cabrera

Contra de Sima en 17. a Abril.

A D. obispo a D. Esteban Navarro p^r D. Pascual Haubler
N^o 17 Gerardo Nabarro

A D. obispo a D. Esteban Espinosa p^r D. Esteban Morala
N^o 17

A Conp^{te} a D. Esteban a D. Eugenio Torres p^r D. Pedro Saavedra
N^o 17

A D. una vez a D. Esteban a D. Esteban Velasco p^r D. Esteban Velasco
N^o 17 a cargo de la intercedida

Rev. Sr. D. Esteban

A D. una vez a D. Esteban a D. Esteban Velasco p^r D. Esteban Velasco
D. Esteban Velasco N^o 17

Lucas Zubizarreta

A Con p^r a D. Esteban a D. Esteban Velasco p^r D. Esteban Velasco

N^o 17 Fran. Valero de Velasco

1. Comp. de 18 a D. Mariano de la Cruz, por el mismo interinero.
M^o

De Chala con av. al 22. 18.

1. De restar de D. Antonio de aló contra D. Juan de la Cruz, y sucesor en plaza
sellada a D. Juan de la Cruz, a D. Juan de la Cruz, a D. Juan de la Cruz
M^o como Apoy. del interinero
D. L. Manrique

De Casma con av. al 18. 18.

1. De quinientos p. a D. Juan de la Cruz, a D. Manuel Manrique
M^o D. L. Manrique

1. De restar de D. Juan de la Cruz, a D. Manuel de la Cruz,
alor S. Administradora del Forno Publico.

M^o Juan de la Cruz
D. L. Manrique

Las Encomiendas continen en esta Casa Cuanta son
con q^o tiempo en adelante.
Man^o Herrera

M^o

De Vuno con ao. de 18. act.

1. De trececientos cincuenta y siete y sesenta y tres en plata y tres doblones a mil 6
p. D. Manuel Quintero; a D. Agapito Hernandez.

Agapito Hernandez

1. De seiscientos y sesenta y tres y sesenta y tres a D. Manuel Quintero.

Manuel Quintero

1. De seiscientos y sesenta y tres y sesenta y tres a D. Manuel Quintero.

Manuel Quintero

1. De cincuenta y cinco y cinco y cinco a D. Manuel Quintero.

Manuel Quintero

1. De treinta y tres y tres y tres y tres a D. Manuel Quintero.

Manuel Quintero

Val. Encomiendas contenidas en esta finca a Casa
Cuerpo son las q. se entregaron.

Manuel Quintero

Cinco de Arcana en 22 de Ab.

De Sanagaca con 12 de Ab.

1. De veinte y cinco p.^{as} de 12. de San. abayo, a D. Sebastian de Bayza y Estanguado.
M.^{te} Mariano Lopez

De Veinte con 12 de Ab.

1. De veinte y cinco p.^{as} de 12. de San. abayo, a D. Sebastian de Bayza y Estanguado.
M.^{te} Antonio Moroso

1. De veinte y cinco p.^{as} de 12. de San. abayo, a D. Sebastian de Bayza y Estanguado.
M.^{te}

Maria Cecilia de la Torre

De Veinte con 12 de Ab.

1. De seis onzas de oro selladas. r.^{te} D. Domingo Infante, a D.
M.^{te} Manuel Lopez y en su ausencia, a D. Jose de Montalbo.

Manuel Lopez

1. De quince p.^{as} y cinco q.^{as} de oro, r.^{te} el mismo, a D. Francisco Hernandez.
M.^{te}

Francisco Hernandez

1. De veinte y cinco p.^{as} de 12. de San. abayo, a D. Sebastian de Bayza y Estanguado.
M.^{te} Mariano Mudeo

Mora Lima

1773

No. 1. De veinte cueros p. y veinte cueros oro. a oro para Lima

Ditosos Cueros a 20 a Abil.

1. De. mercaderes, setenta y tres p. uno y medio. Liquidos de
para a mercaderes deducido 7 p. 6 de p. por los dias de condug.
toda cantidad a 291 p. y 1/2 remit. al Sr. P. Profeta de
estogugua, a este d. p. para Perfecto. sin libramiento.

M. p. los 55 de A. de 1773.

Man. Fixado

Trid p. Lima

No. 1. De setenta y tres Oro Sete de Oro, y diez p. un p. para

Una Encomienda con unida en esta. Cuero Cuero son los
7 e. ungo entregada.

Carulo Godova

Cusco del Cusco en 29 de Abril.

1. Emb. con p. a. 6 p. y 1/2 de Antonio Guate. a D. P. Profeta. Obispo.

M. p. Juan de T. Obispo

Segun el p. para en la unica encomienda y e. ungo entregada.
La ciudad p. Obispo Toricio Ramirez

1773

Carta de Simaon B. de Merqui

De Lima

1. De un p.º de Wall a D. Juan Alvarado p.º en fidei D. Juan

M.º *Francisco de Alvarado*

De id. p.º de Oquendo

1. De un p.º de Oquendo a D. Juan Alvarado p.º

De Merqui con no.º 225 de 1711

1. De un p.º de D. Juan Alvarado p.º a D. Juan Alvarado p.º

M.º *Alvarado se le autoriza para no tener escritura = Merqui de Peruvia*

De Arequipa con no.º 273 de 1711

1. De un p.º de D. Juan Alvarado p.º a D. Juan Alvarado p.º

M.º *Maria Ines de Alvarado*

De Chala con no.º 273 de 1711

1. De un p.º de D. Juan Alvarado p.º a D. Juan Alvarado p.º

M.º *como Apud. de D. Juan Alvarado*

De Arequipa con no.º 293 de 1711

1. De un p.º de D. Juan Alvarado p.º a D. Juan Alvarado p.º

M.º *en virtud del endoso hecho a mi favor*
José Castañeda

1. De un p.º de D. Juan Alvarado p.º a D. Juan Alvarado p.º

M.º *en virtud del endoso hecho a mi favor*
José Castañeda

José Castañeda

Las Encumbradas contadas en la Curia Curia de...
son las y tengo encargadas Juan Ramirez



Carta de Puno en la de...

De la Curia de...

De... y... D. Juan Ramirez
a D. ...

Mano de...

Por el P... a Puno

De... a Puno...
...
Jose...

son quinientos y cincuenta y siete p...
las de...

...

C O M U N I D E S A C R A M E N T O E N 6 . º D E M A Y O A N O 1 6 2 7 .

D E S A C R A M E N T O C O N N O . º 2 1 . º D E D I O .

1 . º D E D O C T O R I N A P . º E N C O N S E J O D E D I O Y N O M B R E D E N P L E T O Q U E R E S U L T A
A B U N A C O M U N I D E S A C R A M E N T O A 8 2 7

2 . º D E C O N C U R R E N C I A P . º P E R S O N A D E S I M A .

3 . º D E C O N C U R R E N C I A P . º A L H O R A 1 2 . º D E C O N D I C I O N E S D E S T A D O S I T U A C I O N E S
A L P O R T O , P . º D E C I V I D A D E S M E L L I N A S .

M . º D . N . º J O A N B A P T I S T A D E S A C R A M E N T O

D E S A C R A M E N T O C O N N O . º 2 2 . º D E D I O .

1 . º D E D O C T O R I N A P . º E N C O N S E J O D E S A C R A M E N T O S A L D E S T A D O S I T U A C I O N E S
D E V I C T O R I A .

M . º D . N . º J O A N B A P T I S T A D E S A C R A M E N T O

D E S I M A P . º S I M A .

2 . º D E C O N C U R R E N C I A P . º E N C O N S E J O D E S A C R A M E N T O S I T U A C I O N E S
D E S A C R A M E N T O S A L D E S T A D O S I T U A C I O N E S

M . º D . N . º

S O N D O C T O R I N A S A L C O N S E J O C O M U N I D E S A C R A M E N T O S O N L O S Q U E T I N G O
E N C O N S E J O S .

M A N U E L D E S A C R A M E N T O

O R D E N D E C O N C U R R E N C I A S E N 1 . º D E M A Y O .

D E S A C R A M E N T O

1 . º D E Q U I N C I A P . º E N C O N S E J O D E S A C R A M E N T O S A L D E S T A D O S I T U A C I O N E S
D E S A C R A M E N T O S A L D E S T A D O S I T U A C I O N E S

M . º D . N . º J O A N B A P T I S T A D E S A C R A M E N T O

S O N Q U I N C I A S P . º E N C O N S E J O S I T U A C I O N E S A L D E S T A D O S I T U A C I O N E S
C O M U N I D E S A C R A M E N T O S

J O A N B A P T I S T A D E S A C R A M E N T O

Censo del Censo en 14 de Mayo de 1827.

Del Censo en el ^{del Censo en el} 14 de Mayo
De un Centenario con pua a ^{de} 1/2 a D. Manuel Morante suinte D. Miguel Morante.

M^o Manuel Morante

Segun el parte y la suma Encaminada q^o tengo entregada, la citada p.^o D. Manuel Morante

Man. Esteban Caballero

Censo de Sima en 17 de Mayo.

De un p^o de 1/2 a D. Esteban Morante, p.^o D. Manuel Medinera.

M^o Maxiano Morante

De un p^o de 1/2 a D. Don Silveo Salas, p.^o D. Don Jimenez

Don Silveo Salas

De una a cu yada, a D.^a Felipe Maguira p.^o Don Garcia.
Sin libramiento. 1/2, 1/2

Felipe Maguira

De un p^o a 1/2 a D. Manuel Jimenez, p.^o D.^a Encarnita Mora.

M^o Manuel Jimenez

1. con p.^o a f. a D. Juan Antonio Corra, p.^o D. Pedro Rosonera
M.^o M.^o
Gustavo Masia
& E

Por el frente,

Paranaguá

1. Sigasaca mungua a pape a D. Gen. Domingo Ayudan.

Paranaguá

1. con p.^o a f. a D. Francisco Cerna.

De Arica con a.^o Bastago.

1. De castoreo onza a oro sellado, q.^o venia D. Pedro Velarde,
a D. Juan Sebastian Sarmiento

M.^o por el orden a mi favor del libram.
Joa. Castañeda

De Arica con a.^o Diego p.^o el Taxa.

1. De diez y a D. Juan Quintan, p.^o D. Urbana Alvarado

M.^o Don Maria Juarez

1. con p.^o a Lima segun el Pape. a D. Esteban Vazquez.

M.^o Buzco

& E

Este Incomunicado cumplido en esta Corte el día 20 de Mayo
que tengo entregado.

Don Pedro Motero

C. Ordo de Puro en 18. de Mayo

De la Paz con au. de 22ho

1. De vicario p. 1.º del Ordo, a D.º Esteban de Doyu.

p. 1.º

Mano de Esteban de Doyu

1. De vicario p. 1.º de Juan Guachalla a D.º Esteban de Guachalla

p. 1.º

Mano de Juan Guachalla

De la Paz con au. de 22ho

1. De vicario p. 1.º de Juan Guachalla, a D.º Sebastian Cuevas

p. 1.º

Mano de Sebastian Cuevas

De Puro con au. de 16ho

1. De vicario p. 1.º de Juan Guachalla, a D.º Juan de Alvarado

p. 1.º

1. De vicario p. 1.º de Juan Guachalla, a D.º Juan de Alvarado

p. 1.º

Mano de Juan de Alvarado

1. De vicario p. 1.º de Juan Guachalla, a D.º Juan de Alvarado

p. 1.º

Mano de Juan de Alvarado

1. De vicario p. 1.º de Juan Guachalla, a D.º Juan de Alvarado

1. De vicario p. 1.º de Juan Guachalla, a D.º Juan de Alvarado

p. 1.º

1. De vicario p. 1.º de Juan Guachalla, a D.º Juan de Alvarado

Mano de Juan de Alvarado

C Orense de Juena en 22 de Mayo del 897.

De Juena en un castro

1. De cinco vecinos q. a D. Agustin Sordas, a D. Antonio Calle.

M^{te} Como Encargado del Interesado

Diego Lavandero

1. De quince vecinos q. a D. Juan Maria, a D. Pedro de Arago.

M^{te} Como Encargado del Interesado

1. De un vecino q. a D. Juan Maria, a D. Juan de Arago.

M^{te} Como Encargado del Interesado

1. De diez y seis q. a D. Juan Maria, a D. Juan de Arago.

M^{te} Como Encargado del Interesado

1. De un vecino q. a D. Juan Maria, a D. Juan de Arago.

M^{te} Como Encargado del Interesado

Para Lima

1. De cinco y siete q. a D. Juan Maria, a D. Juan de Arago.

M^{te} Como Encargado del Interesado

Comisionado de Guerra y Marina del Callao

Diego de Arago

1. De diez y seis q. a D. Juan Maria, a D. Juan de Arago.

De Altopreyguera con au' a do aduado

1. Decena p. a D. D. Fran^{co} Paula Pae, el D. D. Don Agustin Barrios.

N^o Juan^o Paula
Pae

Para Lima a id

No. 1. De quinientos e sesenta pesos.

Seo Incomunicacion e interdiccion en esta Casca como van largo
largo e interdiccion, y se advertite que en esta casca se sea
sellada con una fecha Manuel de Santasola

Carta al Curco en 29 de Mayo

1. De una Doblona de a 16 y dos p. e pesos de r. de Estancia y Guano
Prohibico a D. Julian Fernandez Davila

N^o Julian Ferr. Davila

1. De dos dhas y dos p. a D. Juan de Sabeata P. P. P. P. P.
D. Cataloni Campos N^o

con especificacion del interdiccion por error de cuenta.
Campos M. P. P.

C. 1110 de Lima en 2. Agosto del 827.

De Lima con el Sr. D. Martin de Sotomayor.

1. Con p^o 1112 e H^o a D. Rodrigo Alvarez, a D. Rodrigo Wences.

M^o p^o la licencia y apoderado Gaspar Alarcon

1. con 2 e H^o a D. Alonso de Sandoval, p^o D. Vicente de Vidua.

M^o p^o Alvarado Hernandez

De Lima con el Sr. D. Martin de Sotomayor.

1. con p^o 1113 e contiene una signatura de papa muy fina a D. J^o

Juan Clemente de Aquilino.

De Lima con el Sr. D. Martin de Sotomayor.

1. De unos otros y siete y medio a D. Pedro de Alarcon, p^o D. Juan de Alarcon.

M^o p^o la licencia y apoderado Gaspar Alarcon

De Lima con el Sr. D. Martin de Sotomayor.

1. De unos otros y siete y medio a D. Pedro de Alarcon, p^o D. Juan de Alarcon.

M^o p^o Juan de Alarcon

De Lima con el Sr. D. Martin de Sotomayor.

1. Simil con p^o 1114 e H^o a D. Pedro de Alarcon, p^o D. Juan de Alarcon.

M^o p^o la licencia y apoderado Gaspar Alarcon

Por el Sr. D. Martin de Sotomayor.

De Lima.

1. De unos otros y siete y medio a D. Pedro de Alarcon, p^o D. Juan de Alarcon.

M^o p^o la licencia y apoderado Gaspar Alarcon

Alarcon

Caxco et Augustus in 12 de Junio

De Aplica con cur de Viedma

1. De decimario ad D. Inocencio Duran^{te} y^{te} D. Juan M^o Gonzalez
N^o 17^o Juan Inocencio de Duran

2. De decimario ad D. Alon. Sordillo, y^{te} D. Sebastian Sotomayor
N^o 17^o Juan Sordillo con man. sell y medio
Juan Sordillo

3. De decimario concurra p^o a D. Juan el cura, p^o D. Pedro Garcia
N^o 17^o Juan el cura
Pedro Garcia

Las encomiendas de curato en esta Curia curata son
las q^{as} se van entregando a Hipolito Montez

Caxco et Lima in 18 de Junio

De Lima

1. De decimario de Obis Sotomayor, ad D. Gabriel Sotomayor, p^o D. Juan el cura
N^o 17^o Juan Sotomayor, Pedro Villanueva

2. De decimario de 8 p^{os} a D. Domingo Navarro, p^o D. Pedro Brindavan
N^o 17^o Domingo Navarro p^o Pedro Brindavan
Juan Co
Juan, Laz
Laz

son los que tengo encargada

Juan Ramirez

Concedo el Permiso en 19 de Junio del 827

De Chingiracaca con no 27 de Mayo

1. Sando con p^{ra} al p^{ro} D^{no} Juan de Valle, o D^{no} Juan de la Cruz

1^{er} Mariano Chavez de la Cota

[Signature]

De la Paz con no 12 de Junio

1. De cincuenta y cinco p^{ro} D^{no} Juan de Alvarado, o D^{no} Juan de la Cruz

1^{er}

[Signature]

1. De cinco y cinco p^{ro} D^{no} Juan de Hernandez, o D^{no} Juan de la Cruz

1^{er}

como apoderado de D^{no} Juan de la Cruz

[Signature]

De Tiro con no 16 de Junio

1. De veinte y cinco p^{ro} D^{no} Juan de la Cruz, o D^{no} Juan de la Cruz

1^{er}

[Signature]

Las encomiendas contenidas en esta Carta Cunta son las que tengo encargada

[Signature]

Cuentas son las que tengo entregadas.

San Diego

Cuenta de Lima en 2 de Julio del 824

De Lima con un año de Junio

De obispo a D. Simón de Caceres, p. D. Francisco de Paula
M. Gerardo Nabarro

De los arcediagos de D. Simón de Caceres, p. D. Juan López, con licencia
M. Mercedes de Caceres

De Caspamarca a D. Fr. de la Cruz
M. Pedro de la Cruz

De Caspamarca con licencia de D. Fr. de la Cruz
M. Pedro de la Cruz

De Lima con un año de Junio

De obispo a D. Fr. de la Cruz, p. D. Fr. de la Cruz
M. Pedro de la Cruz

Merced de la Cruz

- 1. Embolario comp.º de 34.º 12 g. a D. Manuel Delfin.
- 2. idem comp.º de 12 g. a D. Diego Suel.

Las Encomiendas contenidas en esta Carta Cuenca son las que tengo enagadas.

Diego Suel

Carta de Sacra en 6. de Julio

de Sacapana

1. De ocho p.º en una p.º a D. Juan p.º cañero. a p.º adueltos

De Ecumbra conca.º de 2.º de Julio

1. De veinte p.º q.º r.º D. Antonio Tinea, p.º de Merced de Ecumbra

M.º de Merced de Ecumbra

1. De diez p.º q.º r.º D. Juan p.º cañero a D. Antonio Merced

M.º de Antonio Merced

De Ataqueque

Para el Cuzco

1. De veinte y cinco p.º q.º r.º D. Juan Tinea a D. Juan Tinea

Las Encomiendas contenidas en esta Carta Cuenca son las que tengo enagadas.

Manuel Landeira

Correo de Lima en 18 de Julio

De Lima

1. De 24 y 25 liquidar a 25 que se debieron al interesado, seg^o orden de esta Real C^o de Indias.

1. Sub^o con p^o a 28 y a D^o Juan M. Alvarez p^o D^o Vicente Escrivana.
M^o J. M. Escrivana

De Oconia conca del C^o de Indias

1. De ciento setenta y 1^o D^o Camarero de Oconia, y D^o Juan de San Diego.
M^o Juan de San Diego

De Cuzco conca del C^o de Indias

1. De veinticinco y 1^o D^o Juan Julián Propagador, a D^o Juan de San Diego Propagador.
M^o Juan de San Diego

J. Propagador

San Juan unida, e unida en esta Casa de Oconia
donde que tengo en esta casa

Don. Ramirez

Oratio de Fumo en 18. artículos

De la Sta. Cruz ad h. altura

1. De nobiscum septenta y seip. r. ^{1.º} D. Juan Dolfo, a D. Joa. M. Oliver

14.º Al. B. Oliver

De id. conca. 12.º artículo

1. De unumcap. a D. Juan Allan Sica, a D. Miguel Pereyra.

14.º Miguel Pereyra
y Pacheco

1. De unumcap. a D. H. 1.º D. Juan Sica, a D. Benito Sica

14.º Prasmaris

1. De unumcap. a D. Gil Espino, a D. Juan Valcarlos

14.º José y Balcarlos

De unumcap. conca. en esta Casa. Oratio
Sanctus qui nunc incipit.

Fernando Arzobispo

Clase de Lima en 2 de Agosto

De Lima

1. Comenta con p^{ta} 66 a D. Lourenço de Almeida, p^o D. Diego Lopez
M^o

1. Com^o 2196 a D. Manuel Pinheiro, p^o D. Das Chagas

M^o Manuel de Pinheiro
y de Moraes

Para Porto

1. De com p^{ta} 2344 a D. S. Trindade Moraes

De Haavi

1. De com p^{ta} 2196 a D. Antonio Gomes, a D. Antonio Soares

M^o Antonio Soares

1. De natura p^{ta} 2196 a D. Antonio Soares, a D. Antonio Soares

M^o Antonio Soares

1. De natura y de p^{ta} 2196 a D. Antonio Soares, a D. Antonio Soares

M^o Antonio Soares

De Chala

1. De natura y de p^{ta} 2196 a D. Antonio Soares, a D. Antonio Soares

M^o

De Comencia

1. De quince y 12 de D. Juan Fajardo, Julio Puygillosi, a D. Juan
de Alcazar Julio Puygillosi.

12 de
Julio Puygillosi

Las Encerraduras contenidas en esta Casa Cuanta son
las que tengo en el presente.

Pedro Nieto

Comicio de Puno en D. de Agosto.

De la Parconada de 12 de Julio.

1. Cuyta formada en el año con p^{da} de D. de Agosto a D. de Septiembre. Sección.

12 de Julio
de la intermedia

M. D. Manuel Miguel de la Cruz

De la Parconada de 12 de Julio.

1. De la intermedia con D. Juan de Tomas, a D. de la intermedia de Septiembre.

12 de Julio

José María Infante

2. Simb^o con 12 de D. Juan de Tomas, a D. Miguel Pereyra.

12 de Julio
Miguel Pereyra
y Pacheco

De suma con no 23. a Julio.

1. De suma p. 12. D. Manuel Salda, a D. Esteban Rodriguez.

M^{te} En virtud del crédito recibido de suma
cantidad. Bernardo Caspial

1. De suma p. 12. D. Benigno Pineda, a D. Carmen Cuadros

M^{te} Carmen Cuadros

1. De suma p. 12. D. Pedro Aguirre, a D. Bernardino Casco

M^{te} Bernardino de Casco

1. De suma p. 12. D. Juan Pineda, a D. Vicente Rodriguez, a D. Juan Sandoval

M^{te} En virtud del crédito

M^{te} Juan Sandoval

Para suma.

1. De suma p. 12. D. Juan Pineda, a D. Vicente Rodriguez, a D. Juan Sandoval

Las Encomiendas contenidas en esta Carta Contada
son tan y luego enmendadas.

Estimado el crédito

Correo de Jaena en 6. de agosto

De Jaena con au^{to} al 10 de Agosto

1. De diez y ocho p^{er} r^{el} 1^{er} al Jefe a D^o al Secretario de la Corte Sup^{ta} de Justicia
14^{to} Bernardino de Caceres



1. De cinco p^{er} r^{el} 1^{er} D^o Fr. de Cadenas, a D^o Fr. de Cadenas Cadenas
11^{to}

J. M. Cadenas

1. De cinco p^{er} r^{el} 1^{er} de Cadenas y quinientos en pluma, a D^o de Cadenas
Cadenas, a D^o de Cadenas Cadenas y Cadenas

11^{to} en virtud del indice

Jorge de Cadenas

De Cadenas con au^{to} al 2 de Agosto



Para Lima

1. De cinco p^{er} r^{el} 1^{er} D^o de Cadenas a D^o de Cadenas Cadenas

Libro de Cadenas con au^{to} al 2 de Agosto
1. De cinco p^{er} r^{el} 1^{er} de Cadenas y quinientos en pluma, a D^o de Cadenas
Cadenas, a D^o de Cadenas Cadenas y Cadenas

Manuel Cadenas

Correo de Cadenas en 14. de Agosto

1. De diez y ocho p^{er} r^{el} 1^{er} al Jefe a D^o al Secretario de la Corte Sup^{ta} de Justicia
a D^o de Cadenas Cadenas y Cadenas

14^{to}

J. M. Cadenas

Contra D. Luna de 18 de Agosto

De las

1 con per de J. P. a Sr. Juan Pardo conde D. Petronio del P. de
B. Fray Manuel Pinedo

1 con el Sr. D. de D. Sr. Juan Carrasco conde D. Gregorio
Salas Fr. Pinedo y Nacia Manuel Abia

1 con el Sr. conde de D. Juan Pinedo de la Pava conde D.
Carmen Quintanilla.
P. de

De otros con de 12 de Agosto.

1 de letaria y otro p. de Sr. Juan D. Marcos Benito a D. Juan Pinedo
P. de

1 de guerra p. de Sr. Juan a D. Juan Suarez
P. de Sr. Suarez

Las Encomiendas conudas en esta Corta cuenta con
van q' engo enregada. Juan Pinedo

187
Cancion de Chiquib. en 18 de Agosto

de Chiquib. con avisos 29 de Agosto

1 De treinta y cinco p. a D. Carlos Salas con D. Martin Fernandez.

R.ºi Juan Carlos Salas y Martin Fernandez

De Salas con avisos de 18 de Agosto

1 De quinientos p. a D. Bernardo Pineda con D. Marcos Pineda

R.ºi Bernardo Pineda y Marcos Pineda

1 De quinientos treinta y tres p. a D. Juan Pineda de Belasco con D. Jose Pineda Comala

R.ºi Juan Pineda de Belasco y Jose Pineda Comala

1 De quinientos p. a D. Constante Pineda con D. Nicolas Pineda

R.ºi Constante Pineda y Nicolas Pineda

1 De tres y cuarenta p. a D. Juan Pineda con D. Juan Pineda

R.ºi Juan Pineda y Juan Pineda

1 De quinientos p. a D. Juan Pineda con D. Marcos Pineda de Belasco con D. Marcos Pineda de Belasco

R.ºi

Se ha convenido en esta Carta Cuarta con Juan que tenga
encargado

Juan Pineda

Ordo a Sibus in 18. a Agosto. 1827.

De la Paz con ao.^o 12. a H^o

1. De circunsc.^o 1.^o D. Juan Antonio Benavente... D. Juan Chacón.

M.^o 1.^o en saove e univ. de entrada

Similao de Arambur

1. Sub. con p.^o 2.^o H^o 2.^o Juan Manuel Sosa, a D. Esteban Balcarcel.

M.^o 2.^o

De Huro con au. 16. a H^o

1. De circunsc.^o 1.^o D. Constan. Brato, a D. Maria Angela Brato.

En virtud del H^o 1.^o

Domingo Alvarez

1. De circunsc.^o 1.^o D. Manuel Macabuzon a D. Maria Luisa Garcia

M.^o 3.^o

Real. 1. 1. 1. 1.

1. De ochenta p.^o al mismo a D. Ramona Montañon.

M.^o 4.^o

Ramona Ramoneros

H^o

1. Sub. p.videncia a la Paz p.^o Lima a D. Diego Puel. recibio p.^o el para.

Por Encomision contenida en esta Casa Comunal.

con las q.^o tengo entregada.

Pedro Antequera

H^o

Carta al Cusco en do de Agosto.

Del Cusco en do 25 de Agosto.

A. De Dese Doble en el 19 de Agosto a D. Juan de Enríquez y D. Pedro de Acuña.

M. D. Navarrete Enríquez

B

A. De Dese Doble en el 19 de Agosto a D. Juan de Enríquez, D. Juan de Acuña y D. Juan de Soto.

M. D. Lanza y Villavicencio

A. De Dese Doble en el 19 de Agosto a D. Juan de Enríquez, D. Juan de Acuña.

M. D. Navarrete Enríquez

B

A. De Dese Doble en el 19 de Agosto a D. Juan de Enríquez, D. Juan de Acuña.

M. D. Feliciano de Acuña

A. De Dese Doble en el 19 de Agosto a D. Juan de Enríquez, D. Juan de Acuña.

M. D. por la Universidad

J. Dese de Navarrete

B

Las Encasadas continúan en esta Carta enviada con la que
sempre entregadas.

Juan de Acuña

Carta de Villa en 14 de Set

De Villa 14 de Set

1. Carta de Villa en 14 de Set

M^o Juan M^o Hueso

1. Carta de Villa en 14 de Set

M^o Carlos de

1. Carta de Villa en 14 de Set

M^o J. B. Olivera

1. Carta de Villa en 14 de Set

M^o J. J. Magan

1. Carta de Villa en 14 de Set

M^o P. M. M.

1. De un par de cartas infama a circula con las ballenas, y cartas perdidas en figura cofre, en 14 de Set en virtud del Cordón

José M^o de S.

1. De un par de cartas infama a circula con las ballenas, y cartas perdidas en figura cofre, en 14 de Set en virtud del Cordón

M^o J. J. M.

José M^o de S.

Sancti Moqueque

1. De duobus de Oro Cuius Lignum. a D. M^o Gregorio, reg^o et p^onci.

2. De duobus p^o Gregorio contra Corregend^o et ora Curator, id

In Curia

1. De die 1^o p^o Gregorio, a D. M^o Gregorio, reg^o et p^onci. Subi. Proppitiori

M^o Gregorio

Vra. Incommoda. contumacia. curia. Casa Curia. sine long^o temp^o curia

M^o Gregorio

Curia de Curia in 2. a. Set^o 1527

De Curia curia a 1^o a 1^o

1. De curia curia. Curia a D. M^o Gregorio, reg^o et p^onci. Curia
2. De curia curia. Curia a D. M^o Gregorio, reg^o et p^onci. Curia

De id curia a 2^o a 1^o

1. Curia a Curia. Curia a D. M^o Gregorio, reg^o et p^onci. Curia
M^o Gregorio

De Curia curia a 2^o a 1^o

1. De Curia curia. Curia a D. M^o Gregorio, reg^o et p^onci. Curia
M^o Gregorio

1. De Curia curia. Curia a D. M^o Gregorio, reg^o et p^onci. Curia

M^o Gregorio

De Sumo conao^o a 31 de Agosto

1 De comencia p^o a D. J. J. de la Roca, a D. J. de la Roca

J. M. J. Nio^o

1 De cronicas p^o a D. J. de la Roca, a D. J. de la Roca

M^o Maria Josefa Gomez

De la Santa Fe de Bogota

Caro Lima

1 Sub. con p^o a 11 de Agosto de 1710

1 id con p^o a 12 de Agosto de 1710

Delas Circunstancias concurridas en el caso de la Santa Fe de Bogota, solo los circulos nul p^o procedentes de la Santa Fe de Bogota, no se entregan p^o haber quedado en el punto.

Thomas Arzobispo

1. De diez y siete p. reales a D. Francisco Quiroga, a D.
Nicolau Rodriguez Quiroga.

M. Nicolau Rodriguez

Las Encumbradas contadas en esta Contaduría
de la Real Hacienda que tengo encargada.

Francisco Rodriguez

Ordo de Chusquibamba en 12. de Set.
de Chusquibamba

1. De doscientos veintitres p. reales que sumo D.
Martin Hernandez a D. Manuel Lopez.

M. Manuel Lopez

que sumo

La Encumbrada y encajada en la misma y tengo encargada.

Vicente Magro

Correo del Curio 14 de Set.

1. Emb. con p^{ta} sg. a Fr. Marcelino Sanchez, p^{ta} D^{na} Fern^{ca} Blanca
p^{ta} Fr. Marcelino Sanchez

1. De seis y procedente a Ayacucho, segun el Parte, ad.
Mano Vieva. p^{ta}

Las Encomendadas contenidas en esta c^{ta} cuenta con las q^{ta} tengo a cargo
gadas. Por p^{ta} M^{ta} Vicario
#

Correo a Lima en 18 de Set.

De Lima

1. De ocho p^{ta} a D^{na} Estrada y su familia, p^{ta} D^{na} Beatriz Sauter.
p^{ta} Gerardo Nabarro y

1. De 19 p^{ta} a D^{na} Jose Felice Castro, p^{ta} D^{na} Francisca Jimenez.
M^{ta} Inocencia del Cadete

1. De una p^{ta} a D^{na} Casimiro Anayco, a D^{na} Paula de la Cruz y su familia D^{na} Dolores.
p^{ta} Ana Manrique y

1. Emb. con p^{ta} sg. a Fr. Manuel Pinco, p^{ta} D^{na} Antonita Al. D^{na} C.
p^{ta} Fr. Manuel Pinco



1. Comp^o & 7 f. a D^o Ine Bolona, p^o D^o Fran^o Procc.
M^o Ine Bolona

2. id con el a 22 id. a D^o Juan Vidalgo, p^o D^o Carlos Beroya.
M^o Juan Vidalgo

3. Con el a 7 f. a D^o Maria Gomato, p^o D^o Simon Sarracina.
M^o Para la sucesion de Don Jose Gavino
y Don Juan

4. Con el a 2 f. a D^o Pedro manio, p^o D^o Juan Llorca.
M^o Ricardo p^o D^o Manuel

5. Con el a 17 f. a N. Pedro Vaso, p^o D^o Estanisco Vitergo.
M^o Juan Pedro y Juan

De Yca.

1. De diez p^o para con Adm^o N^o los seis meng^o p^omen reunidos de la J^ora a J^ora, a D^o Juan Casado, p^o D^o Bernardino de Yca.
M^o ya al momento.

De Aca.
Bernardo Ayra

1. De diez p^o que conia el D^o Don Apolinario Suarez, a D^o Miguel Perera y Pacheco
M^o Miguel Perera y Pacheco

De Orona

De recomendar a D. Juan de Velasco, a D. Juan de Velasco.

Por el Sr. Frayce Velasco

Las encomiendas contenidas en esta carta cuenta, son las que
tengo en encomienda Moral Ramirez

Como a uno en 19. a Set.

De Chug en un abate

De ochona y D. Juan de Velasco, a D. Juan de Velasco.

Por el Sr. Juan de Dios

Recomendar a D. Juan de Velasco.

De uno en un abate

De uno y D. Juan de Velasco, a D. Juan de Velasco.

Por el Sr. Manuel Zamora

De uno y D. Juan de Velasco, a D. Juan de Velasco.

Por el Sr.

J. M. J. Zamora

En el Parte antiguo

1. De los mil y correspondientes a los cueros mil. remitidos a Patro
por D. Manuel Freyre a D. Manuel Provi al Barrio, segun comen
a la parranda a 1824 a un libro
M.^o Manuel Provi del Barrio

Para Lima

1. Conto en Jerga con p.^o n. 6. al s.^o Adm.^o q.^o ab. ab. Nueva
1. 10 con el ad. h. a D. Juan Evang.^o Leigoyen.

Manuel Provi del Barrio

Las Circunstancias contenidas en este parte antiguo son las que se han
enumerado

Manuel Provi del Barrio

Concejo de Texcoco en 22 de Julio

De Texcoco con a.º 17 de Julio

1.º De don J.º de la Cruz de Lima, y el Ab.º de Sta. Lucia de...

De Texcoco con a.º 17 de Julio

1.º De don J.º de la Cruz y don J.º de la Cruz, y don J.º de la Cruz.

De Texcoco con a.º 18 de Julio

1.º De don J.º de la Cruz y don J.º de la Cruz, y don J.º de la Cruz.

M.º Miguel Peraza
y Pacheco

1.º De don J.º de la Cruz y don J.º de la Cruz, y don J.º de la Cruz.

M.º

1.º De don J.º de la Cruz y don J.º de la Cruz, y don J.º de la Cruz.

M.º Antonio Morán

De Texcoco con a.º 18 de Julio

1.º De don J.º de la Cruz y don J.º de la Cruz, y don J.º de la Cruz.

M.º

Juan de la Cruz

Pacheco

De la Comandancia de Texcoco, en esta Casa Comunal. Solo la
de don J.º de la Cruz no ha encargado, ni no comente en el parte
y la don J.º de la Cruz confuame, con el parte y govia.

Juan de la Cruz

Compro al Curco en do or Dite

De mil eucatorientos treinta y ocho y un real en doce y
cuatro a D. Juan de los Rios, con S. S. Adm. del Tesoro.
M^o en virtud del libramto.

Proveyo a la obra de 1827
M^o Ch^o de la C^o

De docecientos seis y seis y medio, a D. Diego de la Cruz, D. Juan
Francisco Lara - M^o Pedro de la Cruz

De docecientos y a D. Juan Antonio de la Cruz, D. Juan de la Cruz.
M^o

M^o Antonio de
M^o

Las Encasimidas cantadas en esta Casa de Encasimidas
son las que tengo en el archivo.

M^o Antonio de la Cruz
M^o

Correo del Cusco. Dijo Lima en 2 de Oct.

De Lima

1. Con p.º y of. a D.ª Mariana Picabarro de Alvarado, por
D. Alonzo de Alvarado - M.º

Mariana Picabarro

1. Con p.º y of. a D.ª Ine López, ausente a D.º Mariano Gandarilla
por D. Alonzo de Alvarado - M.º

Ine López

1. Con el a of. a D.ª Juan de Alvarado, p.º D.ª Est.ª Trinidad Cabello.
M.º Juan Bautista Melera

De Arequipa

1. De cinco reales cinco p.º y q.º a D.ª Matheusa Guzmán, al D.º Inés Guzmán.
M.º

De Chala

1. De diez y siete p.º y q.º a D.ª Ine López, ausente a D.º Mariano Gandarilla
por D. Alonzo de Alvarado - M.º

M.º Juan de Alvarado

1. De quince reales, y once p.º y q.º a D.ª Mariana Picabarro, al D.º Inés Guzmán.
M.º

De Yca y de Arequipa

1. De novecientos ochenta y cinco p.º y q.º a D.ª Mariana Picabarro, al D.º Inés Guzmán.
M.º

Las Encomendadas contenidas en esta carta Correo son las que
sego entregadas.

Pedro Nuñez

Coraco en el mes de Octubre.

De Porcia en 2o de Sept.

1. Emb^o con p^o a 6 p. a D. Bernardino de Carrillo
M^o J. de S. Antonio del cast^o

De la Paz. 2o dho.

1. Emb^o con 82 p. a D. Don Villamil, a D. Juan de Alvarado
M^o J. de S. Antonio de Escobedo

De id. 27 dho.

1. De veinte cinco p. a D. Don Espino, a D. Don Valenzuela.
M^o J. de S. Antonio de Balazuel

De Lima con el 1o de Oct.

1. De treinta y 5 p. a D. Don Pedro Pizarro, a D. Don Pedro Pizarro
M^o J. de S. Antonio de Pizarro

1. De Veinticinco p. a D. Don Camilo Brabo, a D. Don Angela Brabo
M^o Maria Angela Brabo

Segun el Parte.

1. De mil p. correspondientes a los cueros y sus remates del parte, por el
Don Manuel Pizarro a D. Don Manuel Pizarro del Brasil.
M^o Manuel Pizarro del Brasil

Delan Encomissionado con el dho. Carta Comen Solo el Emb^o a Potosi.
se ha encargado, y se ha de dar q^e son los q^e convienen en el parte. recibida p^o
en el mes de setiembre encargado.

Thomas Melano

Comiso de Fusina en 6 de Oct. e.

De Fusina con cu^o a l^o a d^{ho}

- 1. De diez f. oro sellada y cinco treinta f. en plata.
p^a una obra p^a producirse al comitente año.
- 1. De veintitrés y media f. a oro, y cuarenta f. en plata. n^o 13.
D. Pedro. Ench, a D. Juan Yare.

M^o En virtud del Endose

Para Lima.

Red. Merino

1. D. Josef

De Illoguigna con cu^o a l^o a d^{ho}

- 1. De sesenta y cuatro f. a D. Feliciano Vilma y D. Juan la Quintanilla

M^o Mariano Nicolas Villora

- 1. De un End^o con p^a f. a D. Maria Zaconeta.

M^o por mi hermana Pedro Jose Lavanday

Go

- 1. De cincuenta y seis f. al D. Don Juan de Dios, y D. Juan de Dios

M^o con apoderado p^a Eugenio Gomez

Go

Para Lima.

- 1. De una p^a oro sellada con l^o a D. Petronila Lindoza.

p^a D. Lorenzo Lindoza.

- 1. De diez f. a Fusina para Lima, sustenta en D^o pastida

Las Encomiendas encomiendas en esta Casa Encomienda con
l^o q^o tengo encargada. Manuel de Lindoza

3. De nobreimera ochenta y cuatro y cinco y medio y p^o cuarenta.
alor mal q^o como venaban alor cuarenta y p^o las trecevenenas
alstoni me remitio D. Manuel Pizarro


M^o Diego. Oct^o 10 de 1527

Mano^l Pizarro del Rey


Correo de Chingibamba en 11. de Oct^o

De Chingibamba 27. de Oct^o

De camp^o q^o D. Pedro de Quiroga al D. D. Martin de Alarcón

M^o Martin
J. Mariaⁿ


Los cien p^o citados son los mismos q^o se p^ongen en el p^o de

Hipolito Montes


Correo al Curco en 14 de Octubre.

De Ayacucho con un 24 de Oct.

1. De cien p. a D. D. Luciano del Curco, a D.ª Lucrecia Davila

N.º 191
Jaana Davila

Del Curco con ad. esto dicho

1. De cien p. a D. D. Juan Sordida, por D. D. Manuel Davila

N.º 192
Man. Sordida

1. De setenta y cinco p. a D. D. Juan Sordida, el mismo.

N.º 193
Juan Sordida
Man. Sordida

1. De tres Doblones y 17: de al seto Espanol y el otro patrisico, a D. D. Juan Sordida y D. D. Maximiano Ygnacio Sordida.

N.º 194
Juan Sordida
Jose Sordida

1. Emb.º comp. a D. D. Fabrica Burgos, D.ª Francisca Sordida

N.º 195
Fabrica Burgos

De la Incomienda contada en esta Curca Cuenta
satisfic. 52 p. por la onza de oro, con el dinero. de las q.
he recibida p.ª el Curco

N.º
Cyp. Curco
Man. Sordida

C. Ocho de Lima en 18. de Octubre.

De Lima con no. 4. de Oct.

1. De vicinicia p. procedimiento a Parca. a D. Bernardina Sanabria, v. a el D. D. Pedro Sanabria.
M. Bernardina Sanabria

1. De madrecida p. a D. Jose Silveira Silva, p. D. Jose Jimenez.
M. Jose Silveira Silva

1. Con p. a 211 fog. a D. Manuel Estero al Com. p. D. Juan Gil.
M. Manuel Estero

1. Con p. a 106. a D. Andree Mendiburu p. D. Jose Buerbaente
M. Andree Mendiburu

1. De un sueldo a D. a D. Estanislao Rivera p. D. Juan Cova, con libranza
M. Manuela Rivera

1. Con p. a 146. a D. Estanislao Rivera p. D. Estanislao Rivera.
M. Estanislao Rivera

1. Con el 175 f. a D. Estanislao Rivera p. D. Pedro Cisneros.
M. Estanislao Rivera

Para Tampacá:

1. Cony^o de M^o de Ind^o p^ora conu^ol^o en comodidad en
petacas, a D^o Antonio Tinajero

De Acazi

1. De comensal y c^o de J. sueno a J^o L^o de Ind^o D^o Don Martin
James, a D^o Don Antonio M^o en virtud del Endose

De Chala con a^o de Dec^o

1. De comensal J. n^o el D^o Martin Antonio Defazano, a
Don Martin Defazano

Don Juan M^o en virtud del endose al d^o de Juan M^o
Don Juan M^o en virtud del endose al d^o de Juan M^o
Don Juan M^o en virtud del endose al d^o de Juan M^o

Juan M^o

[Signature]

Ceros de Puno en 19 de Octubre de 1827.

De Chuy con a^o de Dec^o

1. De comensal y c^o de J. sueno a J^o D^o Jose L^o de Ind^o, a D^o Dolores Ordo.
M^o Maria Dolores Ordo

De Lampa con a^o de 1828

1. De comensal a D^o Jose L^o de Ind^o, a D^o Juan M^o de Ind^o.
M^o en virtud del Endose

[Signature]

De Nuevo Rey de España

1. De quince y diez y medio el remite el Adm^o de la Escuela. por escrito.
alor encargo mil y procedimiento a Poteri. para D. Estomacal.

Pues el Danno y...

Mano Mano del Barrio

1. Tamb^o a un libro precedente a Poteri el y^o escuela con el año 1795

Las Encomendas contadas en esta Carta. Cuanto son los
que tengo en exigencia.

Disposico Disposico

Contra de Juana en 22 de Octubre

De Buena conca a 17 de

1. De cinco y diez y medio el remite el Adm^o de la Escuela. por escrito. D. Juan
Santos Chocano, a D. Estomacal. Pro D. Estomacal.

M^o Maximiano Rodolfo

1. Tamb^o con p^a a m^o de 17 de D. Juan Santos Chocano, a D. Estomacal.

M^o Mano del Barrio

1. D. D. Estomacal. Pro D. Estomacal.

M^o Mano del Barrio

Para Lima

Mano del Barrio

1. De cinco y diez y medio el remite el Adm^o de la Escuela. por escrito. D. Juan
Santos Chocano, a D. Estomacal. Pro D. Estomacal.

De Locumba con no^o 18 de Oct^o.

1 De seis y 7/8^o D. In dignid. deano, a D^o D^o Corde Torca.
M^o Maria Cecilia de la Torre

De elogiopua con no^o 20 de

1 De diez y seis p^o de no^o a D^o Antonio de Torres, y^o el 22 de Oct^o de 1781.
M^o D^o Juan de Salazar

Para Lima.

1 De diez y seis p^o de no^o a D^o D^o Antonio Zapata, por D.
Antonio Zapata. M^o

1 De veinte y cinco y^o al Ab^o, por el mismo.

Las tres miendas contenidas en esta Carta Cuenta son las
que tengo entregadas. *Manuel Luis*

Correo al Curco en 29 de Octubre

1 De novena y diez p^o de no^o a D^o Juan de Torres, el 5 de Febrero
D^o Vicente Leon = M^o Francisca de Jimenez

1 De cinco de no^o a D^o D^o el Sr. D^o Juan de Torres, y los demas p^o de no^o
por, a D^o Juan de Torres, D^o Manuel Salazar

M^o Juan de Torres

Las dos miendas que contiene en San Juan que tengo
entregadas. Acog^o a fha. et sup^o.

Manuel Luis Gonzalez

192
C Ordo de Lima en 1.^o de Nov.

De Lima 19. Dec.

1. De un par de Chuputas de Diamante, rosa, su valor 160 p.
a D. Maximiano Torda, por D. Pedro Ine Leyba.

M.^o

Maximiano Torda
D.

2. con p.^o de 8 p. ad Maximiano Torda, por D. Cipriano Olayubel.

M.^o

Maximiano Torda
D.

3. Sorrisa con 9. Diamante rosa valor 1150 p. a D.
Ignacio Noboa, por su hermano D. Ignacio

M.^o

Ignacio Noboa
D.

4. Con p.^o de 12 p. a D. Manuel Dinasa, por D. Pedro Cifuentes.

M.^o

Manuel Dinasa
D.

5. De un par de medallas embrenadas de la Reina para de volu-
ales de 12 p. al Sr. D. Juan

M.^o

Juan Hidalgo
D.

De Ica. Dec. 23

1. De diez p. a D.ª Julia Sosa, y n.º Fr. Manuel Armas.

M.^o

Julia Sosa
D.

Manuel Armas
D.

D.

De Canaria Oct 20

1. De quinientos cincuenta y dos p. que venisti. D Fran^{co}
Borques, a D Fern^{do} Maria del Poz.

M^{to} en virtud del Cabildo del Cabildo
Man^{te} Melgarejo

Las Encomiendas contenidas en esta Carta cuenta con un
7^o ruego enmendado, fha. Vt supra.

C. de S. de S. en 20 de Oct 1827.

Man^{te} Melgarejo

De S. de S. 21 Oct

1. De quinientos p. D D. de S. de S. a D. de S. de S.

1. De quinientos p. D D. de S. de S. a D. de S. de S.

M^{to} Manuel Catalina Estrella

1. De quinientos p. D D. de S. de S. a D. de S. de S.

M^{to} Manuel Melgarejo

1. De quinientos p. D D. de S. de S. a D. de S. de S.

M^{to} D. de S. de S.

Las Encomiendas contenidas en esta Carta cuenta con un
7^o ruego enmendado, fha. Vt supra.

Man^{te} Melgarejo

De Jaena 1º Novº.

1. De cecena pº y 4^{ta} de maza pº a D Juan de Dios Barbuera.
Mº Juan de Dios Barbuera

1. De quinca pº en pº y cinco pº de oro, D Don Sancho Chasco.
a D Sebastian Rodolfo = Mº Mariano Rodolfo

1. Casonete y 2 conchas en retos. De D Diego Tenorio, a D Manuel
Mano del Font = Mº Manuel Tenorio = Mº Manuel Tenorio

Terra Lima

1. De seis de oro sellada y un limbo su peso la libra.

De Socumbas 1º Novº.

1. De cinco pº y 4^{ta} de volumen mazon, pº a D Antonio mazon.
Mº Antonio mazon

De Illaga 4^{ta} de Terra Lima

1. De cinco vino sus pº scisi a D Abta Franco, y D Don Pedro Angulo.
Mº Mendo.

Terra Lima

1. De tra pº de oro, a D Don Juan Lopez, pº a D Santiago Lopez

Terra Lima

1. De cinco a D^a Maria Vitoria, pº a D Don Alvaro.
Mº Maria Vitoria

Sea enmendada convida en esta Carta cuenta con
100 y 1000 maldades

uros de Chiquibambas en 12

1 De cincuenta pl. y ochenta d. Melchor José de Pizarro
a D. Juan Fernando Toranzo

Por
Man. Fern. de Toranzo

1 De cien pl. y veinte d. Juan Francisco Bernaldo a D.
Mariano Bernaldo

Por
Mariano Bernaldo

1 De noventa y cinco pl. y veinte d. Don Mariano
Villgas a D. Juan Tomás Villgas

Por
Juan Tomás Villgas

1 De veinte y nueve pl. y más r. y c. veinte d.
Pedro Díaz a D. Antonio Díaz

Por
Antonio Díaz

La Encasillada contenida en esta Carta queda en las que
se han de pagar.

Por
Juan Aguirre

Correo al Curio en 14. de Nov.

1. De las cuestas veinte y cinco p. a D. Joaⁿ de Obispo y D. Juan Algora.

M.^o J. P. Obispo



La Parada y 2. currieda en la unica y 3. sup. en el p. de

Man. Quintan Caballero



Correo al Curio en 16. de Nov.

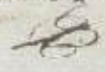
De Changuisaca 4. de Nov.

2. 1. de Nov. con p. a 14. de Nov. p. a D. Estanislao Navarro, a P. de los Rios

M.^o J. de los Rios

3. 1. de Nov. con vagante. 2. Estanislao Navarro a D. Estanislao Navarro

M.^o Estanislao Navarro



4. 1. de Nov. con vagante. 2. Estanislao Navarro a D. Estanislao Navarro

M.^o Estanislao Navarro
P. de los Rios

De la Paz 12. de Nov.

J. P. Obispo

1. De Veracruz 1. de Nov. p. a D. Estanislao Navarro

M.^o Estanislao Navarro

De Puno 16 de 1700.

1. De curacion y seces. D. In. Jades Rivera a P. Manuel Peruan.
M.^o J. de m. bern. ^o Nicolas Rivero

1. De mudo y sano a D. Juan Oviedo, a D. Pedro Cal. Rivera.
M.^o J. Calvo

Tarea Sopa. ref. 1700.

- 1. De Yuli a el camp. a D. Juan Gutierrez de la Sierra.
- 1. De Tuna, a el camp. a D. Pedro Tuzaco.
- 1. De quinientos p.^o a D. Pedro Pedro de la Cruz a Tuzaco.

Las Encasimendas contenidas en esta carta curacion con las
rentas que tengo entregadas

formas e taxos de

Coraco a Lima en 19 de noviembre

1. Con p.^o a 24. a D. Adria. de m. d. b. r. p.^o D. Juan. Barrantes.
M.^o Rudeca. de m. d. b. r. p.^o

1. Con p.^o a 24. a D. Manuel. de m. d. b. r. p.^o D. Juan. de m. d. b. r. p.^o
M.^o J. de m. d. b. r. p.^o

1. D. con el ca. p.^o a D. Ygnacio. de m. d. b. r. p.^o D. Sebastian. de m. d. b. r. p.^o
M.^o J. de m. d. b. r. p.^o

De Chala 12 de 1700.

1. De curacion y seces. a D. Martin. de m. d. b. r. p.^o a D. Juan. de m. d. b. r. p.^o
M.^o J. de m. d. b. r. p.^o

De Sima Para Jaena.

1. Sima con p.^o de 20 f. a D. C. Wollmann

Este es un m.^o de Sima con p.^o de 20 f. a D. C. Wollmann
 Cuenta los que tengo entregados a
 Juan de Hornos

Cerro de Jaena en 20 de Mayo 1770.

De Jaena 1770

1. De 6 f. a D. Juan de Hornos, a D. Juan de Hornos

M.^o Juan de Hornos

1. De 2. id. de 1770 en plata, a D. Ignacio Martin, a D. Juan de Hornos

M.^o Juan de Hornos

1. De 3 f. a D. Juan de Hornos, a D. Juan de Hornos

M.^o Juan de Hornos

1. Sima con p.^o de 20 f. a D. Juan de Hornos, a D. Juan de Hornos
 Cuenta los que tengo entregados a D. Juan de Hornos
 Cuenta los que tengo entregados a D. Juan de Hornos

Para Comuna

1. De 1770 y 1771 f. a D. Juan de Hornos

Para Sima

1. De 1770 y 1771 p.^o en plata

Correo de Jaena en 1.º a Diez

De Jaena 26 de Mayo

1. De hoy a 1.º D. Teodoro Cadenas, a D. Juan de Cadenas.
M^{te} P. M. Cadenas

Para Lima

1. De 2 de Oro Seltada y 6 p^{ta} imp^{ta} remitido de Don Esteban
Ceballos, a 2.º de Lima de Ceballos

De Illoquegua 28 de Mayo

1. De Encarnación al D. D. Alonso Magaña, p^{ta} D. Juan Cay. Magaña.
M^{te} en virtud de orden de la Real Audiencia
de Lima

1. De vicereíncas p^{ta}. Juan.º Urcelay

San Encarnación a una Carta Cuena son tan
Fran.º Belmonte

Correo de Lima en 2.º a Diez a las 5 de la tarde

1. De hoy a 2.º de Lima de hoy, p^{ta} D. Juan de Pantoja.
M^{te} Jeronimo Nabarro

1. Emb^{te} comp^{ta} de 2.º a D. Esteban de Arce, p^{ta} D. Juan de Arce
M^{te} D. Esteban de Arce

En Juan de Arce

1. De diez p. a D. Manuel Espinosa, p. D. Manuela Morata.
M.^{ta} Manuel Espinosa

1. De veinte p. incluida una q. a. oro Sellada, a. D. Sr. Maria
Juana, p. D. Juan en su vi. M.^{ta} Pate interesada Juan Lopez

1. De diez y quita q. a. oro Sellada, a. D. Antonio Pizarro, p. su hijo D. Manuel
M.^{ta} P. elmita & Jose M.^{ta} Sanguinetti

Tara Juana

1. Emb. completa D. f. a D. Angela Bayan.

Tara Ataripata

1. id con p. a D. f. a D. Antonio Jimenez.

Las Encuentras convalidadas en esta Carta cuenta son las que
luego se agregan. Pedro Molero

OMERO a Lima en D. 10 Diciembre

D. de Campa 15 de Mayo

1. De cuarenta p. a D. Josefa Cordera a. b. l. a. p. D. Juan Jose Morata.
M.^{ta} en unad. Cordera A. Morata

De la Cruz 27 de Mayo

1. De cincuenta p. a D. Manuel Pizarro, a D. Josefa de Pizarro.
M.^{ta} Josefa Medoya

1. De diez p. a D. Maria Clara, a D. Leonora Jimenez.
M.^{ta}

Manizug Jimenez

De Puno civil a die

1. De civitas a D. Juan Vera, a D. Pablo Vera.

M. P. Pablo Vera Pindon

Por el tanto a...

1. De civitas a Cochabamba para Lima.

1. De civitas a Puno para Suena.

San Incomienda conturada en esta Casa Cuenta son
la que tengo enagadan.

Juan Melendez


Ordo en Chuguihamba in 19. a die

De Chuguihamba a die

1. De quiniestas a D. Mariano Sierro, a D. Marcos Acosta

M. P. M. Sierro

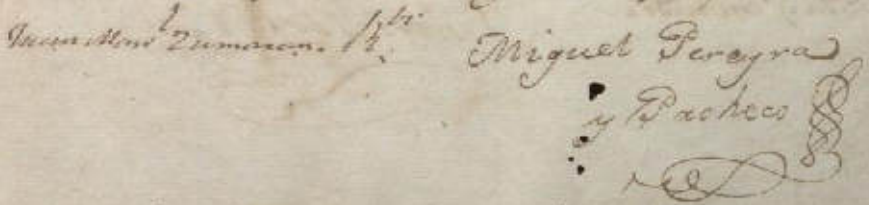
1. De traciones a D. Cayo Arce, a D. Ricardo Vera

M. P. Cayetano Arce

1. De traciones a D. Juan Antonio, a D. Juan Antonio

M. P. Juan Antonio

1. De traciones a D. Miguel Peraza y Pacheco, a D. Juan Antonio

M. P. Miguel Peraza y Pacheco


De Aplac. 2. a di^a

1. De los cuarenta y tres a D^o J^o Fern^o y Pacheco, el t^o D^o Domingo Zecallo.

M^o Miguel Pereyra y Pacheco

1. De los cuarenta y tres a D^o Juan Vidalgo, D^o Don Ferrn^o Carral.

M^o Juan Vidalgo

1. De los cuarenta y tres a D^o Juan Walter Velasco, el t^o D^o.

M^o Juan Valdo Velasco

1. De los cuarenta y tres a D^o J^o Vasquez Ponce, x^o m^o t^o.

D^o Carlos Sacarias

José Filizola

San Encarnación contenida en esta Carta Cuenta

500 l^o y 10 s^o y 10 d^o en su totalidad.

Juan Luis Concha

Correo al Curio en 15 de Dic^o

1. De los cuarenta y tres a D^o Bernardo Carral, a D^o J^o J^o Pedregal casa p^o.

M^o Carmen Carral

Los veinte y tres son los únicos que tengo en su totalidad. según el p^o.

y la partida q^o en su totalidad

Juan Luis Concha

1. De scijs. a D. Anselmo Illanes, p. el 2do
M.^{to} Antonino Marcos

1. De scijs. a D.^a Anastasia de la Torre, p. el 2do
M.^{to} Maria Cecilia de Torres

De Moguepa cona. a D. D.

1. De scijs. cona. y scijs. a D.^a Catalina Mora p. D. Juan Escobar
M.^{to} Catalina Mora

1. De scijs. a D. D. Sallada, a D.^a Maria Sora, p. D.^a Encarnada Sora.
M.^{to} Maria Gonzalez
Para Lima.

1. De scijs. cona. y scijs. a D. D. Mariano L. de la Torre, p. D. Pedro de la Torre.

Las Emociones contenidas en esta Carta-Cuenta son
por que tengo entregadas

Familia por D. D.

Carta de Lima en 17 de Dis.

De Lima. 4 Dis.

1. De scijs. a D. D. Sallada a D. Fernando Arce y Pizarro, por D. Fran.
Torres de Brig. — M.^{to} Fernando de Arce y Pizarro

1. Conpl. de scijs. a D. Don Casimiro, p. D. Juan Sancha
M.^{to} Don Casimiro

1. Comp^o de 20 f. a D Diego Gibron, p^r D Guillermo Solac.
M^o Diego Gibron

1. De una f. de los Sellados, ala M^o Sr^a Inesa ala Trinidad, por el
D. D. Fran^o Galu brigat. M^o En virtud del Excmo
Juan Co P^r
Juan. Larz

1. Comp^o de 12 f. a D Juan Helba p^r su hermano D Juan
M^o Juan Helba

1. Con el alq. a D Estanislau Tinajas, p^r D Pedro Espinosa
M^o Manuel Tinajas
y Nestares

1. Comp^o de 7 f. a D Estanislau Tinajas, p^r su hermano D Manuel.
M^o Estanislau Tinajas
De Chala con av^o 13 adis.

1. De veintis cinco f. a D Estanislau Tinajas, p^r su hermano D Manuel.
M^o Estanislau Tinajas

De Ocoña con av^o 15 adis.
1. De veintis y un f. a D Estanislau Tinajas, p^r su hermano D Manuel.
Lorenzo Salcedo = M^o Estanislau Tinajas

De Lima p^o el Viceroy.

1. Cafete de D. Matias Vazquez.

M^o Martin Baroja

Paralatin.

1. Comp^o n^o 22 f. ad vicario de Guasmuchaga.

Las encomiendas contenidas en esta cuenta son las que tengo entera.

Juan Nominé

CORVO cobrado en 19. de Dn^o.

De Lima en el 16 de Mayo.

1. De unanimo p^o D. Camilo Ordo, a D^o Angela Ordo.

M^o Maria Angela Ordo

1. De cincuenta y ocho p^o sus p^o, D^o Eugenia de la Cruz, a D^o Josefa Salas.

M^o p^o sus p^o, Josefa Salas Man^o Matovias

1. De sesenta y seis p^o, D^o Josefa de la Cruz, a D^o Juan^o Pizarro.

M^o Sr. M. J. Pizarro

1. De cincuenta p^o, D^o Juan Obispo, a D^o Pedro Calderon.

M^o Sr. Calderon

Paralatin.

1. De doscientos p^o procedentes de Cochabamba, segun el parte.

Las encomiendas contenidas en esta cuenta son las que tengo en posesion. Pedro Antiguera

Censo de A Curco en 29 de Dic.

1. De dos Daltuna n. 17. al s. de Espinal, a D. Indio Francisco
Dante, a D. D. Mariano Ignacio Pacheco.

M.^{to} Indio Felix Duarte

1. De un cuarenta y ocho p. en. a D. Juan de Probst Obispo
D. Manuel Camps. M.^{to} J. N. Oliver.

da. de las encomiendas vitadas son
van que tengo un cuarenta y dos segun la guia, y p. de
Man. Esteban Caballo

Censo de Juena en 20 de Dic.

La Juena censo a 20 de Dic.

1. De 12 p. de y 1/2 de cacao sellada unida a D. Jose Somo. Obispo, a D.
Jose Manuel Durando M.^{to} en virtud del orden.

Juan. Co. Curcio

1. De 25 p. de y 1/2 de cacao sellada unida a D. D. de Mariano Araujo

M.^{to} Indio M. M. Araujo

Para Lima.

1. De 602 f. de cacao sellada y 1/2 en plaza.

1. Sello con p. de 1/2 de cacao sellada segun la guia, y p. de cacao sellada
a D. Somo unida.

Para Camana.

1. De 6 f. de cacao sellada

De Socorro 28 de Julio

1. De un millón de Cien con pero de 1 p. 2. ad que remite D. Juan
Briquet Alarcon, a D. Anselmo Alarcon.
..... 1/177, Antonio Alarcon

De Moquegua 28 de Julio

Para Lima,

1. De 25 p. a D. Angel Quiros

1. De 20 p. a D. Juliana Sebastian.

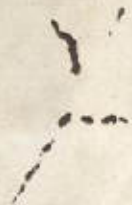
Para el Curco,

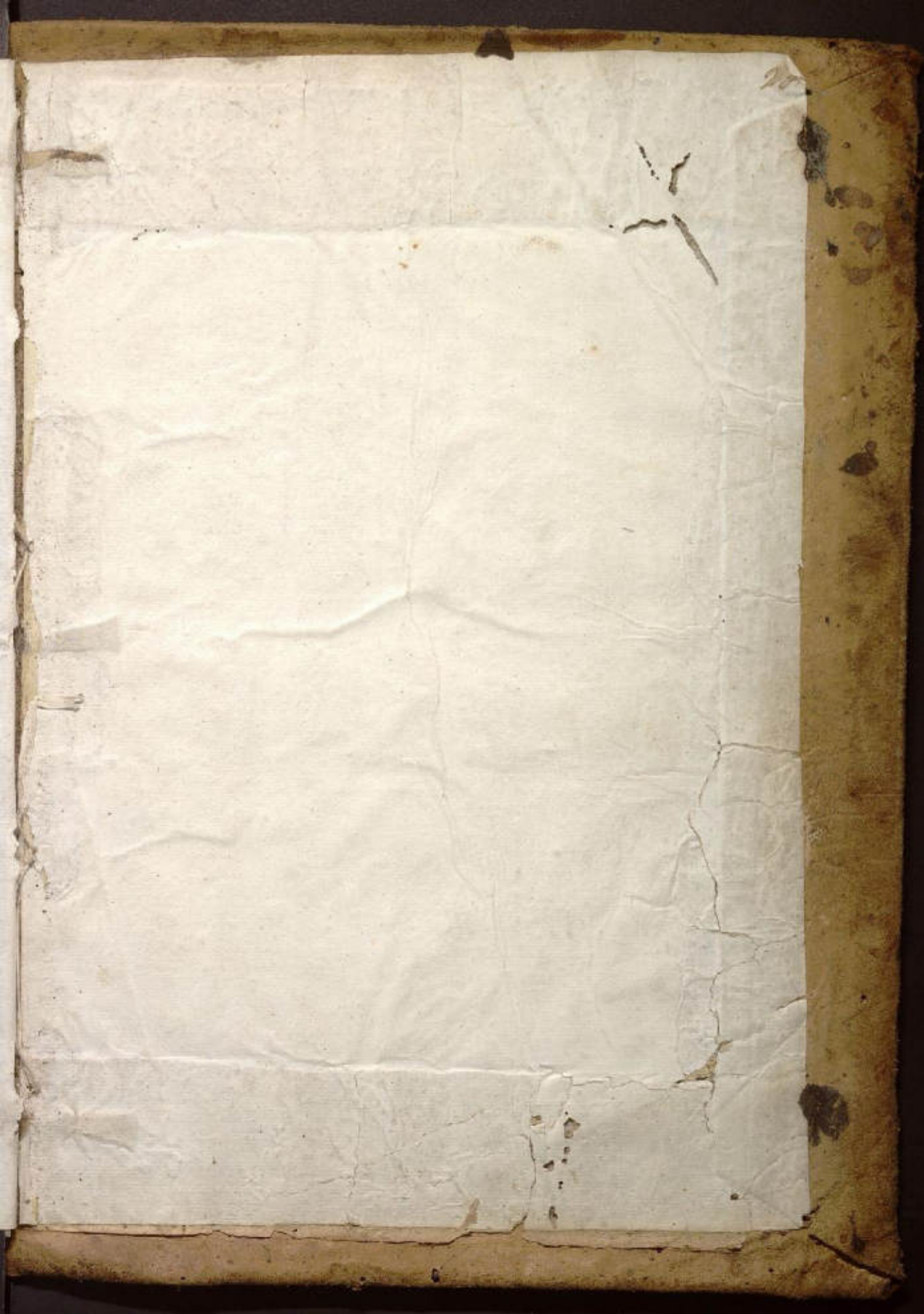
1. De 12 p. 1. r. a D. Don Docencia

Las encomiendas contenidas en esta Carta Cuanta son las
que tengo enajenadas. Manuel de Landaeta

X

•
•
•





Curriculum